PRESENCIA

AÑO XV - No. 2960 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1966 - 12 PAGINAS - $b. 0.50

140 muertos y más de 5.200 heridos, saldo parcial del terremoto que sacudió Lima

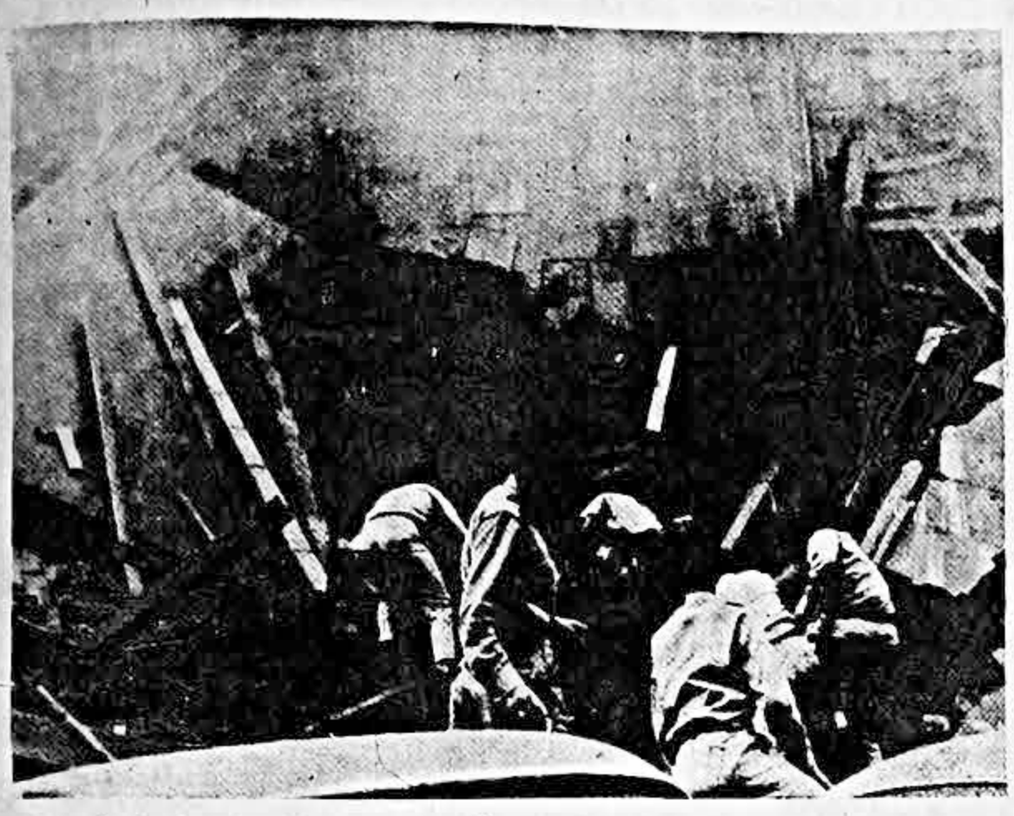

En medio de nubes de polvo, poco después del terremoto, un grupo de muchachos inicia el rescate de sus pertenencias. Al producirse el movimiento sísmico la mayoría de los habitantes de Lima, presas de pánico, salieron a las calles en busca de espacios abiertos para protegerse de la lluvia de escombros. (Foto de la prensa peruana)

.Lima, 18 (Inter Press Service).- Mientras las cuadrillas de rescate continuaban en su dolorosa tarea de remover escombros buscando víctimas del terremoto que ayer estremeció esta capital, fuentes oficiales informaron hoy que sólo en Lima y el vecino puerto de El Callao se han contado hasta ahora noventa muertos. En Huacho, una ciudad cercana, los muertos alcanzan a cuarenta y en la localidad de puente de Piedra, a diez. La interrupción de las comunicaciones impide por ahora conocer el número de víctimas en otros lugares cercanos a esta ciudad. Los heridos pasan de cuatro mil en Lima, mil doscientos en el Callao y varios centenares en Huacho. Los centros de asistencia sanitaria son insuficientes para atender a todos los heridos.

Lima amaneció hoy como una ciudad en estado de sitio. La gran mayoría de la población pasó la noche en las calles temiendo una nueva repetición del fuerte movimiento sísmico de ayer a las 16.44 hora local (21.44 GMT), y que alcanzó una intensidad de 7.7 de la escala internacional de 1 a 12.

Durante toda la noche no cesaron de transitar las ambulancias provenientes de los pueblos cercanos a la capital, mientras miles de personas andaban a la búsqueda de sus familiares. El centro de la capital aparecía esta mañana intransitable y la circulación estaba interrumpida a causa de la caída de numerosas construcciones. Practicamente todos los vidrios de los edificios quedaron destruidos.

Los servicios de aguas y electricidad y las comunicaciones telefónicas quedaron restablecidos anoche. Después de 35 minutos desde que se produjo el sismo, las radios volvieron a funcionar y empezaron a transmitir dramáticos llamados de ciudadanos que trataban de comunicarse con sus familiares.

El terremoto duró 55 segundos exactamente. Otros dos movimientos sísmicos de menor intensidad se registraron poco después, el último de ellos a las ocho de la noche. La población de dos millones de habitantes, ante el têmor de una repetición del sismo, decidió dormir en las plazas y salir al campo abierto.

A las 6.30 de la mañana de hoy miles de personas sacaron en procesión por las calles de Lima al Cristo Morado o Señor de los Milagros, imágen pintada por un negro en la época colonial, que fue lo único que se salvó el 28 de octubre de 1746. Ese día un terremoto acompañado de maremoto destruyó completamente El Callao y Lima y miles de habitantes perecieron en el desastre.

Todavía con los nervios tensos, miles de limeños se congregaron al paso de la imágen llenando las calles del recorrido y las adyacentes y paralelas.

El sismo comenzó de manera

(Pasa a la página 6)

¡Aplaca tu ira, Señor...! era el clamor que se escuchaba de labios de las mujeres que precipitadamente abandonaban sus hogares con rostros de angustia y espanto. (Foto de la prensa peruana)

UN TEMBLOR ESTREMECIO A BOGOTA

Bogotá, 18 (AFP).- Un fuerte sismo sacudió hoy esta capital y otras ciudades colombianas a las 18.55 (GMT), provocando alarma entre la población que se lanzó a la calle en previsión de una catástrofe.

El pánico se hizo más notorio en Bogotá y en la ciudad de Villavicencio, en el oriente del país.

Hasta el momento no se sabe si hay víctimas o daños. El Instituto geofísico de Los Andes dijo que el epicentro del temblor no ha podido fijarse todavía y que su duración fue aproximadamente de ocho segundos.

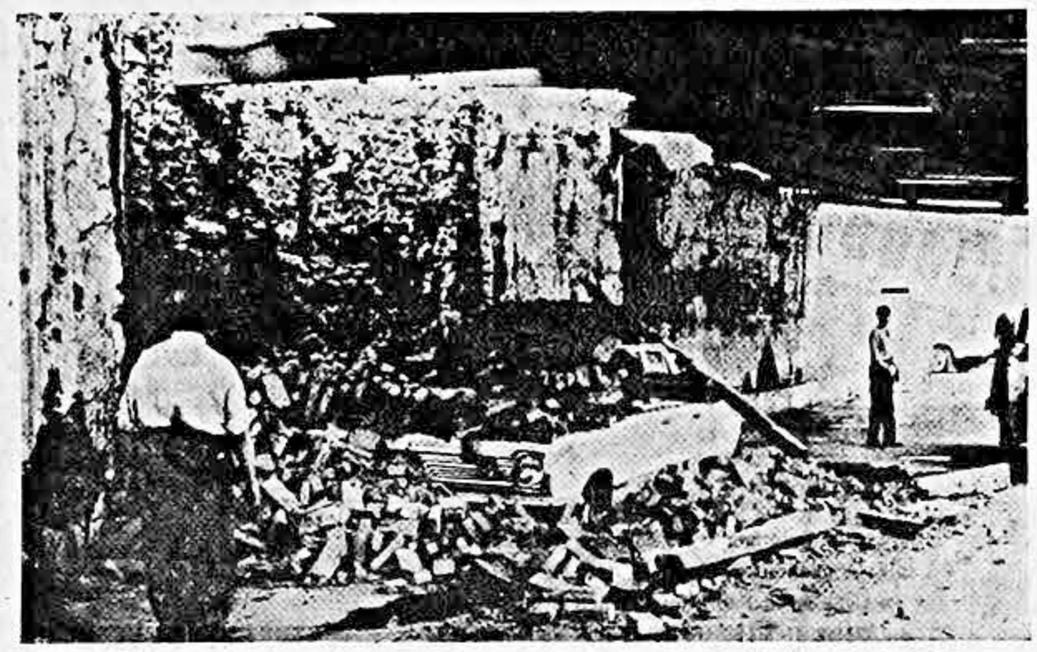

Un automóvil aparece aplastado y sepultado bajo los escombros de una playa de estacionamiento que se derrumbó por efecto del sismo. (Foto de la prensa peruana)

L. Johnson arribó a Nueva Zelandia

Wellington, Nueva Zelandia, 19 (AP).- El Presidente Johnson arribó hoy al aeropuerto de esta ciudad, iniciando así su gira de 47.000 kilómetros por los países del lejano Oriente.

Después de un vuelo de 7.170 kilómetros desde Honolulú, aterrizó aquí a las 4:30 P.M. El gigantesco avión a propulsión que transporta al presidente y a su señora.

En el aeropuerto fueron recibidos por el primer ministro Keith J. Holyoake, quien los esperó para abordar un avión que los llevaría a la capital, ubicada a 150 kilómetros de aquí.

Para Johnson este es un regreso a un teatro de guerra en el cual sirvió como Teniente de Corbeta durante la Segunda Guerra Mundial. Dijo que la visita evocará felices, tristes y excitantes memorias de "mis días de joven" Dijo que se trata de "un viaje sentimental" pero es parte de su gira para asistir a la Conferencia cumbre de Manila que considerará la guerra de Vietnam.

Además de Nueva Zelandia, el viaje de 17 días llevará al presidente a Australia, Filipinas, Tailandia, Malasia y Corea del Sur. Los dirigentes survietnameses también lo piensan invitar a su país.

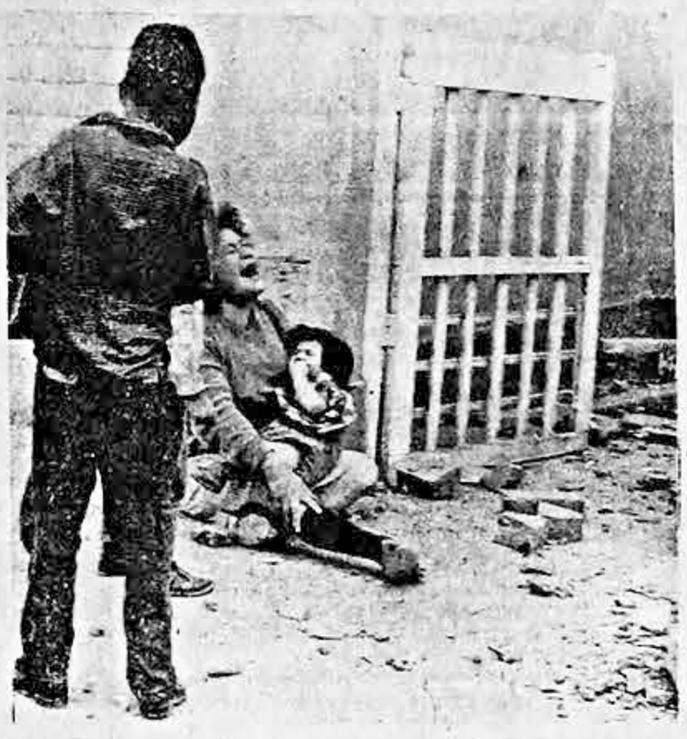

Esta madre aterrorizada con su hijita en los brazos, clama al cielo pidiendo que el terremoto termine. El conmovedor cuadro es observado por un niño. (Foto de la prensa peruana)

FUERON PETARDOS Y NO DISPAROS. SEGUN DICE DIC

.Nutrido tiroteo que se escuchó al filo de la medianoche y que provocó alarma en la región de la plaza Abaroa y en Miraflores, resultó ser, simplemente, detonaciones de petardos ocurridos en una casa de Alto Sopocachi. Tal ha sido la explicación que dio esta madrugada el Jefe de Turno del DIC, señor Adriázola, quien anunció la emisión de un comunicado oficial.

Numerosas llamadas telefónicas pusieron en actividad a nuestros reporteros ante la denuncia de que se había producido un fuerte tiroteo en la plaza Abaroa y en la zona de Miraflores. En el Ministerio de Defensa, donde se habían constituído ya agentes del DIC, se confirmó que, efectivamente, se escucharon disparos sin conocerse, empero, la procedencia. Allí la guardia estaba prevenida contra cualquier acción armada.

En el Ministerio de Gobierno, la guardia confirmó también la existencia de disparos con armas cortas, presumiblemente en dirección de las avenidas 6 de Agosto y 20 de Octubre. Agentes del DIC también se habían constituído en ese Ministerio para indagar novedades. Otros agentes acudieron a la Universidad, donde se realizaban elecciones para dirigentes universitarios.

Dos niños gravemente heridos durante el terremoto son conducidos a la Asistencia pública de Lima para recibir auxilios de emergencia. La gente mira conmovida el lamentable estado de los muchachos que minutos antes estaban jugando inocentemente. (Foto de la prensa peruana)

UN MINUTO DE TERROR Y HORAS DE ANGUSTIA

Por: Horacio Alcázar (Redactor de PRESENCIA)

LIMA.- (Por avión).- Caminaba por el centro de Lima hacia la oficina del "Oso Blacutt", ex-miembro de la Redacción de Presencia, cuando la tierra empezó a sacudirse bajo mis plantas. Estaba pasando cerca a un enorme edificio y sólo atiné a levantar la vista. Pude ver como el edificio se bamboleaba. Mis piernas no me obedecieron. Parecía que tenía plomo en los muslos que me impedían correr el preciso momento en que los edificios comenzaron a moverse y el pavimento de la calle adoptaba formas ondulantes. Un ruido bronco, que salías de las entrañas de la tierra, seguido de la ruptura de vidrios de puertas y ventanas, así como el sonido de la caída de una pared, me hicieron despertar a la realidad. Era un terremoto. El primero que experimentaba en mi vida. Todavía quede paralizado unos segundos. A mi alrededor, le gente corría despavorida, en todas direcciones. La que más impresionó fue una señora, vestida con el hábito morado de la Hermandad del Señor de los Milagros, cayó de hinojos en medio de la calle. Sus brazos se levantaron implorando al Cielo. Piedad, Dios mío. ¡Basta... Bastal. Luego, todo fue un mar de confusión. El único detalle con que puedo conjugar mi recuerdo de aquellos tensos y dramáticos momentos, fueron caras de espanto, muecas de terror. Hombres, mujeres, niños, todos corrían despavoridos. Las calle

(Pasa a la página '

Una mujer joven y sus pequeños hijos yacen sin vida en medio de escombros, mientras un sacerdote eleva sus oraciones por las almas de las víctimas. (Foto de la prensa peruana)

DELEGADO BOLIVIANO PLANTEO EN LA ONU MEDITERRANEIDAD DE BOLIVIA

NACIONES UNIDAS, 18 (AP).- Una nueva exposición del problema de la mediterraneidad de Bolivia fue presentada hoy ante las Naciones Unidas, esta vez por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados de ese País, Franz Ondarza.

Otros altos funcionarios bolivianos se refirieron al mismo tema en discursos ante el organismo mundial durante la presente sesión de la Asamblea General.

Ondarza dijo hoy ante la segunda comisión que "la meditarraneidad circusntancial de Bolivia distorsiona las posibilidades de un desarrollo armónico y dificulta nuestro acceso al mercado, aprisionando nuestros recursos naturales".

"Confiamos en que la reintegración marítima de Bolivia será obtenida dentro del respeto de la convivencia civilizada entre las naciones de América" agregó.

Abogó asimismo por un acuerdo entre el Consejo Internacional del Estaño y los Estados Unidos para solucionar el problema que representa para Bolivia las ventas norteamericanas de excedentes de ese metal. Dijo al respecto el diputado Ondarza:

¿Por qué...teniendo los recursos naturales, mi país aún pertenece a esa "humanidad sumergida" donde los problemas que nos aquejan son, por así decir, primarios en contraste con los maravillosos logros científicos de las grandes potencias...?

¿Por qué la soberanía permanente sobre nuestros recursos naturales no resulta tal, sino que esa soberanía resulta gravemente distorsionada a veces en la explotación de nuestros recursos y generalmente en su comercialización, al imponérsenos precios que califican injustamente el trabajo de nuestros obreros, postergan nuestras apremiantes necesidades sociales desechan el sacrificio permanente que deben hacer nuestros gobiernos para desterrar definitivamente el estancamiento económico? preguntó Ondarza al finalizar su exposición.

Miles de familias prefirieron pasar la noche al aire libre, por temor a que se repitieron los temblores. Escenas similares a la que se ve en la foto se registraron a lo largo del litoral en el norte de Lima. (Foto de la prensa peruana)

Mensaje de los Obispos Latinoamericanos

"El desarrollo, para ser auténtico debe ser integral" afirma la X Asamblea del CELAM

Mar del Plata (Argentina), 17 (INTER PRESS SERVICE).- A continuación, el texto completo del "Mensaje de la Décima Asamblea Extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano".

—La Décima Asamblea Extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, al finalizar sus sesiones de estudio sobre el proceso de desarrollo e integración en nuestra América Latina, quiere hacerse "siempre más presente" (Mensaje de Pablo VI a la Asamblea del CELAM) a todos sus pueblos enviándoles el siguiente mensaje:

Ante la realidad, hecha clamor, de tantos hermanos nuestros que padecen hambre, que viven en la indigencia, faltos de techo, al margen de la cultura común, y ante una población creciente y una juventúd, a la vez problema y esperanza, nadie puede eludir su responsabilidad.

En esta coyuntura, el anhelo contemporáneo responde con esta palabra: desarrollo.

A este desarrollo que no es fin en sí mismo y está encaminado a la perfección de los hombres y de los pueblos, la Iglesia, consciente de su misión, quiere coadyuvar dándole alma y espíritu. Repetimos, reafirmando las palabras del Papa en su reciente mensaje: "En la visión cristiana, el desarrollo no se identifica con el crecimiento puramente económico de los bienes. Para ser auténtico debe ser también integral, elevación de las personas bajo todos los aspectos y elevación universal de toda la humanidad. Indivisible y armónico, ordenado en todos sus componentes, regido por un principio unificador y guiado por una intervención racional y continua de la inteligencia y de la voluntad del hombre".

Pero hoy en América Latina, el desarrollo será imposible sin la integración. La integración es indispensable para el desarrollo armónico de todo nuestro continente. Es fundamental en la unificación de la familia humana y como contribución esencial para la paz mundial.

El movimiento de integración, que deseamos y apoyamos, ha de ser fruto de un esfuerzo real y constante de superación para que lleguen a integrarse todos los sectores de la vida social, especialmente los que viven más al margen de ella.

Por ello la Iglesia, y en concreto esta asamblea extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano desea alentar la obra de integración y desarrollo y ofrece su cooperación en esta empresa tan decisiva para el porvenir de nuestro continente.

La Iglesia sabe bien que es parte de la historia de los hombres, que avanza con ellos experimentando su misma suerte hasta la vuelta de Cristo, consciente de que en esta fe y en esta esperanza de Cristo, su caridad se vuelve fermento y como alma de la sociedad.

Ante estas necesidades y tales perspectivas, invitamos a una acción coordinada para:

- La superación de aquellos sentimientos que debilitan o ignoran el Bien Común y traban las proyecciones universales de comunidad unida.
- El empleo de los fondos nacionales, preferentemente en orden al bienestar de nuestras naciones.
- El incremento de la cultura adecuando el sistema educacional a las exigencias del desarrollo desde la misma educación fundamental hasta la universitaria.

Nosotros, por nuestra parte, ofrecemos una seria reflexión doctrinal sobre el desarrollo y la integración, con vistas a la elaboración de las líneas maestras de una pastoral social, adaptada a las exigencias de la Iglesia en el mundo actual.

Al mismo tiempo, promoveremos la renovación de la mentalidad según las orientaciones generales del Concilio Vaticano II y las indicaciones del Papa Pablo VI a los obispos y fieles del continente.

Nos comprometemos finalmente, a difundir, a través de nuestras propias instituciones y movimientos, este ideal de desarrollo e integración en toda su amplitud.

Durante estos días hemos meditado a la luz de la fe y de la doctrina conciliar y hemos buscado la cooperación de expertos de alta competencia. Nuestro trabajo, en una elaboración concreta será ofrecido a todas las Conferencias Episcopales Latinoamericanas.

Somos intérpretes del común anhelo. Somos intérpretes de la común esperanza. Sabemos que no sólo los cristianos, sino también todos los hombres de buena voluntad se unen a esta gran empresa.

Exhortamos a todos los responsables del Bien Común y a las diversas categorías sociales, para que en su propio medio no escatimen esfuerzos a fin de contribuir al urgente proceso de desarrollo e integración, necesario para el bienestar y la paz de nuestra América.

Nosotros, pastores de América Latina, tenemos conciencia de nuestra inmensa responsabilidad y sentimos, al mismo tiempo el peso de nuestra debilidad. Nos da ánimos el tener ante los ojos el Concilio Ecuménico y sentir con nosotros la fuerza infinita de Dios.

Unidos entre nosotros y con el Santo Padre, ayudados por la Providencia Divina y la intercesión de María, Patrona de las Américas, confiamos en poder ser fieles a nuestra misión.

Dado en Mar del Plata, a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

Una legislación uniforme en materia de títulos y valores propugna INTAL

Buenos Aires- 18 (INTER PRESS SERVICE).- En el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), de Buenos Aires, comenzó la reunión de juristas organizada por ese instituto y patrocinada por el Banco Central de la República Argentina para estudiar una legislación uniforme en materia de títulos- valores (letras de cambio, cheques-pagarés, conocimientos de embarque) que facilite las transacciones entre los países de América Latina y favorezca el desarrollo del proceso de integración.

El Director del INTAL Gustavo Lagos, destacó la importancia del anteproyecto a consideración y del análisis que de él hacen los juristas, refiriéndose asimismo a los antecedentes de la reunión.

Expresó "esta reunión técnica tiene una finalidad operativa muy concreta: dar las bases de un proyecto de ley uniforme sobre títulos valores para América Latina que esté de acuerdo y adaptada a las necesidades del proceso de integración de nuestros países. Es la primera vez -agregó- que se estudia de esta forma la posibilidad de dictar una ley uniforme con vigencia para toda América Latina. Al mismo tiempo quiero destacar que el INTAL realiza esta reunión y elaborará el proyecto de ley uniforme en cumplimiento de su función de asesoría asignada por el Banco Interamericano.

"Hay actualmente -dijo más adelante- dos esquemas de integración en América Latina: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), integrada por todos los países sudamericanos -excepto BOLIVIA y México-, y el Mercado Común Centroamericano. Este último se encuentra en una etapa mucho más avanzada y es dentro de este esquema del Mercado Común Centroamericano, apoyado por el Instituto Centroamericano de Derecho Comparado, que surgió la iniciativa para legislar uniformemente en materia de títulos -valores en escala centroamericana.

El director del INTAL, informó por último que por resolución de la Tercera Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos efectuada recientemente en Caracas, los representantes de los bancos centrales en la Reunión de Juristas convocada por el INTAL aprovecharán la oportunidad para recopilar y comparar las disposiciones legales y reglamentarias sobre características de los valores que los bancos centrales latinoamericanos están autorizados para mantener en su cartera y, en general, respecto a la inversión y colocación de reservas internacionales, así como al mecanismo para la adopción de decisiones sobre adquisición y venta de esos valores y la medida en que existan límites a la capacidad de absorción de valores autorizados.

ADELGACE
TOMANDO VITAMINAS
Uno de los problemas que han confrontado los que han dejado de comer para adelgazar, ha sido no sólo el sacrificio de no comer sino la desnutrición que ésto representa.
Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.
La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD" se ocultan enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos
A-4
ADELGADINA

Universidad Mayor de San Andrés

Conferencia sobre concentración de minerales de estaño

La Facultad de Ingeniería Industrial y la Escuela de Metalurgia en adhesión a la Semana de Ingeniería, se complace en comunicar e invitar a los profesionales interesados y público en general, al ciclo de conferencias que se realizará sobre Concentración de Minerales de Estaño.

Estas conferencias estarán a cargo de las distinguidas personalidades que asistieron al primer Simposio Internacional del Estaño, y se realizarán en la Facultad de Ingeniería, Aula 103, Plaza del Obelisco, el día miércoles 19, de horas 9 y 30 a 12 y 30; y de 14 y 30 a 17 y 30, sujeto a programa.

La Paz, 17 de Octubre de 1966.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Creación de "Empresa Internacional del Petróleo" estudian países exportadores

CARACAS, 18 (INTER PRESS SERVICE).- La idea de crear una Empresa Internacional de Petróleo se abrió camino favorablemente en la primera reunión de empresas estatales de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que termina hoy en Maracaibo. Este proyecto fue concebido para evitar los deterioros de los precios en el mercado mundial, producidos por la proliferación de las empresas pequeñas, y para enfrentar otras interrogantes que plantea la comercialización mundial de ese producto. La idea, era promovida principalmente por industriales venezolanos. Luego de un análisis inicial escasamente auspicioso, el proyecto fue atrayendo la atención y el apoyo general. Se estima seguro que se decidirá en estos días la designación de una comisión para que la estudie detenidamente.

El proyecto, que permitiría a Venezuela, principalmente defender su expectante posición frente a los mercados de Estados Unidos y Centro y Sud América, daría también seguridades en la estabilidad de precios a los otros países exportadores. La formación de empresas multinacionales es, por otra parte, uno de los postulados de las políticas integracionistas del continente, fue formulada abiertamente en Bogotá, en la reunión de mandatarios de Chile, Colombia y Venezuela, y representantes de Perú y Ecuador, y fue estudiada nuevamente en Caracas en una reunión de expertos de esos mismos cinco países.

En las deliberaciones de esta reunión de la OPEP en Maracaibo, los defensores de la empresa internacional parecieron triunfar sobre quienes pedían un debate posterior del proyecto, abrigando temores sobre los efectos de una decisión muy rápida. En todo caso, el subcomité técnico recomendará la formación de la comisión previa de estudios

Otras dos recomendaciones importantes que serían presentadas por el subcomité técnico y aprobadas en las próximas 48 horas, son las referentes al compromiso de las empresas estatales a no adoptar ninguna medida que pueda perjudicar a las empresas nacionales de los países miembros de la OPEP, y la creación de un organismo permanente que actuará con relativa independencia dentro de la organización.

Gran parte de las deliberaciones se dedicaron también a la creación de fórmulas de intercambio y especialización de personal Los debates deben finalizar mañana. Los observadores estiman muy probable que la comisión que debe estudiar la creación de una Empresa Internacional de Petróleo, dentro de las normas y propósitos que han sido expresados en esta reunión, fije de inmediato fecha de sus primeras discusiones.

La idea de la empresa internacional ha tenido favorable acogida entre los miembros de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), según consta en una encuesta hecha por el vespertino caraqueño "La Tarde". Sin embargo, algunos delegados extranjeros, aunque la apoyan, prefieren iniciar las negociaciones sólo después de que sea estudiado el tema general para el que fue convocada la reunión.

Quienes apoyan su estudio preferente sostienen que la creación de esta empresa internacional eliminaría muchos factores de competencia entre las compañías estatales de los miembros de la OPEP. Les evitaría actuar como empresas estatales individualmente en los mercados internacionales, como ya comienzan a hacerlo y, además impediría la competencia con grave perjuicio para la estabilidad de los precios mundiales, según se coincide generalizadamente.

Pero quienes piden un estudio posterior y más profundo argumentan otras razones. El delegado de Iraq, Genhem Al-Ukaili, advirtió que este tema debería ser analizado con "verdadero cuidado a fin de impedir que pueda convertirse en un factor destructivo de los países que viven de los ingresos generados por la actividad petrolera."

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

ACTIVIDADES CULTURALES

MES DE OCTUBRE

Martes 18, Hs. 18:30.- Exposición de Fotografías.

Presentan los alumnos del Cursillo dictado por ANTONIO EGUINO.

Miércoles 19, Hs. 20:00.- Cine Gratis.

Se proyectarán las siguientes películas: "El Vuelo del Géminis 9", "Indianápolis, Carreras de automóviles y "El Fotógrafo".

Viernes 21, Hs. 19:00.- Conferencia por el Prof.

MARCELO CALVO. Director de Extensión Cultural de UMSA, sobre el tema "Pensamiento y Cultura del Siglo XX".

Lunes 24, Hs. 18:30.- Exposición de Arte presentada por el Sr. MILTON LOBELL, artista Norteamericano.

La muestra estará abierta al público hasta el 4 de noviembre.

DE GRAN MUNDO... EN TODO EL MUNDO

Embotelladores Autorizados
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

CANADA DRY
GINGER ALE
SPUR
NARANJADA

pilas BEREC

Mayor potencia en su radio a transistores

RECONSTITUYENTE GENERAL Y MENTAL
HORMONAS MASCULINAS
Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la vitalidad sexual

Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama **TONOSEX** y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres que ya se sentían decepcionados y faltos de ilusiones en la vida.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida **TONOSEX** y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente impotentes, la acción del **TONOSEX** es rápida, notándose casi de inmediato sus maravillosos efectos.

TONOSEX no crea hábito, pues usted irá mejorando y disminuyendo la dosis hasta llegar a no necesitarlo. T-10

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

FIERRO REDONDO

Todos los tamaños usuales en existencia

como siempre donde:

F.D. LUCAS & CIA. 'BOLIVIA' S.A.

CASILLA 947 - LA PAZ, - YANACOCHA 587

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. JORGE ABULARACH B.
MEDICO UROLOGO
Estudios en Europa
Riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad, venéreas.
Edif. Flores 1er. piso. Ayacucho 208 Telf. 25459 29165 de 2,30 a 6.

Dr. CARLOS DORIA MEDINA
OTORRINOLARINGOLOGO
Comunica a su distinguida clientela haber cambiado su consultorio en calle Comercio 979 1er. piso Teléfono 11160

CIRUGIA ESTETICA Y PLASTICA
Dr. JUAN MARCO
MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA
Calvicies, nariz, cicatrices, arrugas, quemaduras, labios, etc, Tratamiento moderno de várices, úlceras varicosas. Flebitis, etc. Cirugía general.
Consultorio: Mercado 935 (1er. piso) (Calle Honda). Consultas de horas 2 a 7 p.m. Teléfono 22303, domicilio 32416. Casilla 971.

Dr. HUMBERTO SALAZAR BLACUTT
MEDICO CIRUJANO
NEUROLOGO
Estudios de especialización en el exterior.
Neurología Electroencefalografía Neurocirugía. Consultorio Bolívar Nº 697. Atención 14 a 17 Teléfono: Domicilio 10447.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario: 13.30 a 16.30. Telf. 23129. Casilla Correo 2223.

Dr. JULIO YBARNEGARAY A.
MEDICO CARDIOLOGO
Estudios en Bs. Aires y EE.UU. de N.A.
Atiende de hs. 14:30 a 18:30. Consult. Montevideo 7 esq. Av. Arce. T. 28805. Dom. García 2436. T. 28331.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
ESPECIALISTA EN LA PIEL
Especialidades en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Avenida Argentina Nº 1919. Teléfono 24534 Consultas de 14 a 17.

FIDEL ZUMARAN M.
NOTARIO PUBLICO
Atiende escrituras, poderes, protestos de letras, protocolizaciones, etc. Oficina: Yanacocha 448. Of. 26, teléfono 10956.

Dr. HANS DELLIEN S.
PEDIATRA
Ex Residente del Hospital Infantil de México. Atiende Lunes a Viernes Hrs. 14 a 16 p.m. Consultorio Calle Potosí 1240, 1er. Piso.

DR. OSVALDO MALDONADO MORATO
Enfermedades y cirugía del tórax: Corazón, pulmones Esófago. Enfermedades y cirugía de Venas y Arterias. Endoscopias.
Consultorio: Av. Arce Nº 2316, Telf. 12719.
Consultas: 14:30 a 16:30

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
Post-graduado clínicas Ginecológicas de Madrid. Stuttgart y Viena. Cáncer Ginecológico, Tratamiento de matrimonios sin hijos. Prenatal, Cirugía de Tumores. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Telf. 10329 de 11 a 12 y 15 a 19.

Dr. CARLOS MUÑOZ A.
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO ESPECIALIZADO
Fracturas - luxaciones - Rayos X - Cirugía de la mano (corrección de deformidades de nacimientos) heridas fracturas, quemaduras.
Consultorio: Plaza Pérez Velasco Nº 775. Telf. 21376 Telf. domicilio Nº 20461. Atención horas 2 de la tarde a 7 p.m. casilla 1256.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Estudios de especialización en Inglaterra The Hospital for sich Children Great Ormond Street. Londres The Royal Devon and Exeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edificio Sobima 3er. piso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Teléfono 20087. Consultas de 4 a 17 English Spoken.

Dr. CHOQUE INCLAN C.
ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA, REHABILITACION
Especializado en Italia, Inglaterra, España
Deformidades congénitas, adquiridas, fracturas, luxaciones, torceduras, etc, de huesos y articulaciones (Columna, cadera, rodilla, etc).
Consultas: Edif. Cine Scala. Hs 17 a 20. Teléfonos: 27816 - 22746

Dr. LADISLAO HERMOSA RIVERA
MEDICO CIRUJANO
Obstetricia. Ginecología. Consultorio: Edificio Almaraz 4º piso. Telf. 24524. De Hs. 17 a 20

DENTISTAS

CARLOS OROZA ICHAZO
CIRUJANO - DENTISTA
Av. 16 de Julio 1764. Tel. 28063. Tel. Dom. 28293

Dr. GASTON PAZ ZEGARRA
ORTODONCIA EXCLUSIVAMENTE
Corrección de anomalías dentales y maxilares. Estudios de especialización en Europa. Consultorio: Av. 16 de Julio Nº 1764. Tel. 28063. Consultas de 9 a 12. de 14 a 20

FARMACIAS DE TURNO

Del 15 al 22 de Octubre

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO	ZONA
Bristol	Ingavi y Yanacocha	23569	Central
Busch	Av. Busch y Haití	23753	Mirafl.
S.Juan de Dios	Av. Pando 237	22131	Central
Santa Rita	Max Paredes 994	27657	Chijini
Potosí	Tumusla 499	25131	Bs.Aires
17 de Mayo	Fdo.Guachalla 557	10811	Sopoca.

En el Brasil:

La prensa protesta contra poderes discrecionales de Castello Branco

RIO DE JANEIRO, 18 (AP).- Los diarios de esta ciudad hoy se unieron al Presidente de la Cámara de Diputados en una protesta contra los "poderes discrecionales" del Presidente Humberto Castello Branco.

Entretanto, el Gobierno parecía buscar una solución transaccional al problema creado cuando Adaucto Lucio Cardoso, el Presidente de la Cámara, decidió someter la destitución de seis miembros al juicio de ésta.

La prensa local publicó los discursos de cinco de los destituidos por decreto presidencial, que hablaron ayer en una sesión del Congreso.

Los directores de los diarios se exponen con estas publicaciones a juicio y multas según el "Acta institucional" de gobierno y decretos suplementarios.

Los cinco diputados, miembros del partido opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB) hablaron ayer en el congreso protegidos por la decisión de Cardoso, quien pertenece al partido oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA). El Presidente del Senado Moura Andrade, quien es también presidente del Congreso, estaba hoy en Brasilia para firmar los diplomas electorales del Presidente electo Arthur Da Costa e Silva y de su compañero de fórmula Pedro Aleixo. De Andrade ha apoyado la posición de Cardoso.

El "Jornal Do Brasil" señaló que si se permite que la Cámara debata y vota las recientes destituciones, el poder punitivo del régimen sobre la legislatura quedará muy debilitado.

Por ello, se conjetura que hay dos alternativas para impedir un debate sobre el asunto.

La primera sería una reunión de los directivos de la Cámara pertenecientes al partido oficialista, que podrían anular la decisión de Cardoso. Ninguno de estos jefes del ARENA ha estado en Brasilia desde que comenzó la crisis.

La segunda sería un decreto presidencial declarando un receso en el Congreso. Como el Presidente ha señalado el funcionamiento del Congreso y la existencia de una prensa libre como prueba de que su Gobierno es democrático la segunda alternativa es considerada la más desagradable.

Considerando la presión del sector militar radical que apoya a Castello, muchos diarios previeron una acción presidencial en los próximos días.

Aunque no hubo comentarios oficiales sobre la crisis desde la presidencia, el Ministro de Justicia Carlos Medeiros Silva dijo después de reunirse con Castello que el programa electoral nacional sería obstruido.

BRASIL PIDIO A PAISES AMERICANOS QUE NO HAGAN PROBLEMA POR LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES

WASHINGTON, 18 (AP).- Brasil pidió hoy, sin aparente éxito, que los países americanos desistan del boicot a las conferencias interamericanas por disputas con el país sede.

El Embajador brasileño Ilmar Penna Marinho presentó la iniciativa de su país a una reunión de los jefes de delegación ante la Organización de los Estados Americanos.

Pero la reacción de aquellos a los cuales pudo haber estado dirigida la gestión fue adversa.

"No se trata de un asunto legal, sino de circunstancias políticas que no se pueden erradicar con declaraciones", dijo un diplomático ecuatoriano al entrar a la reunión a puertas cerradas.

Otro, de Venezuela, dijo lacónicamente que la iniciativa "no es útil".

La gestión brasileña no cita específicamente las dificultades en reunir en Buenos Aires la tercera Conferencia Interamericana extraordinaria ni las que se anticipan en la proyectada Conferencia de los Jefes de Estado.

Solamente dice que "últimamente se han manifestado en sectores de opinión de diversos países americanos una tendencia a considerar la asistencia a reuniones interamericanas como una toma de posición bilateral con respecto al Gobierno del país sede".

COTIZACIONES DE MINERALES

NUEVA YOR 18 (AP).- Precios de materias primas hoy:

ANTIMONIO, 45 3/4 centavos la libra, Nueva York.

COBRE 36-38 centavos la libra, Connecticut.

PLOMO, 14 centavos la libra, Nueva York.

ZINC, 14,1/2 centavos la libra, San Luis.

ESTAÑO, 1.54 3/4 dólares la libra, Nueva York.

CAUCHO en planchas ahumadas, número uno 21 3/4 centavos nominal, Nueva York.

PLATA EXTRANJERA, 1.293 dólares la onza, Nueva York.

Régimen húngaro relegó a la oscuridad a líderes sobrevivientes de la revolución

BUDAPEST, 18 (AP).- La mayoría de los dirigentes sobrevivientes de la revolución húngara han sido relegados a la oscuridad por el régimen comunista.

Pero 10 años después de la revuelta ninguno está ya en la cárcel, según se sabe.

Sus principales dirigentes, el Primer Ministro Imre Nagy y el Ministro de Defensa, Pal Maleter, fueron fusilados en 1958 junto con Miklos Gimes y Jozsef Szilagyi.

Huyeron a la embajada yugoeslava después del ataque ruso contra la revolución el 4 de noviembre de 1956. Salieron del edificio engañados por una falsa promesa de salvo conducto y llevados a Rumania comunista. Fueron procesados en junio de 1958.

Otros cinco fueron sentenciados a períodos de prisión de cinco años a prisión perpetua.

Ferenc Donath, que fue sentenciado a 12 años, y Ferenc Janosi, a ocho años, fueron libertados en 1960. Sandor Kopacsy, sentenciado a prisión perpetua, fue puesto en libertad durante la amnistía de 1963.

El ex presidente Zoltan Tildy falleció en 1961. Otro ayudante de Nagy, Miklos Vasarhely, fue libertado.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que todos los colaboradores de Nagy que sobreviven han hallado trabajo nuevamente o están jubilados.

Se dijo que el ex-dictador Matyas Rakosi antiguo stalinista aún está en Rusia. Han sido desmentidas las versiones de que murió.

Su sucesor Ernoe Geroe, recibió permiso para regresar de su exilio en Rusia. Se dice que ahora está jubilado.

El Primer Ministro Stalinista, Andras Hegedues, sigue activo en otro campo. Es ahora destacado sociólogo y recientemente asistió a un congreso en Francia.

Los cuarteles Kilian (Maria Teresa) donde el coronel Maleter, se convirtió en Héroe Nacional en 1956 han sido convertidos en un bloque de casas de departamentos.

Maleter defendió los cuarteles contra las tropas soviéticas hasta que los revolucionarios aparentemente lograran ventaja.

Fue ministro de Defensa en el Gabinete de Nagy y fue invitado por los rusos a negociar "el retiro de las tropas rusas de Hungría". En cambio, fue arrestado por los soviéticos.

El bloque soviético inició discusiones secretas sobre perspectivas en Vietnam

.Moscú, 18 (AP) - Los dirigentes del bloque soviético comenzaron hoy discusiones secretas sobre las perspectivas en Vietnam a la luz de la acción militar norteamericana y la obstrucción china de la ayuda a Hanoi.

Fuentes comunistas dijeron que Vietnam fue el principal tópico de la conferencia de nueve países, discutiéndose la reciente inestabilidad en China Comunista como factor influyente en la política del bloque hacia Vietnam.

Aunque las fuentes no dieron detalles, sugirieron que una revista de la situación en Vietnam podría conducir a esfuerzos para lograr una conferencia de paz.

Esta misma sugerencia había sido oída antes en círculos diplomáticos extranjeros aquí, pero sin nada que la apoyase.

Se espera que las dicusiones se levanten mañana sin un comunicado y que los jefes comunistas vuelen a Asia Central, en donde según infomantes presenciarán un lanzamiento espacial en Baikonur, el centro espacial soviético.

Es probable que las conversaciones continuen luego de la reunión en Baikonur. Se espera que los dirigentes de Bulgaria, Cuba, Checoeslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Mongolia, Polonia, Rumania y la Unión Soviética sigan juntos hasta el fin de semana.

Se informó que el Ministro de Relaciones Andrei A. Gromyko asiste a las deliberaciones, aunque las delegaciones consisten sólo en jefes de partidos comunistas, primeros ministros y de defensa.

Gromyko acaba de volver de conversaciones con el Presidente Johnson y el Secretario de Estado Dean Rusk en Estados Unidos, además de otras entrevistas en las Naciones Unidas en Nueva York.

CREACION DE LA FUERZA DE PAZ INTERAMERICANA

BUENOS AIRES, 18 (AP).- La discutida creación de una Fuerza Interamericana de Paz ha sido llevada nuevamente al primer plano de la política continental como resultado de la visita que el Canciller brasileño Juracy Magalhaes realiza actualmente a Argentina.

Magalhaes hizo anoche un claro llamamiento en favor del establecimiento de esa fuerza.

Brasil y Argentina, los dos países mayores del Hemisferio, se han pronunciado en favor de la fuerza, que fue propuesta por Estados Unidos el año pasado después del estallido de la guerra civil dominicana. El propósito de esa fuerza internacional será asegurar el mantenimiento de la paz en el Hemisferio, pero muchas naciones —encabezadas por México y Chile— se opusieron al plan por temor a que la fuerza pudiera convertirse en órgano de intervención en sus asuntos internos.

CUBA PIDIO A LAS NN.UU. QUE QUITEN LAS GARRAS DEL IMPERIALISMO YANQUI PARA DERROTAR A EE.UU. EN VIETNAM

NACIONES UNIDAS, 18 (AP).- Cuba pidió hoy a las Naciones Unidas que "quiten las garras del imperialismo yanqui" y de toda la ayuda posible para derrotar a Estados Unidos en Vietnam.

En un discurso en el que criticó vigorosamente la política exterior de Estados Unidos, el canciller cubano Raúl Roa declaró que su país está dispuesto a enviar voluntarios a luchar en favor de los comunistas en Vietnam "si piden ayuda".

Roa apoyó ampliamente las demandas comunistas para un inmediato retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam y el reconocimiento del Vietcong como voz política del pueblo vietnamita.

Embajador de Arabia Saudita señaló las deficiencias de N. York para sede de ONU

NACIONES UNIDAS, 18 (AP).- El embajador de Arabia Saudita se queja del ruido, la suciedad los peligros y las presiones políticas en la ciudad de Nueva York y sugirió pensar en que las Naciones Unidas cambien de sede.

Jamil Baroody aclaró que vive en Nueva York hace más de 29 años, y no habla por sentirse infeliz en lo personal o por malquerencia, pues si no le gustara la ciudad se hubiera ido hace mucho.

Habló en la comisión presupuestal y expuso una larga lista de quejas, desde el excremento de los perros en las calles, la carencia de árboles la discriminación racial hasta el número de viciosos y criminales.

La vida en la ciudad, dijo Baroody, no sólo es de lo más caro que hay en el mundo sino que también se caracteriza por la violencia y los atentados contra las personas.

Las tensiones que crean el barullo y el ambiente desagradable no contienen la calma y la serenidad necesarias para la consideración de los grandes problemas del mundo, dijo el embajador.

Sugirió que Nueva York tal vez le ha hecho mal de ojo a las Naciones Unidas.

La Comisión estudia una solicitud de la Secretaría General de 150.000 dólares para analizar la forma de ámpliar la actual sede.

La sede, que se levanta en la margen del brazo de mar llamado East River, comprende varios edificos, entre éllos el rascacielos de la Secretaría General, erigidos hace unos 15 años. Representa en bienes raíces unos 100 millones de dólares.

Baroody sugirió que se deje pendiente el estudio que pide la Secretaría hasta que se considere a fondo la idea de cambiar de sede.

"Por qué no ir a un país neutral? tal vez nos acepte Suiza. O quizá Austria. No sé si nos querría Francia. París tendría algunos de los mismos problemas que hay en Nueva York, pero que les parece el sur de Francia? qué de la Isla de Chipre?"

WILSON FUE ATACADO POR LA FORMA QUE ENCARO LA CRISIS DE RODESIA

.LONDRES, 18 (AP) - El Primer Ministro Wilson fue atacado hoy tanto por sus propios partidarios como por la oposición conservadora por su manejo de la crisis de Rodesia.

Los legisladores atacaron a Wilson al inaugurarse las sesiones luego de un receso de mueve semanas.

Los conservadores atacaron al Primer Ministro por contemplar la transferencia de la cuestión de Rodesia a las Naciones Unidas; los laboristas de izquierda lo combatieron por no aplastar la rebelión por la fuerza.

Wilson contestaba preguntas en la Cámara de los Comunes y era evidente que laboristas y conservadores se iban a mostrar agresivos contra él por los motivos opuestos.

"A menos que Gran Bretaña fije una fecha para poner fin a la rebelión, "bien puede arrojar a la comunidad británica al limbo" dijo el laborista Andrews Faulds.

"Por qué ha cambiado su opinión de que Rodesia es una responsabilidad británica y ha decidido llevar el asunto a las NU?" le preguntó el conservador Sir Knox Cunningham.

SOLICITADA

Denuncia atentados contra propiedad y exceso de poder de autoridades

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE CONTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

Denuncia atentados contra la propiedad privada y exceso de poder en las autoridades del Ministerior de Asuntos Campesinos que indica.- OTROSI.- Acompaña recorte de las denuncias hechas a la prensa.- MAS OTROSI.- Domicilio.

ALEX VALDIVIA, mayor de edad y hábil por derecho, ante su Excelencia presentándome respetuosamente digo:

Que, soy propietario del fundo rústico "Yupampa" situado en la jurisdicción del Cantón Mecapaca, Prov. Murillo de este Deparamento, el mismo que ha sido declarado mediana propiedad en el respectivo trámite de afectación, habiéndose consolidado a mi favor la extensión de 22 Has. 8394 mts2. de terrenos económicamente cultivables; 9225 mts2. de terrenos que ocupan las construcciones de la casa de hacienda y otras instalaciones de 50 Has. de terrenos de pastoreo en serranía, habiéndose dotado a los campesinos las parcelas de sus asentamientos. Al Presente, ocurre que de mi indicada propiedad se han hecho dueños absolutos un grupo de agitadores campesinos, en complicidad con funcionarios de la Dirección General e Inspección Regional de Trabajo y Justicia Campesina, ALFREDO RIVERO, ERNESTO PLATA y MOISES CALDERON, bajo el falso pretexto de estar abandonada, dando curso a un trámite de intervención inventado por dichos agitadores y por estos últimos; debo hacer presente que tales intervenciones ya no existen, por haber sido derogado el D.S. No. 05702 de 10 de Febrero de 1961, que disponía la intervención de las propiedades consolidadas por abandono injustificado de sus propietarios, pero el D.L. No. 07189 de 24 de Mayo de 1965 dictado por la Excma. Junta Militar de Gobierno deroga la anterior disposición citada y establece que las Resoluciones Supremas y los Títulos Ejecutoriales expedidos por la Presidencia de la República constituyen verdades jurídicas inamovibles y definitivas, COBRANDO AUTORIDAD DE COSA JUZGADA, en consecuencia no pueden ser revisados por ningún organismo judicial o administrativo.

No obstante de esta clara disposición legal que tiende a defender los terrenos dotados en favor de los campesinos, así como las propiedades consolidadas en favor de sus propietarios que necesidan de seguridad y garantías para dedicarse a la producción que tanto requiere el país, los nombrados funcionarios del Ministerio de Asuntos Campesinos, dando una tergiversada como maliciosa interpretación a dichas disposiciones legales, siguen con los arbitrarios procedimientos de intervención, creando una verdadera anarquía y confusión en el agro que no condice con la política de pacificación y trabajo que se pretende establecer en el país.

Los atentados a la propiedad y exceso de autoridad en que han incurrido dichos funcionarios, consisten en los siguientes hechos que me permito puntualizar: a) Que el Sr. Director de Legislación y Justicia Campesina Dr. ALFREDO RIVERO me ha obligado a suscribir un documento porque voluntaria y gratuitamente cedo la casa de hacienda de "Yupampa" por el tiempo de un año en favor de la escuela del lugar, no obstante haberse destinado en el respectivo proceso de afectación 1 Ha. para área escolar y deportiva; b) Incurriendo en un verdadero atentado contra la propiedad privada consagrada por la Constitución Política, ha suspendido de sus funciones a tres administradores de la propiedad encargados de cuidad y supervigilar los trabajos de hacienda; c) Se ha negado a dar curso a los contratos de trabajo suscritos con los campesinos sin causa legal justificada y d) Finalmente, los inspectores ERNESTO PLATA y MOISES CALDERON, totalmente parcializados, han instruido a los dirigentes campesinos de la zona para que no pueda ingresar a mi citada propiedad.

Los hechos denunciados han motivado que al amparo de estas malas autoridades se hayan cometido una serie de depredaciones en la hacienda "Yupampa", como ser sabotaje a la producción, repartición y parcelación de los terrenos de mi propiedad, destrucción de los huertos, muros y cercos de la hacienda, tala indiscriminada de árboles de madera fina, destrucción de la casa de hacienda antigua, apropiación de cosechas y demás delitos sancionados por las leyes vigentes.

Por lo expuesto, pido respetuosamente a Su Excelencia que velando por el imperio de la ley y la justicia, se sirva instruir al Sr. Ministro de Asuntos Campesinos:

1o.- La restitución inmediata de mi propiedad "Yupampa" con todas las garantías que me otorgan las leyes de Reforma Agraria y demás disposiciones.

2o.- La destitución y enjuiciamiento criminal de las autoridades denunciadas, y

3o.- En resguardo del Art. 182 de la Constitución del Estado, instruir expresamente la vigencia del D.L. No. 07189 de 24 de Mayo de 1965 y en consecuencia la derogatoria del D.S. No. 05702 de 10 de Febrero de 1961 que autorizaba las intervenciones de las propiedades rústicas.

OTROSI.- Acompaño recorte de prensa alusivo al caso denunciado.

MAS OTROSI.- Domicilio Sección Archivos de la Presidencia de la República.

Justicia, etc.

La Paz, 10 de octubre de 1966

SINDICATO DE TRANSPORTES AL ALTIPLANO

Bloqueo de carretera Cochabamba-Santa Cruz, un atentado a la economía nacional

.El Sindicato de Transportes al Altiplano reunidos en gran Asamblea con el Sector Interdepartamental, comunica a las entidades sindicales y opinión pública en general y en especial a los transportistas del país;

PRIMERO. Que no existe ningún acuerdo entre organizaciones sindicales para regular el transporte de carga entre Cochabamba y Santa Cruz, por cuanto nosotros como afiliados a la Federación de La Paz no hemos tenido intervención alguna y cualquier supuesto "acuerdo" se hace aparecer solamente como producto de la arbitrariedad y la imposición de dirigentes desviados y sin ningún concepto de solidaridad gremial.

SEGUNDO. La pretensión absurda de querer regular el tráfico de carga entre Cochabamba y Santa Cruz, no pasa de ser un propósito extorcionista para cobrar dineros por parte de algunos "dirigentes" sin ningún provecho para el gremio de chóferes y menos para la colectividad, ya que con ello solamente se pretende imponer una "aduanilla" más de las que existen con objeto de recaudar fondos cuyo destino se desconoce.

TERCERO. Establecer un control como quieren algunos transportistas de Cochabamba, peca de absurdo ya que no son ellos los dueños de dicha carretera sino el Estado boliviano, que con la contribución económica de todo el país y principalmente de La Paz, han construido para beneficio y reintegración de la nacionalidad através de esta carretera troncal.

CUARTO. El despropósito de privar a los transportistas paceños y del resto del país, de su derecho de viajar y comerciar llevando su capital de operación hacia el oriente, sería perjudicial y atentatorio a la propia economía de Santa Cruz y Cochabamba.

QUINTO. Asimismo la competencia sana en el transporte, evita el encarecimiento de la vida y constituye un atentado a los intereses de la colectividad.

SEXTO. Consideramos que nadie, menos un grupo interesado en obstruir las buenas relaciones entre transportistas, no tienen derecho ni facultades para intentar resucitar el caduco regionalismo que fue en el pasado causa y efecto de atraso y la desvinculación entre pueblos de Bolivia.

SEPTIMO. Denunciamos finalmente el intento ilegal, arbitrario y prepotente con que algunos sujetos de Cochabamba pretenden consumar contra el derecho de libre circulación en las carreteras de la República, constituyéndose en un "poder" al margen de las leyes que regulan la actividad económica del país y sus habitantes.

OCTAVO. Los transportistas que honradamente y con sacrificio laboran por el engrandecimiento de la Patria, sin pedir al Estado ninguna prevenda, PIDEN al Supremo Gobierno, que conforme a nuestra Constitución en vigencia, se garantice nuestro derecho al trabajo, impidiendo y castigando cualquier brote de anarquía en el sector de transportistas.

NOVENO. Finalmente, ratificar nuestro Comunicado de fecha 11 del presente mes, de no asistir al supuesto Ampliado convocado por la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia, rectora del autotransporte nacional, que lamentablemente lejos de normar el principio de confraternidad entre transportistas, ha sido presionada por la Federación de Cochabamba en suscribir acuerdos superfluos, que atentan contra toda norma sindical y la libertad de trabajo, principalmente en contra de la economía del país, bloqueando los caminos y buscando la exclusividad del lucro comercial de algunas organizaciones mal llamadas sindicales que atentan contra su propia clase.

La Paz, 18 de octubre de 1966.

LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRANSPORTES AL ALTIPLANO

Eliseo Tezanos Pinto, Secretario General. — Javier Riveros, Strio. de Actas.

MANHATTAN OBSEQUIA A TAXISTAS SEÑALES DE "OCUPADO" Y "LIBRE"

OCUPADO

CORTESIA DE Manhattan

LIBRE

CORTESIA DE Manhattan

.MANHATTAN, haciéndose eco de la reciente disposición del Servicio Nacional de Tránsito, en sentido de que los taxistas deben "tener imprescindiblemente un letrero en el costado derecho del parabrisas del vehículo comunicando que el taxi está "Libre" u "Ocupado", ha puesto a disposición del Sindicato de Taxistas "1o. de Mayor", con carácter gratuito, 1.000 LETREROS con las inscripciones de "OCUPADO" y "LIBRE" para que sean utilizados de acuerdo a dicha disposición.

Hoy, entregará al mismo Sindicato, otros mil letreros, con igual finalidad. La composición gráfica de arriba, reproduce dichos letreros. De esa manera, MANHATTAN contribuye positivamente al mejoramiento de uno de los importantes servicios de carácter público.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Chuquisaca

Violenta tormenta azotó a Sucre la noche del domingo

Sucre, 18 (Corresponsal).- La Capital de la República, zonas periféricas y otras regiones de Chuquisaca fueron fuertemente azotadas anoche por una tormenta que ha puesto en peligro la salud de los habitantes y la estabilidad de edificios en la misma ciudad.

En la capital la tormenta inundó edificios públicos y domicilios particulares ocasionando pérdidas de consideración. Sin duda alguna la Biblioteca central fue la más damnificada por la torrencial lluvia. Inundó la segunda planta, cuyo techo estaba siendo reparado. La planta baja también sufrió consecuencias de la inundación, existiendo el peligro que el edificio se desplome en cualquier momento. Se han dañado, se informó, valiosos documentos, especialmente históricos que eran guardados celosamente en la Biblioteca.

La tormenta también causó estragos en las zonas de la periferia y en regiones distantes, como donde se construye un puente denominado Villazón, ubicado a 10 kilómetros de Sucre. Aquí la riada arrastró los materiales de construcción motivando la suspensión de las obras.

ESCASEZ DE AGUA

Lo grave constituye la escasez de agua potable que pese a la tormenta está prácticamente asolando las zonas periféricas de Sucre. Se teme que en los próximos días, de no acudirse prontamente en su auxilio, se declaren epidemias, especialmente de enfermedades intestinales.

Todos los organismos de seguridad pública, desde anoche, conjuntamente con efectivos de las Fuerzas Armadas están trabajando en forma incansable por cooperar a los afectados y subsanar en parte los daños ocurridos. Se sabe que las autoridades departamentales han demandado el concurso del Gobierno, para prevenir mayores desastres.

Santa Cruz

Al sud de la capital oriental se observó la presencia de un "OVNI"

SANTA CRUZ, 18 (ANF).- Un objeto volador no identificado (Ovni) irrumpió en el cielo cruceño, de acuerdo a las informaciones de los pobladores del sud de la ciudad.

El objeto, cuyo intenso brillo y caprichosos movimientos desordenados atrajeron la atención de los ciudadanos, permaneció durante cinco minutos sobre la ciudad antes de desaparecer. Luego de perder su luminosidad, el extraño objeto desapareció definitivamente a gran altura.

El suceso acaeció anteayer, aproximadamente a las 20 horas, cuando los cruceños se refrescaban aún en paseos callejeros, bajo la temperatura tropical de la ciudad.

NUEVA ESCUELA

SANTA CRUZ.- El Club de Leones proyecta construir un plantel educacional para el funcionamiento de dos escuelas, una matutina y otra vespertina, en la populosa zona de Pari.

La contrucción se realizará dentro del programa constructivo social en favor de la colectividad cruceña, planificado por la agrupación leonística.

Se espera que la nueva escuela funcionará a partir del próximo mes de febrero, paralelamente a la inauguración del año escolar de 1967.

PREMIOS AGROPECUARIOS

SANTA CRUZ, 18 (ANF).- Fueron entregados los premios a los expositores de la cuarta Feria de ganadería y agricultura, inaugurada el 26 de septiembre pasado.

La feria, ha superado a las similares realizadas en años anteriores. La afluencia de público a los pabellones presentados por industriales, ganaderos y agricultores ha sido considerable. Al parecer, este hecho ha incitado a los organizadores a ampliar las actividades de este tipo en favor de las actividades agropecuarias del departamento. En la feria se pudo observar la preocupación de los industriales por mejorar su producción.

Oruro

NEGATIVA DE COMIBOL IMPIDE SOLUCIONAR HUELGA DE MEDICOS

Oruro, 18 (PRESENCIA).- Continúa la huelga de los médicos de las empresas mineras de Comibol, decretada el lunes a las cero horas. Los huelguistas demandan la nivelación de sus haberes con los que perciben los de la CNSS. La huelga fue decretada por la Federación Nacional de Médicos de las Empresas Mineras y por la Confederación Médica Sindical Boliviana. Se calcula que alrededor de 75 mil personas dejarán de recibir atención médica, entre trabajadores y sus familias.

NEGATIVA DE LA COMIBOL

Daniel Mosqueira, médico de Huanuni y Secretario de Conflictos de la FESMEN dijo que la extrema medida se adoptó en vista de que la Comibol se niega a considerar el planteamiento, alegando que es imposible acceder a tal nivelación, mientras no bajen los costos del servicio médico. Los médicos respondieron que ese aspecto es de competencia exclusiva de la Administración y no de ellos.

En Catavi, Siglo XX, Huanuni y Colquiri cesaron la atención a los mineros, desde las primeras horas del lunes, siendo posible que en los centros mineros del Sud también se hubieran paralizado este tipo de atenciones.

Los dirigentes de la FESMEN indican que las indicadas gestiones se han efectuado desde el Congreso efectuado en Huanuni ocurrido en Marzo pasado y que la decisión fue respaldada por otra reunión en Oruro durante el mes de Agosto. La huelga afecta a ciento diez médicos que se encuentran en los centros mineros.

UNIVERSITARIA FUE APLASTADA POR UN CAMION

Sucre, 18 (Corresponsal).Una universitaria fue aplastada por un camión, cuyo conductor, luego del trágico accidente, se dio a la fuga. La horrorizada población de la Capital de la República ha emplazado a las autoridades de Tránsito y de la Policía a ubicar al autor de tan lamentable suceso ocurrido ayer tarde.

El hecho ocurrió alrededor de las 16 horas, cuando un camión Fargo, placa 2415, conducido por el chófer Demetrio Núñez, se precipitó en la esquina formada por las calles Loa y Olañeta aplastando contra un muro a la universitaria Georgia Garabito. El chófer aún tuvo la sangre fría de contemplar a su víctima que mostraba la cabeza completamente destrozada, antes de darse a la fuga.

Georgia Garabito era potosina de 20 años de edad y una de las tantas jóvenes del país que se forman en las aulas de la Universidad de San Javier.

Actualmente Sucre cuenta con ocho oficiales y 16 agentes de Tránsito para una ciudad, donde más de 20.000 estudiantes están acostumbrados a estudiar en la vía pública.

Potosí

JUCUMANIS ROMPIERON LA TREGUA DE NO AGRESION CON LOS LAIMES

Llallagua 18 (PRESENCIA).- Doce campesinos Jucumanis, rompieron la tregua firmada con los Laimes, al haber cruzado la línea demarcatoria de límites entre ambas comunidades de la Provincia Bustillos del Departamento de Potosí.

Este hecho ha causado alarma entre los campesinos, la misma que requiere de una pronta intervención de las autoridades del gobierno a fin de evitar que se produzcan nuevos choques sangrientos entre ambas comunidades.

Según los informes recibidos en esta localidad, dan cuenta que los Jucumanis pasaron el límite establecido para sembrar en terrenos del Ayllu de los Laimes, pertenecientes a la comunidad de Tirani. Ante el abuso, los propietarios recurrieron ante el Sub-Prefecto de la Provincia, quien logró evidenciar la violación y condujo hasta Uncía a doce campesinos jucumanis en calidad de detenidos por haber infringido el acuerdo logrado entre ambos bandos. Hace algún tiempo, este problema concitó la atención de todo el país, por cuanto se trataba de un problema territorial, pero en los últimos años se evidenció una lucha política y fomentada por caciques que traficaban con armas en ambos bandos.

DEMOSTRACION DE GIMNASIA

Momentos en que alumnos de cursos medios del Colegio Nacional Pichincha, realizan una prueba de gimnasia alemana, con impecable armonía en plena Plaza 10 de Noviembre. (Foto CIMA).

Potosí 18 (PRESENCIA).- 760 alumnos integrantes del Decano Colegio Nacional "Pichincha" de esta ciudad, realizaron una gran demostración de Gimnasia alemana en aparatos, acrobática y aérea. El acto contó con multitudinaria concurrencia del pueblo. Los alumnos desde primero a sexto curso, hicieron una impecable demostración de diferentes ejercicios gimnásticos, realizando pruebas acrobáticas tanto en aparatos desmontables sobre plena calzada de la plaza y en sus cuatro costados, como sobre aparatos instalados en camiones. Fue la primera vez que el público pudo apreciar el aspecto estético que tiene una demostración gimnástica en atención a la exactitud, sincronía y agilidad de los estudiantes gimnastas que incluso realizaron peligrosas pruebas.

UNANIME SACRIFICIO.- Otro aspecto digno de destacar fue sin duda, la impecable vestimenta uniformada que presentaron absolutamente todos los alumnos con camisola, pantalón y keeds blancos, un esfuerzo y sacrificio de padres de familia, y más que todo ponderable el trabajo de preparación efectuado por los profesores de Educación Física de dicho plantel señores Francisco Parrado y Manuel Torrico quienes aparte de un sacrificio esmerado desde hacen dos meses atrás en los ejercicios, gestionaron intensamente en procurar al establecimiento los indispensables aparatos que sirvió para la magnífica demostración, que en conjunto merecieron frecuentes y nutridos aplausos en la plaza principal desde las 11 horas hasta las 13, que duró el acto.

El colegio "Pichincha" que años anteriores lograra el primer puesto en el concurso de bandas estudiantiles en la ciudad de La Paz, ahora se destaca como un establecimiento donde se educa y fortifica el músculo de la juventud estudiosa.

Cochabamba

Causa extrañeza que Mineconomía no informe sobre su gestión en EE.UU.

Cochabamba 18 (PRESENCIA).- Causa extrañeza en los círculos allegados a la industria y la opinión pública, que el Ministro de Economía Rolando Pardo Rojas, no hubiera hecho conocer hasta ahora los resultados de su viaje a los Estados Unidos.

Como se sabe Pardo Rojas viajó al país del norte con el fin de acelerar varios créditos pendientes de ejecución ante el BID y particularmente el relacionado con el proyecto Uno y Cuatro.

Existe expectativa por conocer los resultados del viaje del Ministro de Economía.

JUICIO EN LA CNSS

Benjamín Miguel, Presidente de la CNSS declaró a PRESENCIA, que el Ministerio Público está siguiendo un juicio a Carlos Linera, Administrador Regional de la CNSS por usurpación de funciones. Linera, impidió que Heberto Saucedo asumiera el indicado cargo pese a la designación legal emanada de la Presidencia de la CNSS.

Benjamín Miguel agregó que Linera, además de cometer este delito de prepotencia, se escuda en su condición de político oficialista y que también está siendo procesado administrativamente por incorrecciones cometidas en el cargo de Administrador Regional de Cochabamba.

Heberto Saucedo renunció ante los contratiempos surgidos, habiendo sido ratificado por el Presidente de la CNSS, sin embargo no puede desempeñar sus funciones debido a que Linera Pareja no le hace entrega de la oficina y afirma cumplir instrucciones del General Barrientos.

CURSILLO DE COOPERATIVAS

El 17 del presente se inició un cursillo para dirigentes, relacionado con las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que se realiza bajo los auspicios del Consejo Distrital. El lunes, inició el cursillo Vicente Navarro, quien se refirió al tema "El Cooperativismo y su influencia en el desarrollo de la Comunidad". Ayer, Jorge Grájeda dictó una charla sobre el tema "Estadística Aplicada a las Cooperativas". El Miércoles 19, Alfonso Camacho hablará sobre las Relaciones Públicas. El Viernes 21, el profesor Kipes y la señorita Gordillo López, conferenciarán sobre "Los sistemas de Archivo y prácticas en oficinas de Ahorros y Créditos". El Sábado 22, Simón Belmonte estará a cargo del tema "Contabilidad y problemas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito".

MINEROS DE SIGLO XX FELICITAN AL SENADOR J. GARRET

Los trabajadores mineros de Siglo XX han cursado el siguiente radiograma al senador Julio Garret, representante por Oruro:

Nombre trabajadores mineros Siglo XX felicitámosle brillante defensa riqueza nacional Mina Matilde Punto Invitámosle constituirse ésta fin establecer situación empresa y trabajadores Atentamente.

Chacón Gutiérrez, Sindicato Siglo XX.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Invita al Cuerpo Médico, Estudiantes de Medicina e Instituciones de labor Social, al:

CICLO DE CONFERENCIAS QUE DICTARA EL Dr: JUAN CARLOS CONCHA G.

Experto del Centro Latinoamericano de Población y Familia.

Día 20 de Octubre. Hs. 11.

-Subdesarrollo, Marginalidad y Explosión Demográfica.

Día 21 de Octubre. Hs. 11.

- El Enfoque Interdisciplinario de la Problemática.
- La Perspectiva Demoeconómica; Recursos y Necesidades.
- El Condicionamiento Cultural de la Fecundidad.

Día 22 de Octubre. Hs. 11.

- Elementos para una Política de Población y Familia.
- Aspectos Médicos.
- Aspectos Socio-Jurídicos.
- Aspectos Etico-Políticos.

Local: Auditorium Hospital Obrero.

SINDICATO DE CHOFERES DE AUTOMOVILES EN ALQUILER "1o. DE MAYO"

COMUNICADO

La Directiva del Sindicato de Chóferes de Automóviles en Alquiler "1o. de Mayo", comunica a la opinión pública y a sus Socios en particular, que en la mañana de hoy en reunión sostenida con Autoridades de Tránsito se ha resuelto implantar, como un homenaje a la fundación de la ciudad de La Paz, el servicio de Taxi-Colectivo con una línea troncal que cubrirá el recorrido de Calacoto a la Estación Central.

Esta determinación ha sido tomada con el propósito de servir eficientemente al público usuario dada la escasa disponibilidad de vehículos en servicio público.

En consecuencia, se invita a todos los sindicalizados propietarios de Taxis, apersonarse por la Secretaría Permanente a objeto de proporcionarles una información detallada, así como para la inscripción en el nuevo servicio.

La Paz, 18 de octubre de 1966

LA DIRECTIVA

Empresa Nacional de Ferrocarriles

COTIZACION No. P. 11/66

Se invita a todos los comerciantes e industriales del país, para que presenten sus ofertas sobre la provisión de los siguientes artículos:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Aceite comestible	Litro	34.800
2	Arroz nacional seleccionado	Quintal	1.440
3	Avena machacada a granel	Quintal	10
4	Café molido de primera	Kilo	4.500
5	Carne aprensada (Corned Beef)	Lata	4.000
6	Coca de hacienda	Tambor	40
7	Cocoa de 1/4 libra	Lata	4.000
8	Chocolate para preparar, 300 gramos	Paquete	2.000
9	Fideos a granel	Quintal	1.090
10	Fideos Tallarín, 500 gramos	Paquete	2.000
11	Frutas al jugo: Duraznos	Lata	1.000
12	Frutas al jugo: Piñas	Lata	1.000
13	Galletas sin crema, 200 gramos	Paquete	4.000
14	Galletas con crema, 200 gramos	Paquete	3.000
15	Harina blanca de trigo	Quintal	6.250
16	Jabón para lavar ropa, 300 gramos	Pan	40.000
17	Leche condensada	Cajón	800
18	Leche en polvo de 2 1/2 libras	Lata	7.300
19	Leche en polvo de 1 libra	Lata	8.300
20	Manteca de cerdo	Lata	1.950
21	Mermelada de frutillas	Lata	3.000
22	Pasta para sandwiches,100 gramos	Lata	2.000
23	Sardinas en aceite	Cajón	100
24	Salchichas tipo Viena, seis pares	Lata	2.000
25	Velas de 4/400	Paquete	5.000
26	Escobas con mango	Pieza	3.000
27	Hojas de afeitar "Gillette"	Paquete	10.000

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

CONDICIONES:-

1o.- Los precios deben ser en firme, indicando precio unitario y monto total, incluso impuestos, PUESTOS NUESTROS DEPOSITOS o sobre vagón en nuestras líneas.

2o.- Toda oferta debe venir necesariamente acompaañada de muestra y ser artículo de primera calidad, asimismo se deberá indicar el origen de la mercadería ofrecida, aclarando si es nacional o de importación y en tal caso qué procedencia.

3o.- La empresa se reserva el derecho de rechazar todo producto que no sea similar a la muestra presentada.

4o.- Claramente debe indicarse las condiciones de pago, se dará preferencia a la firma que mayores plazos ofrezca, igualmente deberá indicarse el tiempo de validez de la oferta presentada.

5o.- Como garantía de seriedad de la propuesta, deberá acompañarse a ésta las señaladas por Ley (Boleta de Garantía de $b. 50.oo más el 5‰ (Cinco por mil), del valor total, Papel sellado de $b. 1.oo y Timbres de Ley del 1‰ (Uno por diez mil) sobre el monto de la oferta a presentarse). La omisión en la presentación de requisitos legales dará lugar a la no consideración de la oferta presentada.

6o.- El oferente deberá indicar el número de su Registro en la Renta y Cámara de Comercio respectiva.

7o.- Las ofertas deberán enviarse en sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: COTIZACION No. P. 11/66 y ser rotuladas a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Sec. Adquisiciones, Calle Indaburu, casi esquina Bolívar, La Paz, Casilla No. 428, hasta el día 16 de Noviembre de 1966, horas 18,oo p.m. Toda oferta que llegue fuera de este término no será considerada.

La Paz, Octubre de 1966

GERENTE GENERAL

Preocupada? Se retrasan las FUNCIONES FEMENINAS?

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídalas hoy en su botica y siéntase segura, contenta y saludable! K-3

KRONOX CAPSULAS para la mujer

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	X	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
La Paz - Bolivia

AVISO DE REMATE

De conformidad a la Resolución Suprema No. 129836, el día 21 de Octubre del presente año, a horas 10;00 a.m. en la Posta Central de la Fuerza Aérea situada en la "Plaza Isabel la Católica" de esta ciudad, se efectuará el remate en subasta pública de 13 vehículos fuera de uso de propiedad del Estado, bajo las siguientes condiciones:

No. ORDEN	CLASE	MARCA	MODELO	PLACA	COLOR	CAPACIDAD	BASE $b.
1.-	Jeep	Willys	1952	21-3091	Azul	5 pasaj.	6.000.-
2.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3712	Azul	6 pasaj.	14.000.-
3.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3157	Azul	6 pasaj.	6.000.-
4.-	Jeep	Toyota L.C.	1962	21-3158	Azul	6 pasaj.	15.000.-
5.-	Vagoneta	Volkswagen	1960	21-3462	Azul	10 pasaj.	8.000.-
6.-	Vagoneta	Ford-Falcón	1960	21-7086	Azul	8 pasaj.	17.000.-
7.-	Vagoneta	Chevrolet	1961	21-7087	Azul	6 pasaj.	11.000.-
8.-	Góndola	Inter KB-6	1948	21-3008	Azul	22 pasaj.	15.000.-
9.-	Góndola	Inter KB-6	1948	21-3009	Azul	22 pasaj.	12.000.-
10.-	Camión	Mack B-30	1959	22-4523	Azul	7 ton.	25.000.-
11.-	Camión	Inter R-190	1956	78968	Azul	7 ton.	20.000.-
12.-	Camión	Dodge D-300	1962	22-4528	Verde	3 ton.	25.000.-
13.-	Camión	Toyota-5000	1962	GA-01	Azul	3 ton.	16.000.-
14.-	Camión	G.M.C. 300	1952	22-4531	Azul	3 ton.	14.000.-

Los interesados deberán presentarse el día y hora fijados, debiendo previamente depositar el 10 % de la base en dinero efectivo; mayores datos serán proporcionados en la Secretaría de la Sub-Dirección de Bienes en el 3er. Piso del Ministerio de Defensa Nacional (Plaza Abaroa).

La Paz, Octubre de 1.966

(Fdo.) My. Arm. Néstor Fiorilo Camacho
SUBDIRECTOR DE BIENES FAB.

Señor Hugo Montero
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES CONTRAL.GRAL. REPUBLICA

Vo.Bo.
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Vo.Bo.
SUB- SECRETARIO DE AERONAUTICA.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

ESTUDIO DE LA CONSTITUCION

Se ha reiniciado el estudio del proyecto de nueva Constitución, el que ha sido aprobado en grande.

Este nuevo proyecto merece esa aprobación ya que, en sus líneas generales, corresponde a las necesidades del país y a nuestra tradición jurídica. Es resultado de un trabajo arduo ya que intenta recoger, no por simple acumulación, sino armonizando disposiciones, lo que determinaban varios documentos anteriores. Entre éstos, merecen citarse los anteproyectos conocidos por los nombres de sus autores: Ciro Félix Trigo, Luis Adolfo Siles, Benjamín Miguel y Agrupación de Profesionales Social Progresista; junto a ellos, tuvieron que considerarse la Constitución de 1947, como un antecedente necesario, ya que recoge una larga tradición jurídica boliviana, y la de 1961 que, pese a los errores en que incurrió, fue la primera que elevó hasta rango constitucional varias disposiciones fundamentales resultantes de las reformas producidas a partir de 1952. Fuera de tales puntos de partida, se han realizado estudios sobre diversas constituciones extranjeras de las cuales podía extraerse material útil para ser adaptado a nuestras condiciones.

Por tanto, el trabajo realizado ha sido grande. La escasez de tiempo es la que sin duda ha impedido que el proyecto hubiera sido dado a conocer a la opinión pública con una prudente anticipación. Pero eso será posible de hacer ahora, cuando se ingrese a considerar el proyecto en detalle; será entonces cuando habrán de presentarse observaciones a fin de que esta Constitución, por su claridad y su sistema, sea un documento duradero, que no muestre deficiencias en tal o cual artículo, que hagan necesario pensar en prontas reformas: No basta que el proyecto sea loable en sus líneas generales, debe serlo también en el detalle de su contenido.

En cuanto a los cuatro primeros artículos del Proyecto, que en conjunto integran el capítulo de "Disposiciones Generales", hay tres que no creemos que hayan de ser alterados en nada substancial. No sucede lo mismo con el Artículo 3º, que se refiere a la Iglesia Católica.

El Proyecto dice: "El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica y romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto". Esta redacción, tan escueta, ofrece la dificultad de no recoger los adelantos alcanzados en los últimos tiempos en lo que toca a las relaciones entre Iglesia y Estado; tales adelantos fueron introducidos ya en la Constitución de 1961 y no hay razón para que se de ni la apariencia de que se está volviendo en cualquier punto, hácia algo que pertenece al pasado. La impresión que debe darse es, por el contrario, la de que se reconoce tanto que la sociedad civil y la religiosa son autónomas, como que existe cooperación entre ambas, por ser ello natural y lógico: especialmente si tenemos en cuenta que la religión católica es profesada por la mayoría del pueblo boliviano. La Iglesia no puede ser considerada como una entidad que se encuentra en situación semejante a los menores de edad y con trabas de desenvolvimiento que no tienen grupos religiosos minoritarios.

Han sido estas razones las que han llevado a la ampliación de este artículo en varios anteproyectos.

Cualquier dificultad o mal entendido puede obviarse si a la redacción fuera completada con lo que establecía el anteproyecto Siles, que legislaba la materia de la siguienet forma: "Art. 3º.- El Estado reconoce y sostiene la Religión Católica, Apostólica y Romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto.

"La Iglesia Católica gozará en la República de plena libertad para el cumplimiento de su misión, el ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción eclesiástica, lo mismo que para la administración y disposición de sus bienes.

"Las relaciones con la Iglesia Católica serán reguladas mediante acuerdos pactados por el Estado boliviano con la Santa Sede".

Los dos últimos acápites, excluídos en el proyecto aprobado en grande, no implican mengua alguna para el Estado, pero aclaran muchos conceptos e impedirán dificultades que pudieran presentarse, por lo cual parece lo más conveniente el incluirlos en el texto constitucional.

LA POLITICA HOY

El proyecto de Constitución presentada ante la Constituyente por la comisión encargada de su redacción, establece que la Constitución definitiva se promulgará el 4 de noviembre. Me parece absolutamente imposible llegar a esa meta. El proyecto fue aprobado en grande y hoy deberá empezarse su estudio detallado, artículo por artículo. Si se pretende llegar al 4 de Noviembre con 213 artículos discutidos y aprobados, hay que pensar que sólo se tendrán -como máximo- unas 10 reuniones de Constituyente entre ahora y esa fecha. Es decir hay que aprobar a razón de más de 20 artículos por sesión.

Y la Constituyente no puede ir a esa velocidad. Mejor dicho con ese apresuramiento. Que fue una de las cosas más criticables de la aprobación constitucional del 61. Hay artículos en los que toda una concepción nacional está en discusión. Hay otros que requieren sumo cuidado en el uso de esta o aquella otra palabra. Habrá largas discusiones en más de una parte de este proyecto.

En una palabra: el tiempo ha corrido muy de prisa y el trabajo de la Constituyente ha ido lento. Ahora no se debe correr más de lo materialmente posible por el afán de acabar antes del 4 de noviembre, a no ser corriendo el riesgo de aprobar cosas apresuradamente.

Tal como anuncié hace unos días, el Partido Demócrata Cristiano tendrá esta semana una reunión nacional de dirigentes para considerar la posición de ese partido frente a la política petrolera adoptada por el gobierno. De acuerdo a lo que sostienen muchos dirigentes esa política es tan contraria a las tesis sostenidas en esa materia por la DC, que es muy posible que esa reunión pida el retiro de ese partido del gabinete.

El PIR, en cambio, que se halla en situación parecida, ha logrado calmar a sus bases más impulsivas y quedarse tranquilo ante este asunto. Un intento de renuncia de uno de los ministros piristas fue controlado y parece que el tema del petróleo no se discutirá más en el seno de ese partido. Al menos por el momento.

Se puede anticipar que el tema de la mina Matilde va a causar, también y a su turno, ciertas tormentas dentro de los partidos.

POLITICUS

JOHNSON Y LOS INTELECTUALES

Por W.K. Mayo

NUEVA YORK.- Hace unos días, en una "party", a la que asistí, integrada por gente de profesiones liberales- profesores, escritores, periodistas, etc.- casualmente- o no casualmente-, el tema que en seguida pasó a ser el eje de la discusión fue "LBJ" (Lyndon B. Johnson).

La mayoría de los opinantes -aproximadamente las dos terceras partes- estaba contra LBJ, algunos, los más "liberales", de una manera apasionada, casi rabiosa. La minoría aprobaba la actuación de LBJ y defendía la línea general de su política, tanto nacional como internacionalmente.

La proporción de 2-1, que existía en la "party", es aproximadamente la misma que existe en los medios intelectuales del país.

¿Por qué- se pregunta uno- la "inteligentsia" estadounidense está contra LBJ? ¿Es que se trata de un Presidente reaccionario? ¿Es que ha menospreciado a los representantes del mundo cultural? ¿Es que ha cerrado universidades - como ocurre en otros lugares del planeta- y ha perseguido a profesores o estudiantes, negros o blancos, rojos o amarillos?

Nada de eso. Los sectores intelectuales -y pseudo-intelectuales- norteamericanos gozan de una libertad absoluta. El único "escritor" que en la fase de Johnson ha sido perseguido por las autoridades ha sido un fabricante de pornografía.

La crítica de la política de Johnson en Vietnam, en libros, revistas, reuniones públicas y "campus" universitarios, se hace a la luz del día y es completamente libre.

¿Que Lyndon B. Johnson no es un intelectual? Tampoco lo fueron Eisenhower, Truman y Roosevelt.

En la Casa Blanca, desde que la nación existe, sólo ha habido, de hecho, dos Presidentes que puedan ser considerados como figuras intelectuales: Jefferson y Wilson. Y Estados Unidos ha tenido treinta y cinco Presidentes.

La condición de "intelectual" no es esencial en un Presidente. Lo esencial en él es la condición de político- estadista. Franklin D. Roosevelt, por ejemplo, no era un intelectual -tenía más intuición política que cultura-, y, sinembargo, fue uno de los grandes Presidentes que ha tenido Estados Unidos. El caso de Harry Truman -agricultor en su juventud- es semejante. Truman, que se vanagloriaba de saber trazar con el arado un sur-

(Pasa a la página 11)

Las miserias del Tratado chileno - peruano de 1929

Por Alberto Virreira Paccieri

El negociador chileno en la ciudad de los virreyes del Tratado de Lima de 1929, don Emiliano Figueroa Larraín, cumpliendo el anhelo de su gobierno por cristalizar cuanto antes dicho pacto -y sin que aún se hubiesen puesto los últimos retoques a dicho acuerdo, dándolo por concluido- ofreció en la primera quincena de mayo del indicado año un banquete al presidente Leguía quien, justamente sorprendido, no tuvo empero reparo en prestarse a esa comedia aceptando tan imprevisto agasajo sin la antelación que el protocolo exigía. Acosaba la urgencia al personaje chileno y la angurria de publicidad continental al mandatario peruano. Ese ágape agrupó a los miembros del gobierno, a los presidentes de las dos ramas del congreso, a altos personeros del poder judicial, de las fuerzas armadas y a diplomáticos americanos.

En su discurso de ofrecimiento, el negociador chileno expresó: "La unión indestructible, sincera y fecunda a que da nueva vida entre mi patria y la vuestra el feliz término de las gestiones que han dado solución definitiva a nuestro problema internacional, no se inicia en esta hora de regocijo común: hace ya más de un siglo que soldados chilenos y peruanos mezclaron su sangre en esta tierra combatiendo unidos por la independencia de ella y el engrandecimiento de nuestra América. Que se cumplan pues los designios de la Providencia que juntos los trajo a la vida y que nos está indicando que debemos librar, en noble hermandad, las luchas del porvenir en favor de la paz y del constante progreso de ambas naciones".

Olvidando Leguía que había sido sangre peruana la que, frente a la usurpación chilena, corrió en Tacna, Arica, Iquique, Chorrillos, Miraflores y Lima, respondió: "Yo, señores, he roto sin vacilar estas cadenas que nos esclavizaban al pasado y he preferido la vida al dolor, la realidad a la utopía para que el Perú, irguiéndose sobre el surco de sus infortunios, reencamine valerosamente hacia el porvenir. Habría sido un crimen de mi parte mantener al Perú como antes estaba, en el atraso y el aislamiento. He ejercido plenamente mis atribuciones constitucionales como jefe de un gran pueblo para asumir la responsabilidad histórica que salva el porvenir de la República y asegura la paz del Continente".

Cabría preguntar si la soberanía y posesión legítimas de Arica antes del tratado de Ancón eran para el Perú motivo de atraso y aislamiento. Si el tratado de Lima de 1929, negociado y suscrito a espaldas del noble pueblo peruano, contaba con la aprobación de éste. ¿Aseguraba dicho acuerdo la paz en el Continente? ¿Salvaba el porvenir de la República peruana la pérdida definitiva de Arica que, según declaraciones chilenas, de realizarse el plebiscito tenía el Perú todas las probabilidades de ganar?

Así, no cicatrizadas aún las heridas peruanas abiertas por Chile con el tratado de Ancón, suscribióse el 3 de junio de 1929 el tratado de Lima y su protocolo complementario, inamistoso como perjudicial para Bolivia. El portón de Torre Tagle -residencia del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú- abrióse al embajador chileno y a su comitiva y en ese palacio, evocación viviente de la Lima virreinal, bajo los techos artesonados de su salón de honor, cubiertas sus paredes de granates cortinas de felpa, firmóse el referido acuerdo que, con total desconocimiento de aquél pueblo hermano, había sido elaborado en el más estricto secreto.

Al elogiar este tratado un intelectual peruano dijo, tiempo después, respecto al negociador Figueroa Larraín: "Nadie que no hubiera sido ese hombrote señorial y afable, rudo y fino, de mente ágil y apariencia pesada, sufrido para oír y beber, habría logrado coronar la tarea de la reconciliación entre ambas naciones". Empero, nadie en ese país se refirió al canciller chileno Ríos Gallardo quien, durante esas negociaciones, había jugado a maravilla el papel del lobo de Caperucita.

El 26 de junio de 1929 el congreso peruano, sumisamente legulísta en su integridad, escuchó el discurso del dictador para la aprobación del referido pacto internacional. "El Tratado con Chile que el gobierno somete a vuestras deliberaciones -dijo- exige de mi parte decir algunas palabras, no tanto para recomendarlo a vuestra patriótica aprobación, sino para asumir resueltamente ante la historia la responsabilidad de su celebración. Lejos de rehuir esa responsabilidad, yo quiero asumirla sin atenuación, por lo mismo que ese tratado representa no sólo el acto más trascendental de nuestra vida democrática y el esfuerzo más abnegado de un patriota, sino también de salvación del porvenir de la República".

Recogiendo el guante de sus enemigos políticos que esgrimían el pacto con Chile como contundente arma en su contra, manifestó: "Niego que los seis millones de dólares, como se decía malévolamente, representaban el precio de Arica. Arica no podía venderse porque no tiene más valor que el que le atribuye el sentimiento de los peruanos".

La declaración de Leguía evidencia ante el mundo, América y en particular ante Bolivia que para el Perú el indicado puerto no tenía otro valor que el que le atribuía el sentimiento romántico o demagógico de los peruanos. En suma, que para el Perú el puerto de Arica no valía nada.

El pacto fue aprobado por 28 senadores y 97 diputados. Un solo senador votó en contra. ¡Este era el único patriota!

"Terminó así el Perú -comenta jubiloso Ríos Gallardo- el debate sobre el artículo 3o. del tratado de Ancón suscrito el 20 de octubre de 1883. Y agrega: "Nuestras relaciones con el parlamento chileno respecto a estas negociaciones se ciñeron a un verdadero "fair play" (a un juego encantador).

"La superficie total en disputa -según reveló en el parlamento de su país el canciller Ríos Gallardo- era de 24.030 kilómetros cuadrados; que, de acuerdo con el tratado suscrito, Chile conservaba 15.351 kilómetros cuadrados y el Perú recuperaba 8.678 kilómetros sumando a esta superficie los 980 kilómetros de Tarata entregados el año 1925. Que esta solución era mucho más ventajosa que las fórmulas que Chile había aceptado en el curso de los Buenos Oficios, a saber: el 3 de mayo de 1926, la neutralidad o cesión a una tercera potencia de todo el territorio previa consulta popular; el 3 de junio del mismo año la concesión a Bolivia de un corredor por el centro de la provincia, dividiendo el resto entre Chile y el Perú; el 8 de junio la entrega del departamento de Tacna al Perú, reservándose Arica y ofreciendo otras compensaciones que era preferible no mencionar; el 10 de junio la cesión de Tacna al Perú con todas las aguas necesarias para su regadío, traspasando la propiedad del ferrocarril a La Paz a una empresa privada con personalidad jurídica y quedándonos con Arica; para

(Pasa a la página 10)

Dictadores y rebeliones

Por Víctor Alba

El reportero se ocupa de hechos. Los libros son también hechos, aunque a veces resulta difícil interpretar su significado. Por ejemplo, ¿cómo interpretar el hecho de que la mayoría de los libros sobre la guerra civil española constituyan éxitos editoriales? ¿Complejo de culpa? ¿Nostalgia por el último gesto romántico de un pueblo?

Cuatro libros recientes, sobre mi mesa, me han sugerido algunas reflexiones que no por repetidas me parecen menos representativas de nuestra realidad. Ahí van, más como preguntas para provocar las respuestas del lector que como intento de encontrarles por mí mismo la contestación.

"Trujillo", por Robert D. Crassweller (MacMillan, Nueva York. 468 páginas, con fotos y un mapa), es una biografía -personal y política- del hombre que dejó a su país la herencia de un ejército sumiso (sumiso ayer a Trujillo, hoy a la oligarquía), de una juventud sin experiencia política, de un pueblo sin esperanzas. El autor no es un escritor (aunque escribe mejor que muchos profesionales), sino un abogado de grandes empresas, que ha pasado la mayor parte de su vida ocupándose de negocios en el Caribe. Su libro es, indudablemente, la mejor biografía de Trujillo, descarnada, repleta de hechos, implacable en su frialdad, y a la vez llena de humanidad para el pueblo y las demás víctimas del dictador y de sus cómplices.

Leyendo el libro uno piensa en la indiferencia en América Latina con que Trujillo contó siempre como principal aliado. Hubo manifiestos, artículos, pero ¿qué gobiernos actuaron contra Trujillo, -fuera del de Figueres en Costa Rica y el de Betancourt en Venezuela? ¿Intervenir indirectamente contra Trujillo habría sido intervención?

Aparentemente, nada tiene que ver con el trujillismo un estudio sobre la "Evolución de las instituciones financieras en Colombia", de Jorge Franco Holguín (CEMLA, México, 256 páginas, con cuadros). Pero... Pero en esta historia de la banca colombiana, uno se encuentra con una serie de bancos con nombres que podrían hacer nacer esperanzas: agrario, hipotecario, de crédito agrario, ganadero, cafetero. Sin embargo, aunque el libro no lo dice -porque es sólo un estudio técnico y no se mete en honduras políticas-, todo este complejo sistema bancario no hizo, en Colombia, más ni menos que Trujillo en la República Dominicana: poner los dineros del país al servicio en un caso de una familia y sus adláteres, en el otro de una oligarquía de grandes propietarios. Es interesante ver, leyendo entre líneas, cómo los bancos colombianos se las arreglaron siempre, en los momentos de baja del precio del café, para subsidiar con el dinero del país, a los cafeteros, y para dar a éstos todos los beneficios, en los momentos de subida de los precios del café en el mercado mundial.

La pregunta, que salta a la vista es: ¿Los Trujillos de pantalón rayado y buenos modales, que no matan sino de hambre, son menos perniciosos para un pueblo que los Trujillos desvergonzados y brutales?

Dos motivos de rebelión, en nuestra América, se ven en esos dos libros: la tiranía política y la disimulada tiranía económica. En otros dos libros, encontramos dos casos de rebelión. Un caso antiguo, pero no sin actualidad: "The Last Inca Revolt", por Lillian Estelle Fisher (University of Oklahoma Press. Norma, 426 páginas, con ilustraciones y mapas), es un estudio documentado, a fondo, mejor o tan bueno como cualquiera hecho por un peruano, de la rebelión de Tupac Amaru en 1780-1783.

Aunque sí la más espectacular, no fue, ni con mucho, la única rebelión india, ni las indias fueron las únicas rebeliones en la colonia; las hubo de negros, de criollos pobres, de ayuntamientos, de esclavos... Recuérdese la guerra de los Palmares en el Brasil, y la rebelión de los comuneros en la Nueva Granada, como dos ejemplos entre por lo menos un centenar. ¿Por qué la bibliografía latinoamericana sobre estas rebeliones es tan escasa, y en general tan periodística y mediocre? ¿Por qué los historiadores latinoamericanos rehuyen estos temas tan de actualidad? ¿Temen, acaso, descubrir que las causas de todas esas rebeliones subsisten, en forma apenas distinta, al cabo de dos o tres siglos?

La misma pregunta se presenta también cuando se lee un análisis muy agudo sobre "El tercerismo en el Uruguay", del sociólogo Aldo E. Solari (Editorial Alfa, Montevideo. 178 páginas). El tercerismo es, para muchos, la piedra de toque de la calidad de "revolucionario" o de "izquierdista". Solari no se mete a discutir si los terceristas son revolucionarios o izquierdistas. Se limita a analizar en qué consisten los puntos de vista de las diversas tendencias terceristas de su pequeño país, donde la fiebre política es casi tan aguda como la fiebre burocrática.

La conclusión a que llega el lector -yo, por lo menos, sobre todo después de leer los textos de terceristas que figuran en el volumen, es que la preocupación por las cuestiones internacionales -sin duda muy importantes- es un buen medio de evasión ante las cuestiones sociales del propio país, cuando se convierte en obsesiva. El tercerista pone su conciencia en paz al declararse antiimperialista y se olvida de declararse antioligárquico, o de conducirse como tal. Y no sólo en el Uruguay, desde luego... - (ALA)

Washington

LA CARTA DEL DIA

Problemas sin protocolo

A gobernantes y líderes:

El abandono de las fórmulas protocolares resulta muchas veces de una utilidad enorme. Está prescrito que los Presidentes deben tratarse y ser tratados en una forma determinada. Que los embajadores deben hacer y decir las cosas en un estilo y bajo fórmulas fijas. Con un traje apropiado.

Todo eso está muy bien. Y no es mi propósito escribir contra el protocolo porque ello sería ridículo.

Pero como los apremiantes problemas de América Latina se presentan, crecen y nos devoran sin protocolo alguno y al margen de toda fórmula, resulta importante poderlos ver tal como son y buscar las soluciones en términos más amplios que los del puro protocolo.

Si el Presidente Barrientos se hubiera encontrado para una entrevista protocolar con el Presidente Belaúnde, hubieran conversado en una hora y otra hora mañana. Se hubieran dicho discursos preparados.

Pero como se encontraron en la selva, estuvieron juntos a toda hora. Examinaron juntos las cosas, el avance de los trabajos de la carretera marginal. Han podido conocerse, hablar, comentar y cambiar puntos de vista con plena libertad y sin límite de tiempo o de actividades sociales prefijadas. Y en mangas de camisa.

No hay que pensar mucho para darse cuenta de que este encuentro ha sido mucho más provechoso y fecundo que el que podría haberse realizado en el otro estilo, con frack y condecoraciones.

Si es verdad que el contacto personal y el conocimiento directo tienen una importancia capital en el camino de encontrar soluciones y avanzar por ellas, el contacto personal en este estilo, dentro de un marco diferente y algo más audaz, multiplica las conveniencias. En América Latina tenemos que hablarnos, entendernos, imaginar soluciones, intercambiar experiencias, en forma muy rápida y muy de emergencia. O nos hundiremos en el pantano de los problemas acumulados que no terminaron de ser examinados y atacados.

Vds. que mil veces tienen que estar sometidos a las prescripciones del protocolo, convendrán conmigo en que muchas veces hay que saltarse por encima de esas prescripciones. Se ven mejor las cosas, se trabaja mejor, se saca más provecho, se acercan más los pueblos y las gentes.

Porque los problemas que se presentan sin protocolo, muchas veces tardarían años en resolverse si todo tuviera que ir por los carriles del protocolo.

Los saluda, XAVIER

TRIDENTAZOS por LUZBEL

GANANCIA DE "PICADORES"

LA NOTICIA DE Perfil PAULOVICH.

Oración por Lima

Hoy se ha borrado la sonrisa con que solía escribirse esta columna. Hoy la escribo cual si tuviera que redactar un enorme aviso necrológico y a continuación cien cartas de condolencia, sin saber los nombres de los destinatarios, ni los de sus muertos que hoy son un poco míos.

Veo que las palabras que debo escribir han perdido su significado o se han diluido en su valor. Tristeza, dolor, sentimiento, pésame, condolencia van dando vueltas por mi cabeza y casi me resisto a escribirlas por temor a que resulten vacuas, o impropias o por último: insignificativas.

Tal vez, lo mejor sea orar sin preocuparnos de las palabras, dejando a Dios que interprete lo que siento; que El se tome la labor de escuchar una cosa e interpretar la verdad. Así, le diría en nombre de muchos que hoy sienten la tragedia limeña como propia:

Buen Dios: Buen Dios, a pesar de los terremotos, hoy cuesta trabajo hablar contigo. Sé que tus oídos están llenos de lamentos y de ayes y de ruegos y también de imprecaciones. Sé que estás escuchando una por una todas las quejas y las resolverás con inmenso amor. Sé que estás oyendo todas las blasfemias que también perdonarás con amor infinito.

Hay cosas que no entiendo, Buen Dios y una de ellas son los terremotos. Los científicos hablan de un epicentro y de fuerzas interiores contenidas en la tierra. Eso no me basta, Buen Dios y tampoco a muchos de mis amigos. A ratos pienso que todo el caudal de odio salido de los hombres de todas las latitudes se van concentrando en el centro de la tierra, cual una horrible carga, para explotar un día y destrozar las ciudades de los hombres y terminar con la vida de mucha gente inocente.

Hoy esa carga destrozó una de las ciudades más cuidadas por el hombre. Una ciudad acicalada y femenina en la cual los hombres se miraban como un padre se mira en los ojos de su niña. Niña despavorida, Lima, ayer tembló y sus vestidos se rasgaron. Niña temblorosa, Lima, ayer lloró sobre los escombros de la casa de sus padres. Niña inerme, Lima, ayer oró ante el inmenso altar del cielo y el mar porque parecía que Tú ya no estabas en los templos agrietados de torres amenazantes.

Buen Dios: Te pido por ellos. Por los hombres y mujeres de Lima cuyo dolor no registran los sismógrafos, pero cuyas lágrimas también ruedan por tu rostro, cuando te hablan [illegible] su dolorida oración que dice: "Piedad, buen [illegible]

PAULOVICH

ANTE EL CONSEJO DE LA O.E.A.

Bolivia inició consultas para llevar problema del mar a la Reunión Cumbre

.Washington, 18 (AP) - En fuentes diplomáticas se supo hoy que Bolivia ha iniciado consultas aquí en torno al anunciado propósito del Presidente Barrientos de llevar a la Conferencia Cumbre la cuestión de la salida al mar para su país.

El embajador boliviano ante la Organización de los Estados Americanos, Raúl Díez de Medina, ha abierto las conversaciones con sus colegas ante la OEA.

Díez de Medina confirmó su gestión, pero declinó entrar en detalles.

El Presidente Barrientos ha dicho que si la conferencia de los Jefes de Estado del hemisferio no incluye la cuestión de la salida al mar no asistirá.

Las consultas aquí, según se sabe, tienen por objeto determinar el apoyo con que contaría Bolivia.

Juristas de la OEA dicen que necesitaría el respaldo de 14 de los 20 miembros activos de la OEA -dos tercios de los votos para aceptarse la consideración del problema.

Un intento boliviano en 1963 por interesar al Consejo de la OEA en su disputa con Chile sobre las aguas del Río Lauca no contó con el apoyo necesario y produjo el retiro de Bolivia de ese cuerpo.

El aislamiento que se impuso a sí misma Bolivia fue quebrado dos años más tarde al llegar al poder una junta militar de la que formaba parte Barrientos.

Aunque el Lauca y la salida al mar son dos cuestiones distintas, los juristas évocan aquella como indicación de las dificultades que se encuentran al tratar de llevarse asuntos bilaterales a la consideración de los organismos regionales.

Aparentemente las consultas ahora tienen por objeto evaluar con anterioridad el apoyo con que contaría una gestión boliviana.

Esta, precisan las fuentes, no pudiera ser adelantada sino ante la conferencia consultiva de cancilleres americanos que debe decidir sobre el temario, sede y fecha del encuentro presidencial.

No se sabe aún cuando se reunirán los cancilleres; el Consejo debe convocarlos antes del 20 de diciembre.

FUE APROBADO EL PROGRAMA QUE CUMPLIRA BARRIENTOS EN BRASIL

De común acuerdo, las Cancillerías de Bolivia y el Brasil aprobaron el programa que se cumplirá en oportunidad de la visita que realizará el Presidente de la República al vecino país.

El viaje del Primer Mandatario corresponde a la invitación que le hizo su colega, el Presidente brasileño, Humberto Castello Branco. Al cabo de las entrevistas que sostendrán los dos Mandatarios, se suscribirán una serie de documentos, incluyendo la Declaración Conjunta, que compendiarán los acuerdos a que se llegue.

Esos documentos y acuerdos tienen ya bases sentadas, según lo expresado en la declaración conjunta que suscribieron la semana pasada, en esta ciudad, los Cancilleres Juracy Magalhaes, del Brasil, y Alberto Crespo Gutiérrez, de Bolivia. Se refieren, fundamentalmente, al desarrollo regional.

PROGRAMA

El programa aprobado señala la salida del Presidente boliviano, desde Santa Cruz, rumbo a Brasilia -vuelo directo- el lunes de la semana próxima. Lo hará en avión de la Fuerza Aérea Brasileña. Se ha calculado la llegada a Brasilia para las 15 horas. Allí será recibido por el Presidente Humberto Castello Branco y altas autoridades brasileñas.

A las 17 horas de ese mismo día, el Presidente Barrientos visitará a su colega brasileño. Este, por su parte, ofrecerá un banquete a su invitado, a las 20.30 horas.

Al día siguiente, martes, a las 9 horas, Barrientos visitará al Honorable Congreso del Brasil. Después, dará un paseo por Brasilia. Al mediodía partirá a Río de Janeiro. Almorzará a bordo del avión. LLegará a Río a las 14:30 horas. Se alojará en el Copacabana Palace Hotel.

A las 16 horas visitará al Gobernador del Estado de Guanabara, Negrao de Lima. A las 18 horas, en el hotel, recibirá el saludo del Cuerpo Diplomático acreditado en Brasil.

El miércoles, a las 9:30 horas, el Primer Mandatario colocará una ofrenda floral al pie del monumento al Soldado Desconocido. Después, visitará la Escuela Bolivia.

A esa misma hora, el Canciller Boliviano estará visitando Itamaraty.

Para horas 11, se ha proyectado una visita a Volta Redonda, donde se almorzará.

El jueves por la mañana, el Primer Mandatario y su comitiva darán un paseo, en lancha, por la bahía de Guanabara. Almorzarán a las 13 horas, en la Isla de Brocoió. A las 16 horas, en el Palacio de Laranjeiras o Itamaraty, los Presidentes de Bolivia y Brasil suscribirán la declaración conjunta.

A las 18 horas de ese mismo día ,Barrientos Ortuño recibirá a los periodistas brasileños, en el Copacabana Palace Hotel. A las 20:30 horas, el Presidente boliviano ofrecerá un banquete a su colega brasileño. A ese banquete seguirá una recepción social.

El día viernes, a primera hora, saldrá de Río de Janeiro rumbo a San Pablo. Se calcula que llegará allá a las 9 horas. Allí visitará a Sao Bernardo dos Campos, Brasmotor. Después irá a la Willys o a la Volkswagen y por la noche, el Gobernador de Sao Paulo le ofrecerá un banquete.

El retorno se producirá el sábado 29 rumbo a Santa Cruz. De allá a esta ciudad posiblemente viaje el domingo.

COMITIVA

En cuanto a la comitiva que acompañará al Primer Mandatario, será definida recién en el curso de las próximas horas. Estarán el Canciller Crespo Gutiérrez y posiblemente dos Ministro de Estado, tres senadores y dos diputados.

HASTA FINES DE MES SE DICTARA SENTENCIA EN EL CASO CALAMARCA

Hasta fines del presente mes se dictará la sentencia en el proceso sobre el atraco y robo de 2.800.000 de bolivianos y la muerte de tres empleados de la Corporación Minera de Bolivia, ocurrido el 28 de julio de 1961 en la región de Calamarca.

Los principales autores son Elmo Aguirre, Oscar Rodríguez Marcial Fuentes y Huego Téllez. El protagonista de mayor responsabilidad fue Hugo Fuentes, quien falleció en el Panóptico Nacional en un intento de agresión a un oficial de carabineros.

El Juez de la causa, Dr. Francisco del Carpio, dijo ayer a PRESENCIA que se encuentra abocado al estudio a fondo del proceso de 11 cuerpos antes de dictar la respectiva sentencia.

Hasta el momento, ha concluído en el plenario el alegado de la defensa de los principales sindicados y se ha producido la réplica a cargo de la parte civil, cuyo abogado ha pedido al juez contemple en la sentencia los daños y perjuicios económicos sufridos por la compañía aseguradora de la remesa de fondos de COMIBOL.

Hoy se realizará una nuevo debate. Será presentada en la oportunidad la dúplica a cargo de la defensa. De no presentarse mayores dilaciones, el juez declarará agotado el debate y pasará el proceso al actuario del juzgado para su revisión final.

El Fiscal de Partido, en su requerimiento en conclusiones pidió la pena de muerte para los principales actores y penas menores para los co-autores del delito.

DIPUTADOS

FALTA DE QUORUM EVITO FIJACION DE FECHA PARA INTERPELACION DE FALANGE AL MINISTRO DE DEFENSA

.Diputados de Falange plantearon ayer, por conducto de Ambrosio García, una interpelación al Ministro de Defensa "por sus declaraciones desafortunadas que ponen en peligro la independencia de los Poderes del Estado". Dijo García que, así, cumplía con su palabra al haber anunciado que si el Ministro de Defensa era ratificado por el Presidente de la República, lo interpelaría por sus declaraciones contenidas en la carta de renuncia que envió al Gral. Barrientos.

Sin embargo, no alcanzó a ser fijada la fecha de la interpelación al haber quedado sin quórum la Cámara de Diputados. Por Secretaría comenzaron a leerse varias minutas de comunicación antes de ser considerada la fecha de la interpelación, pero, entre tanto, varios diputados abandonaron la sala dejando a ésta sin el quórum reglamentario. La Presidencia suspendió la sesión y los falangistas se retiraron sonriendo todos ellos.

LIBERACIONES

Este incidente se produjo al término de dos peticiones de informe oral cumplidas ayer en la Cámara con la presencia de los Ministros de Hacienda y de Economía, José Romero Loza y Rolando Pardo, al primero por la bancada falangista acerca de liberaciones aduaneras y al segundo por diputados del MPC sobre el ingenio azucarero de Bermejo y la carretera Tarija-Bermejo -Potosí.

Romero Loza informó que se estaba liberando de todo derecho de exportación al alcohol y al azúcar, en vista de que era conveniente facilitar su salida para encontrar mercados en el exterior del país. Respecto a las importaciones, el Ministro de Hacienda afirmó que desde el 6 de agosto último, su Despacho no había autorizado ninguna liberación de impuestos para mercaderías en general importadas. Explicó que una política indiscriminada de liberaciones es siempre funesta para el país, tanto por estar en contra de las percepciones del Estado como por establecer una competencia desleal al comecio legalmente instalada. Informó, por otra parte, que su pensamiento era de efectuar una revisión de los convenios particularmente de liberaciones diplomáticas.

Los peticionarios, Wálter Vásquez Michel y Daniel Delgado, expresaron encontrarse disconformes, pero no hicieron mayor cuestión. El segundo dijo poseer documentos, pero no hizo denuncias concretas sobre irregularidades.

Sánchez Rosell, en la segunda petición de informe oral de la noche, pidió la permanencia en sala del Ministro de Hacienda. Su petición oral fue respondida por el Ministro Pardo en sentido de que el ingenio de Bermejo es también un complejo industrial agropecuario que constituye nuevo frente de trabajo al dar ocupación a los braceros bolivianos que, hasta ahora emigraban a Argentina, afirma nuestra soberanía en esa frontera y permite la influencia de nuestro signo monetario. Luego de referirse al convenio de crédito con C. Itoh, dijo que el ingenio entrará en funcionamiento en el último trimestre de 1967, habiéndose previsto la construcción de una destilería de alcohol y una fábrica de papel.

Al término de la información, el peticionario expresó su conformidad, aunque denunció la malversación de fondos de parte de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina. Presentó un proyecto para el funcionamiento del ingenio, el cual fue acogido por el Ministro, quien pidió que sea presentado a la Secretaría de Planificación.

DESCUBRIOSE ROBO EN HOSPITAL OBRERO

.Acompañado por varios reporteros de la prensa local, el Presidente de la Caja Nacional de Seguridad Social, Dr. Benjamín Miguel Harb, comprobó ayer una denuncia del nuevo Administrador del Hospital Obrero, Cnl. Mario Vila Arciénega, el mismo que descubrió el robo de alimentos por parte del personal de cocina del citado nosocomio. Dicho personal extraía comida, durante las noches, en latas y otros utensilios.

El Cnl. Vila Arciénega explicó que ya existían sospechas al respecto, pero que antenoche el mencionado personal de cocina fue descubierto en flagrante delito. Varias latas con comida guisada algunas bolsas de nylon con alimento crudo, panes, jabón de lavar, etc. eran robados diariamente por quince personas, las mismas que, según las autoridades de la CNSS, deberán responder ante la justicia por este delito común.

El monto total diario de las sustracciones se estima en $b. 250. Falta aún determinar el tiempo que llevaban realizando el hecho.

El Dr. Miguel Harb expresó que proseguirán las investigaciones para establecer si existen otras anomalías. Añadió que "por el momento se procederá a la total reorganización del personal administrativo" en ese importante centro sanitario.

NOTA A LOS FABRILES

La Presidencia Ejecutiva de la CNSS, expresó -mediante una nota enviada ayer- su agradecimiento a la Federación de Fabriles de La Paz por el pronunciamiento emitido por esta entidad y en el cual prestan apoyo a las medidas de reorganización que están llevando a la práctica las actuales autoridades de la institución aseguradora.

Se explica que el apoyo de los fabriles redundará en un mayor y mejor servicio de la CNSS en favor de la clase trabajadora.

LA NOTA HUMANA

¿Lo aplastará.....?

Calle Almirante Grau. A una cuadra y media de la Avenida Mariscal Santa Cruz. Gran parte de la barriada de San Pedro se descuelga al centro por esta calle y pasa -confesada o no- debajo de esta enorme piedra de Damocles que pende sobre su cabeza.

Parece que las autoridades estuvieran esperando que una lluvia, un viento un poco fuerte o el estornudo de un ciudadano hagan desprender la piedra de su frágil apoyo y aplaste a este desprevenido peatón que puede convertirse en puré sin tener tiempo de decir "Jesús".

Entonces, las autoridades irán a visitar a los deudos del peatón, les darán el pésame y tal vez llorarán. Decididos a prevenir nuevos accidentes, movilizarán una cuadrilla, subirán hasta el promontorio y tratarán de sacar la piedra que ya no estará. Si no fuera falta de respeto, diríamos: "Después del asno muerto, tranca al corral".

Elevemos una prez por este desprevenido ciudadano, por los centenares de viandantes que todos los días se rifan la vida pasando por el mismo sitio y por todos los niños que tranquilamente se dirigen a sus escuelas amenazados de muerte por esta piedra que la vemos todos, menos la autoridad respectiva.

140 muertos y más ...

(Viene de la página 1)

"vertical" para luego mover la tierra en sentido horizontal. Los efectos se prolongaron hasta el pueblo de Tumbes por el norte del litoral peruano y hasta la ciudad de Arequipa por el Sur. Por el centro y norte se desconoce aún la extensión del fenómeno porque las comunicaciones con esas zonas del país y la carretera del norte quedaron cortadas. Los daños materiales aún no han podido ser avaluados pero se estima son cuantiosos.

Las primeras noticias indicaron que el epicentro del fenómeno sísmico estuvo a 40 kilómetros mar adentro de un punto situado a 120 kilómetros al norte de Lima. Conforme pasa el tiempo, siguen llegando noticias de distritos que quedaron afectados: Barranca, Chancay, La Victoria, Agustino, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Juan de Dios y el Porvenir. Amanecer, la zona más dañada en el norte de Lima, en las ciudades de Huchao (capital de la provincia de Chancay), Barranca Supe, Puente de Piedra.

Precisamente en Chancay, a unos 65 kilómetros de Lima, los científicos sitúan una "fractura" que es la causante de que "Lima viva temblando". En efecto los sismógrafos registran diariamente un promedio de 10 movimientos sísmicos que la población no puede percibir.

Se construirá camino Sucre-Sta. Cruz

.Por disposición del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Servicio Nacional de Caminos se hará cargo de la construcción del camino carretero Sucre-Mojocoya-Vallegrande-Santa Cruz obra considerada de mucha importancia para la vertebración de extensas zonas agrícolas y ganaderas,

Para el efecto, esta institución movilizará a su personal especializado a fin de que se elaboren los estudios técnicos del trazo correspondiente y del costo de los trabajos.

OTRAS OBRAS

Asimismo, le ha sido encomendada la inmediata reparación del camino Santa Cruz-Concepción que se encuentra en mal estado de transitabilidad y la construcción de un puente en el sector denominado "Julian".

DICTARA HOY CONFERENCIA Dr. RIVAROLA

El destacado médico argentino Dr. Alejandro Rivarolà, dictará hoy una conferencia sobre el tema "Transplante de Tejidos y Organos" a horas 19, en el local de la Confederación Médica Sindical.

El Dr. Rivarola se encuentra en el país, de paso a Buenos Aires, donde trabajará en el Hospital de Niños, en su especialidad la cirugía infantil. Permaneció tres años en Estados Unidos, especializándose en el transplante de órganos, especialmente riñones.

MINEROS APRESADOS EN COROCORO PASARON AYER A LOS TRIBUNALES

Pasaron a la Justicia Ordinaria los mineros apresados en Corocoro, a raíz de haber solicitado el cambio de cuatro técnicos dependientes de COMIBOL. Entre los detenidos se encuentra el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros de ese distrito, cuatro mineros de base y dos ex-trabajadores.

El Juez Instructor Tercero en lo Penal, Dr. Angel Quezada atenderá el proceso correspondiente, esperándose que en el curso de hoy los sindicados presten sus declaraciones indagatorias.

DELEGACION DE BASE

Para reclamar la libertad de sus compañeros apresados y ratificar el pedido de alejamiento del Superintendente de la Mina de Corocoro, Ing. Lino Cardozo, y los técnicos Ing. Hugo Cortez, Secretes Gómez y Darío Gómez, llegaron a esta ciudad los trabajadores de base, Julián Vicuña, Francisco Ticona, Gustavo Gutiérrez, Víctor Toledo y Moisés Cruz, quienes en visita que hicieron anoche a la Redacción de PRESENCIA declararon que el problema "ha quedado sin solución, porque COMIBOL ha dispuesto que los técnicos continúen trabajando en ese distrito y no ha ordenado la libertad de nuestros compañeros de trabajo apresados injustamente".

Refiriéndose al origen del reclamo, los informantes dijeron que habían pedido el alejamiento o traslado a otros distritos de los cuatro técnicos en vista de "que somos objeto de malos tratos y atropellos y no nos tratan como a seres humanos, sino que nos comparan con elementos malleados". "Debido a esta situación -dijeron- en asamblea general de trabajadores resolvimos ingresar a una huelga de dos horas el día 7 de octubre. El día 13 fuerzas de la policía detuvieron a nuestros compañeros y los trasladaron a esta ciudad".

RETORNO

Los mineros nombrados y una comisión de COMIBOL viajarán hoy a Corocoro para explicar la decisión adoptada por COMIBOL.

Nuestros informantes dijeron que la tensión y el reclamo continuarán en ese distrito, "porque la determinación adoptada por todos los trabajadores no persigue fines políticos sino se trata de defender los derechos de los trabajadores para que sean tratados como a gente civilizada".

PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

N. de R.- A partir de hoy iniciamos la publicación del Proyecto de Constitución Política del Estado que presentó la Comisión Mixta de Constitución y Justicia ante la H. Asamblea Constituyente y que mereció la aprobación "en grande" en la sesión del 17 de octubre.

TITULO PRELIMINAR
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1.- Bolivia, libre, independiente y soberana, constituida en república unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa.

ARTICULO 2.- La soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible; su ejercicio está delegado a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La independencia y coordinación de estos poderes es la base del gobierno.

ARTICULO 3.- El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica y romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto.

ARTICULO 4.- El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley.

Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuye los derechos del pueblo, comete delito de sedición.

PARTE PRIMERA
LA PERSONA COMO MIEMBRO DEL ESTADO

TITULO PRIMERO

DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

ARTICULO 5.- Todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídicas, con arreglo a las leyes. Goza de los derechos, libertades y garantías reconocidos por esta Constitución, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen, condición económica o social, u otra cualquiera.

La dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado.

ARTICULO 6.- Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio:

a) a la vida, la salud y la seguridad;

b) a emitir libremente sus ideas y opiniones, por cualquier medio de difusión.

c) a reunirse y asociarse para fines que no sean contrarios a la seguridad del Estado;

d) a trabajar y dedicarse al comercio o la industria en condiciones que no perjudiquen al bien colectivo;

e) a recibir instrucción y adquirir cultura;

f) a enseñar bajo la vigilancia del Estado;

g) a ingresar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional;

h) a hacer peticiones individual o colectivamente;

i) a la propiedad privada, individual o colectivamente;

j) a una remuneración justa por su trabajo, que le asegure, a ella y a su familia, una existencia digna del ser humano;

k) a la seguridad social, en la forma determinada por esta Constitución y las leyes.

ARTICULO 7.- Toda persona tiene los siguientes deberes fundamentales:

a) el de cumplir y obedecer la Constitución y las leyes de la República;

b) el de trabajar, según su capacidad y posibilidades, en alguna actividad socialmente útil;

c) el de adquirir instrucción por lo menos primaria;

d) el de contribuir, en proporción a su capacidad económica, al sostenimiento de los gastos públicos;

e) el de asistir, alimentar y educar a sus hijos menores de edad, así como el de proteger y socorrer a sus padres cuando se hallen en situación de enfermedad, miseria o desamparo;

f) el de prestar los servicios civiles y militares que la Patria requiera para su defensa y conservación;

g) el de cooperar con los órganos del Estado y la comunidad en el servicio y la seguridad sociales;

h) el de resguardar y proteger los bienes e intereses de la colectividad.

TITULO SEGUNDO

GARANTIAS DE LA PERSONA

ARTICULO 8.- Nadie puede ser detenido, arrestado ni preso sino en los casos y según las formas establecidas por ley, requiriéndose, para la ejecución del respectivo mandamiento, que éste emane de autoridad competente y sea intimado por escrito.

La incomunicación no podrá imponerse por más de 24 horas.

ARTICULO 9.- Todo delincuente in fraganti puede ser aprehendido, aun sin mandamiento, por cualquier persona, para el único objeto de ser conducido ante la autoridad o el juez competente, quien deberá tomarle su declaración, a lo más dentro de 24 horas.

ARTICULO 10.- Los encargados de las prisiones no recibirán a nadie en ellas como detenido, arrestado o preso sin copiar en su registro el mandamiento correspondiente. Podrán, sin embargo, recibir en el recinto de la prisión a los conducidos, con el objeto de ser presentados el juez competente, lo que deberá efectuarse dentro de las 24 horas.

ARTICULO 11.- Queda prohibida toda especie de tormentos y vejámenes, molestias o cualquier otra forma de coacción o exacción ilegales bajo pena de destitución inmediata y sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrieren los funcionarios que los aplicaren, ordenaren, instigaren o consintieren.

ARTICULO 12.- Los atentados contra la seguridad personal hacen responsables a sus autores inmediatos, sin que pueda servirles de excusa el haberlos cometido por orden superior.

ARTICULO 13.- Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales o sometido a otros jueces que los designados con anterioridad al hecho de la causa, ni se lo podrá obligar a declarar contra sí mismo en materia penal, o contra sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado inclusive, o sus afines hasta el segundo.

ARTICULO 14.- Los funcionarios públicos que, sin haberse dictado el estado de sitio, tomaren medidas de persecución, confinamiento o destierro de ciudadanos y las hicieren ejecutar, así como los que clausuren imprentas y otros medios de expresión del pensamiento libre, estarán sujetos al pago de una indemnización civil de daños y perjuicios, siempre que se compruebe, dentro de juicio, que tales medidas o hechos se adoptaron sin motivo justificado y en contravención a los derechos y garantías que establece esta Constitución.

ARTICULO 15.- Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido oído y juzgado previamente en proceso legal; ni la sufrirá si no ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente. La condena penal debe fundarse en una ley anterior al proceso y sólo se aplicarán las leyes posteriores cuando sean más favorables al encausado.

El derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable.

Desde el momento de su detención o apresamiento, todos tienen derecho a ser asistidos por un defensor.

ARTICULO 16.- No existe la pena de infamia y la de muerte civil.

La pena capital se aplicará únicamente en los casos de asesinato, parricidio y traición a la patria, entendiéndose por traición la complicidad con el enemigo durante el estado de guerra extranjera.

ARTICULO 17.- Toda persona que creyere estar indebidamente detenida, procesada o presa, podrá ocurrir por sí o por cualquiera a su nombre, con poder notariado o sin él, ante la Corte Superior del Distrito o ante el Juez de Partido, a elección suya, en demanda de que se guarden las formalidades legales. En los lugares donde no hubiere Juez de Partido la demanda podrá interponerse ante el Juez Instructor.

La autoridad judicial decretará inmediatamente q' el individuo sea conducido a su presencia y su decreto será obedecido, sin observación ni excusa, por los encargados de las cárceles o lugares de detención. Instruida de los antecedentes, la autoridad judicial decretará la libertad, hará que se reparen los defectos legales o pondrá al individuo a disposición del juez competente, dentro de las 24 horas. La decisión que se pronuncie se elevará en revisión, de oficio, ante la Corte Suprema de Justicia, en el plazo de 24 horas, sin que por ello se suspenda la ejecución del fallo.

Los funcionarios públicos o personas particulares que resistan a las decisiones judiciales, en los casos previstos por este artículo, serán reos de atentado contra las garantías constitucionales, en cualquier tiempo, y no les servirá de excusa el haber cumplido órdenes superiores.

ARTICULO 18.- Fuera del recurso de "Habeas Corpus" a que se refiere el artículo anterior, la persona a quien se restrinja, suprima o amenace restringir o suprimir sus derechos y libertades reconocidos por la Constitución y las leyes, por un acto u omisión de un funcionario o un particular, podrá hacer uso del recurso de amparo ante la Corte Superior del Distrito, que lo concederá en procedimiento sumarísimo, siendo cierta la denuncia y siempre que no haya otro medio o recurso legalmente establecido para la defensa inmediata de los derechos o libertades restringidos, suprimidos o amenazados. Una ley especial regulará el ejercicio de este recurso.

Es aplicable al recurso de amparo la última parte del artículo anterior.

ARTICULO 19.- Son inviolables la correspondencia epistolar y los papeles privados los cuales no podrán ser incautados sino en los casos determinados por las leyes y en virtud de orden escrita y motivada de autoridad competente. No producen efecto le-

(Pasa a la página 7)

PRESIDENTE PROMETIO AYUDA PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE TARIJA

.El Presidente de la República comprometió la ayuda de su Gobierno para solucionar una serie de problemas que afectan a la capital tarijeña. Ese compromiso podrá traducirse en realidad, en oportunidad de la visita que realizará a mediados del mes próximo, según informaron ayer en Palacio de Gobierno el Alcalde de Tarija y el Rector de la Universidad "Juan Misael Saracho". Estuvo con ellos, en la entrevista con el Primer Mandatario, el Ministro de Educación.

Entre las ofertas de ayuda se cuenta la relativa al agua potable. En Tarija se necesita inmediata reparación del canal de aducción. Se requieren para esa obra, 150 mil pesos bolivianos. El Primer Mandatario dirá su palabra final -ya anunció que ayudará- cuando viaje a Tarija. Esa es, empero, solución parcial. La total requiere de 800 mil dólares, aproximadamente.

Por otra parte, habrá colaboración a la Universidad de Tarija, a fin de que desde el 1o. de abril próximo funcione, oficialmente, una Facultad de Ingeniría Forestal. Las recaudaciones provenientes de tasas forestales serán destinadas a dicha facultad.

BRACEROS

.Aprovechando la presencia de N. Davis, representante del Servicio Mundial de Iglesias, el Rector Angel Baldivieso planteó al Primer Mandatario una cooperación gubernamental mínima para solucionar el problema que se presenta cuando retornan al país los braceros que viajan a la Argentina. La Universidad tarijeña está interesada en el problema, por considerar que es importante para el desarrollo de la región sur del país. Barrienos prometió ayuda.

Por otra parte, se comprometió a dictar un Decreto Supremo, mediante el que se autoriza al Comité Pro-Intereses de Tarija, a designar un representante al directorio del Ingenio Azucarero de Bermejo.

Plantearon, además, ayuda estatal para que continúen las obras de construcción del Hotel Prefectural. La obra requiere de 700 mil pesos bolivianos, sin tomar en cuenta el amoblado. El Presidente dijo que en oportunidad de su viaje dirá la palabra final al respecto.

Finalmente, el Alcalde Municipal pidió al Gobierno colaboración para atender las necesidades del Hospital de Tarija.

Cupones del sorteo "Aguinaldos de Presencia y sus Anunciadores"

De acuerdo a lo que habíamos anunciado, a partir de mañana jueves comenzaremos a publicar los Cupones para nuestro tercer gran sorteo de "Aguinaldos de Presencia y sus Anunciadores". Con cinco de ellos, nuestros lectores en esta ciudad y en el interior, podrán obtener un número que les otorgue el derecho de participar en el sorteo.

Los lugares en que podrán ser efectuados dichos canjes y la fecha en que ellos comenzarán, serán oportunamente anunciados.

FSB JUZGA INNECESARIO JUICIO DE RESPONSABILIDADES AL MNR

Falange cree ya innecesario, al presente, sustanciar un juicio de responsabilidades contra la administración movimientista por considerar que ya se ha levantado el veredicto condenatorio de la opinión y de la historia, pero señala que "si hubiera culpables", el Gobierno debe ponerlos bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria bajo acusación de delitos contra la dignidad humana o contra la hacienda pública y la economía nacional. Además, anota que el Gobierno tiene las pruebas producidas por la Comisión Investigadora Nacional.

Estas opiniones han sido emitidas en un documento de la alta dirección falangista que firman Mario Gutiérrez, Gonzalo Romero, Dick Oblitas Velarde, Gustavo Stumpf y Antonio Anze Jiménez, ante la circunstancia de que "no es posible guardar silencio ante la renuncia intempestiva e injustificable del Ministro de Defensa, seguida del pronunciamiento solidario del Comandante en Jefe del Ejército y del Mensaje del señor Presidente de la República al Congreso". Dicho documento, al ser entregado, se indicó que constituye la respuesta al mencionado mensaje presidencia.

Comienza apuntando que el análisis de ciertos actos de la Junta Militar no involucran descrédito para la institución armada y que el pueblo ha escogido un camino que es el desarrollo en la libertad, para cuyo cumplimiento se requieren ciertos lineamientos básicos, el primero de los cuales es el de la estabilidad institucional.

Puntualiza la necesidad de lograr el equilibrio y respeto entre los Poderes del Estado, evitando cualquier forma de presión, FSB aspira, como modo de salir del subdesarrollo, la integración latinoamericana a través de lo que denomina un gran Estado continental. Además, propugna el respeto a la dignidad humana, la defensa del fuero sindical y del movimiento, obrero democrático, aumento de los índices económicos y un mejor reparto de la renta nacional. FSB es partidaria de los hornos de fundición y de la reforma del Código del Petróleo, fortaleciendo a YPFB y planeando una política sobre el gas.

Los Alcaldes de La Paz y de Arequipa, Gral. Armando Escobar y Ulrich Neisser, se dieron ayer un estrecho abrazo al cumplir éste una visita de cortesía al jefe de la Comuna paceña ayer en la tarde. El alcalde de Arequipa arribó a La Paz a las 12.45 horas de ayer vía Peruvian, acompañado de sus esposa e hija, Sra. Elsa Benavides y Srta. Patricia Neisser, los concejales Juan G. Delgado, Benjamín Castillo y Luis Valencia, del Secretario del Concejo Provincial, Alberto Corrales, y de los periodistas Juan Salas de "El Correo", Simón Balbuena de "El Pueblo" y Tirso Borja, presidente de la Cámara de Televisión y Radio.

CONFERENCIA DE UNESCO:

Bolivia insistirá para constituirse en centro piloto de alfabetización

HOY VIAJA A PARIS LA DELEGACION BOLIVIANA

La necesidad de que Bolivia se constituya en país piloto del plan de alfabetización de UNESCO y de que este organismo internacional coopere en la solución del problema de la escasez de edificios escolares serán los dos planteamientos principales que la delegación boliviana, presidida por el Ministro de Educación, expondrá ante la 14a. Conferencia General de UNESCO, que se inaugura el próximo 25 del mes en curso y que concluirá el 30 de noviembre.

Ayer en conferencia de prensa, el Ministro de Educación, Edgar Ortiz Lema, explicó los alcances de la reunión de UNESCO y los planteamientos que llevará nuestro país a ese organismo de las Naciones Unidas.

El Ministro Ortiz Lema comenzó dando cuenta de los varios asuntos que nuestro país expondrá en la aludida conferencia internacional. Recalcó que dos son los principales. La erradicación del analfabetismo y la construcción de edificios escolares.

En cuanto al primer problema, señaló que Bolivia insistirá ante UNESCO sobre la necesidad de que sea tomada en cuenta en el plan piloto de alfabetización con la colaboración de la ONU para erradicar el analfabetismo.

Nuestro país presentará cuadros estadísticos para demostrar en la Conferencia su verdadera situación cultural con relación al alto índice de analfabetos. Aunque esos cuadros no son definitivos, han sido elaborados en base al Censo de 1950 y a los Censos por muestreo que se realizaron en los últimos años. Los cuadros señalan que Bolivia tiene una población superior a los 4 millones de habitantes. De este total se tiene calculado entre el 59 y 60 por ciento de población analfabeta. Estos serán los argumentos que Bolivia presentará en UNESCO. El Ministro de Educación expresó su confianza de que en los próximos meses esa institución internacional enviará las comisiones de identificación y evaluación que investigarán en nuestro país la evidencia de los datos y la forma en que las Naciones Unidas pueden cooperar en tal problema.

El segundo asunto es el relativo a la escasez de medios escolares, principalmente edificios. Nuestra delegación también hará los plamteamientos pertinentes esperándose que UNESCO envíe a sus expertos para observar la manera de colaborar al país.

OTROS ASUNTOS

Los otros planteamientos que Bolivia hará conocer en UNESCO calificados de importantes, se refieren a la cooperación para investigación y planificación en la Educación, asistencia científica, para apuntalar las ciencias sociales, agronómicas, principalmente.

En cuanto a lo cultural, asistencia para la difusión cultural por todos los medios posibles, creación "del espíritu artístico" y defensa del patrimonio artístico nacional.

UNIVERSIDAD

El Ministro, en representación de la Universidad de San Andrés, también presentará otros asuntos para la aprobación de UNESCO. El Rector de San Andrés no fue autorizado por el Consejo Central de la Universidad para viajar a París. Entre los principales planteamientos de la UMSA, se pedirá a las Naciones Unidas, asistencia para la instalación de laboratorios; la creación del Departamento de Orientación Vocacional, becas para el perfeccionamiento de técnicos en manejo de laboratorios hidráulicos, de ingeniería sanitaria, de pedagogía y de psicología.

OTRAS CONVERSACIONES

El Ministro de Educación aprovechará su estadía en París para iniciar una serie de conversaciones con su colega francés con el objetivo de concretar convenios culturales firmados entre ambos países. Por medio de esos convenios, Francia cooperará a Bolivia técnica y económicamente en la instalación de escuelas de formación científica, donación de material para las mismas y para establecimientos escolares de secundaria, así como asistencia para instalar la primera fábrica de tizas. Bolivia actualmente importa ese material de Estados Unidos.

"Si el tiempo me alcanza visitaré Alemania y España, también para concretar convenios y notas reversales suscritas con esas naciones", dijo para explicar que en Alemania agilizará el cumplimiento de las notas reversales por las cuales el gobierno alemán instalará en la Escuela Pedro Domingo Murillo un centro de experimentación en montaje de automóviles. En España, sostendrá conversaciones con la Camer Internacional para definir y concretar el crédito de tres millones de dólares para la construcción de escuelas prefabricadas en el país. Actualmente el Gobierno ha planteado a la Camer la posibilidad de alargar el plazo para la cancelación del empréstito, de 10 años a 20 años y rebajar interés de 5.61% a 4.65%

La delegación boliviana, presidida por el Ministro de Educación e integrada por Carlos Luis Quiroga, Secretario de la Comisión Nacional Permanente de la UNESCO, viaja hoy, a las 8 horas. El Ministro Ortiz Lema permanecerá 30 días en París. Informó que el viaje (pasajes y estadía en Francia) costará 5.000 dólares. "No se nos ha concedido gastos de representación" aclaró.

FUERZAS ARMADAS DONARAN SANGRE A HERIDOS DE PERU

Jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, cadetes del Colegio Militar, clases y soldados, donarán hoy sangre para enviarla al Perú y contribuir, de esa manera a la salvación de los heridos a consecuencia del terremoto que azotó Lima y poblaciones menores de la costa del Pacífico del vecino país. Los miembros de nuestras Fuerzas, desde las 8 horas, acudirán al Hospital Militar, al Hospital Obrero y a los policlínicos de la Caja Nacional de Seguridad Social para donar su sangre.

El sismo en el Perú, producido dos horas después de que los Presidentes Barrientos y Belaunde se dieran el abrazo de despedida en la población de Tarapoto, ha conmovido a nuestro país y varias instituciones han expresado ya sus propósitos de realizar colectas para acudir en auxilio del Perú.

EL PRESIDENTE ASIGNA GRANDES PERSPECTIVAS A RESULTADOS DE LA VISITA QUE REALIZO A PERU

Grandes perspectivas, en beneficio para las dos naciones, da el Presidente de la República a la visita que cumplió al Perú, el último fin de semana. Los resultados que se lograron al cabo del encuentro Barrientos Ortuño-Belaúnde Terry podrán traducirse en proyectos para el desarrollo regional, con miras a una integración económica que podría llegar a todo el Continente.

Ayer, al abandonar el Palacio de Gobierno, comentó los resultados de su viaje. "Esta entrevista —dijo— ha sido de pueblo a pueblo. Hemos ido a mirar el corazón del pueblo peruano, su pujanza, su virilidad, su grandeza y a conocer su cerebro, que es su Presidente, en toda su amplitud, sin velos ni máscaras. Y hemos ido, también, a mostrar el sentimiento del pueblo boliviano y nuestro pensamiento."

Elogió el esfuerzo que realizan el Gobierno y pueblo peruanos, en procura de incorporar extensas zonas a la economía de su país. Agradeció las atenciones de que fue objeto y la simpatía que demostraron los peruanos hacia nuestra Patria.

COMPLETA AFINIDAD

"El pueblo de Bolivia —dijo— debe encontrar en el Perú, definitivamente, una afinidad y, más que eso, debe encontrar en el Perú un hermano, cuyos sentimientos no deben ser deteriorados en lo más mínimo".

Se refirió luego a las medidas concretas. A su juicio, lo más importante que se ha conseguido es establecer que el desarrollo "sólo podrá lograrse en base al desarrollo de los transportes terrestres, fluviales y marítimos. Esto —añadió— es sumamente importante, porque remarca y subraya uno de los principios que sostiene mi Gobierno. Cuando nosotros decimos que no vamos a ir, por ejemplo, a una conferencia de esas en las que no se reconocen los atributos de un país como el nuestro, estamos enunciando un principio, no un capricho. Un principio de que el desarrollo de un todo, en este caso la integración económica continental, tiene que considerar el desarrollo de las partes que conforman ese todo".

TITICACA Y MAURI

En cuanto al estudio del aprovechamiento de las aguas del lago Titicaca, en forma conjunta entre Perú y Bolivia, el Primer Mandatario puntualizó: "Tenemos que hacer un estudio exhustivo, completo. Hay que considerar las influencias meteorológicas, atmosféricas, las condiciones climáticas, etc. Hablamos de ese tema con el Presidente Belaúnde Terry El coincide exactamente en lo mismo. Entonces, hay que hacer ese estudio, para ver hasta qué punto podemos utilizar esas aguas, sin afectar todas esas condiciones".

"Ahora —siguió con el tema— si de ese interés mutuo y de común acuerdo vemos que se pueden extender los beneficios que consigamos de ese aprovechamiento, dentro de la amplitud que caracteriza esa filosofía de integración económica, eso corresponderá a otra etapa. Pero la primera, es única y exclusivamente de competencia de nosotros, los poseedores del lago Titicaca y de todo lo que puede originar ese lago. Todo dependerá de nosotros, es decir, el distribuir o hacer partícipes a tal o cual país. Eso, repito, corresponde a una etapa completamente diferente. El estudio, tiene que hacerse en forma conjunta".

Habló, también, del río Mauri. En ese tema fue más concreto: "La declaración conjunta —declaró— es categórica. Nos ajustaremos al tratado de 1933 de Montevideo, cuyas cláusulas son claras y limpias y no dan lugar a dudas".

BOLIVIA OFRECE AYUDA AL PERU

El Gobierno boliviano ofreció colaboración al Gobierno peruano, para atender las consecuencias del último temblor que afectó al vecino país y que dejó un trágico saldo de más de cien muertos y millares de heridos. Al mismo tiempo, dio a conocer el sentimiento del pueblo boliviano y la solidaridad con el peruano.

Ayer, poco después de conocida la noticia, el Presidente de la República dirigió la siguiente comunicación telegráfica al Primer Mandatario peruano, Arq. Fernando Belaúnde Terry: "Con profundo sentimiento de pesar, mi Gobierno y el pueblo de Bolivia han recibido la noticia de la tragedia que apena a su noble pueblo. En este difícil trance para el Perú, permítome hacerle llegar las expresiones de más completa solidaridad y manifestarle el deseo de mi Gobierno de prestar cooperación a la hermana República. Afectuosamente, Gral. René Barrientos Ortuño, Presidente Constitucional de Bolivia".

También enviaron cables de solidaridad los Ministros de Defensa y de Salud Pública. Este último, enviado a Daniel Becerra Ministro de Salud del Perú, le ofrece "Concurso de personal y material médico" si así lo requieren.

Las Cámaras de Senadores y Diputados, por otra parte, aprobaron resoluciones camarales expresando su hondo sentimiento de pesar ante la tragedia que vive el Perú a raíz del terremoto en Lima.

UN MINUTO DE TERROR...

(Viene de la página 1)

se transformaban en una loquería, como más tarde decía un periodista peruano.

Me dio la impresión de que habían transcurrido horas. Fue apenas un minuto. Eran las 4.46 minutos de la tarde, hora de Lima!

Mi único pensamiento, en los primeros segundos, estuvo dedicado a los míos. A mi familia. Lo propio ocurría con la gente que me rodeaba. Todos trataban de llegar a sus casas cuanto antes. En este maremagnum, gente que corría por todas partes, carros que trataban de ganar las avenidas, o las áreas libres; los niños escolares daban una nota dramática. Muchos sin llevar siquiera sus útiles, corrían también con la angustia pintada en los rostros.

Y este detalle se me vino con mayor dramatismo al recuerdo, horas más tarde, cuando, al escuchar los primeros informes sobre las víctimas, la mayoría del centenar de muertos eran niños de corta edad. Dicen las estaciones de radio y televisión, que hay alrededor de un centenar de muertos, que los heridos pasan del millar y que el epicentro del terremoto está a unos ciento treinta kilometros al Norte de Lima.

Ya después de la media noche cuando me dedicaba a obtener las fotografías que ilustrarán esta apresurada nota, escuché que posiblemente más daños se han registrado al Norte de Lima, en la población de Huacho, en la de Chancay, donde cayó un hospital sepultando mucha gente y en la Iglesia Matriz del puerto de Callao. Yo llegué a esta iglesia hace unos minutos, a las cinco de la mañana, para tomar fotografías, y ví que mucha gente estaba trabajando en la iglesia. Eran bomberos y soldados del Cuerpo de Paracaidistas que removían los escombros, Sacaban enormes vigas, grandes trozos de madera, valiéndose de sogas haladas por filas de voluntarios. Ahí se había levantado hasta la tarde de ayer, la iglesia Matriz del Callao de la que quedan en pie sólo el Altar Mayor, el frontis y el Coro. Creo que todo esto tendrá que ser derruido pronto.

A pocos pasos de la iglesia, un obrero de 68 años, Víctor Arteaga seguía mudo de espanto en medio de los escombros de lo que antes había sido su hogar. Una casuchita miserable de ladrillos que no había resistido la fuerte embestida que sacudió Lima. Habían transcurrido más de doce horas del drama, cuando llegué a este sitio, y la gente seguía muda, azorada, angustiada. El único afán que les movilizaba, lentamente, era el de asistir a la primera procesión del Señor de los Milagros, que saldrá dentro de pocos minutos de la iglesia de Las Nazarenas, en el centro de Lima. Esta iglesia también sufrió efectos del terremoto. La veneranda imagen está intacta, pero una señora que oraba a pocos pasos murió al caerle encima una cornisa. En la noche, cuando pasé frente a la iglesia de las Nazarenas donde está el Señor de los Milagros listo para salir en procesión; la policía había organizado un cordón para controlar la afluencia de fieles que llegaban a orar y pedir Misericordia, Me impresionó ver una hilera de zapatos, carteras, y otros objetos que la gente había dejado olvidada en su afán de escapar apenas se produjo el terremoto.

La noticia del terremoto sorprendió a todos los peruanos y también al presidente de la República Arquitecto Fernando Belaúnde Terry que se encuentra en la selva oriental, a centenares de kilómetros de Lima. Había llegado hasta ahí en sus sesiones de trabajo con el Presidente de Bolivia General Barrientos y recibió la noticia poco después de despedir al Mandatario Boliviano. Belaúnde, transmitió de inmediato un mensaje, desde Montenegro, un pueblecito en la selva peruana en el, que "estrechaba contra su corazón a todos sus compatriotas". El presidente peruano, invocó al Altísimo en su mensaje angustiado a pocos minutos de producirse el terremoto: "Hay una frase santa que es la que hay que utilizar en los momentos de emergencia. Nada te turbe, nada te espante, y cuando un país, pueblo y gobierno, no hacen sino rendir homenaje al Altísimo con el trabajo cuotidiano, aunque la emergencia puede parecer inquietante, no tienen nada que temer", decía Belaúnde.

PROYECTO DE CONSTITUCION...

(Viene de la página 7)

gal los documentos privados que fueren violados o sustraídos.

ARTICULO 20.- Toda casa es un asilo inviolable; de noche no se podrá entrar en ella sin consentimiento del que la habita, y de día sólo se franqueará la entrada a requisición escrita y motivada de autoridad competente, salvo el caso de delito in fraganti.

ARTICULO 21.- Se garantiza la propiedad privada siempre que el uso que se haga de ella no sea perjudicial al interés colectivo.

La expropiación se impone por causa de utilidad pública o cuando la propiedad no llena una función social, calificada conforme a ley y previa indemnización justa.

ARTICULO 22.- Jamás se aplicará la confiscación de bienes como castigo político.

ARTICULO 23.- Sólo el Poder Legislativo tiene facultad para alterar y modificar los Códigos, así como para dictar reglamentos y disposiciones sobre procedimientos judiciales.

ARTICULO 24.- Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que las que expresamente les están acordadas por ella.

ARTICULO 25.- Son nulos los actos de los que usurpen funciones que no les competen, así como los actos de los que ejerzan jurisdicción o potestad que no emane de la ley.

ARTICULO 26.- Los principios, garantías y derechos reconocidos por esta Constitución no pueden ser alterados por las leyes que regulen su ejercicio ni necesitan de reglamentación previa para su cumplimiento.

ARTICULO 27.- Nadie será obligado a hacer lo que la Constitución y las leyes no manden, ni a privarse de lo que ellas no prohiban.

ARTICULO 28.- La ley sólo dispone para lo venidero y no tiene efecto retroactivo, excepto en materia social cuando lo determine expresamente, y en materia penal cuando beneficie al delincuente.

Ninguna ley podrá perjudicar el derecho adquirido, el acto jurídico perfeccionado o la cosa juzgada.

ARTICULO 29.- Los que ataquen derechos y garantías constitucionales quedan sujetos a la jurisdicción ordinaria.

ARTICULO 30.- Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enunciados que nacen de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

TITULO TERCERO

NACIONALIDAD Y CIUDADANIA

CAPITULO I

NACIONALIDAD

ARTICULO 31.- Son bolivianos de origen:

1o.- Los nacidos en el territorio de la República, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Bolivia al servicio de su gobierno;

2o.- Los nacidos en el extranjero de padre o madre bolivianos por el solo hecho de avecindarse en el territorio nacional o de inscribirse en los consulados.

ARTICULO 32.- Son bolivianos por naturalización:

1o.- Los españoles y latinoamericanos, quienes podrán adquirir la nacionalidad boliviana sin hacer renuncia de la de su origen, cuando existan, a título de reciprocidad, convenios de nacionalidad plural con sus gobiernos respectivos;

2o.- Los extranjeros que habiendo residido dos años en la República declaren su voluntad de adquirir la nacionalidad boliviana y obtengan carta de naturalización conforme a ley.

El tiempo de permanencia se reducirá a un año tratándose de extranjeros que se encuentren en los casos siguientes:

a) Que tengan cónyuge o hijos bolivianos.

b) Que se dediquen regularmente al trabajo agrícola o industrial.

c) Que ejerzan funciones educativas, científicas o técnicas;

3o.- Los extranjeros que a la edad legalmente requerida presten el servicio militar;

4o.- Los extranjeros que por sus servicios al país la obtengan de la Cámara de Senadores.

ARTICULO 33.- La mujer boliviana casada con extranjero no pierde su nacionalidad. La mujer extranjera casada con boliviana adquiere la nacionalidad de su marido, siempre que resida en el país y manifieste su conformidad; y no la pierde aun en los casos de viudez o de divorcio.

ARTICULO 34.- La nacionalidad boliviana se pierde por adquirir nacionalidad extranjera, bastando para recobrarla domiciliarse en Bolivia, exceptuando a quienes se acojan al régimen de nacionalidad plural en virtud de convenios que a este respecto se firmen.

CAPITULO II

CIUDADANIA

ARTICULO 35.- La ciudadanía consiste:

1o.- En concurrir como elector o elegido a la formación o el ejercicio de los poderes públicos;

2o.- En la admisibilidad a las funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas por ley.

ARTICULO 36.- Son ciudadanos los bolivianos, varones y mujeres, mayores de veintiún años de edad o de dieciocho, siendo casados, cualquiera que sea su grado de instrucción, ocupación o renta.

ARTICULO 37.- Los derechos de ciudadanía se suspenden:

1o.- Por tomar armas o prestar servicios en ejército enemigo en tiempo de guerra;

2o.- Por defraudación de caudales públicos o quiebra fraudulenta declarada, previa sentencia ejecutoriada y condenatoria a pena corporal;

3o.- Por aceptar funciones de gobierno extranjero, sin permiso del Senado, excepto los cargos y misiones de los organismos internacionales, religiosos, universitarios y culturales en general.

TITULO CUARTO

SUFRAGIO Y PARTIDOS POLITICOS

ARTICULO 38.- El sufragio constituye la base del régimen democrático representativo y se funda en el voto universal, el escrutinio público y el sistema de representación proporcional de las mayorías y minorías.

ARTICULO 39.- Se reconoce y garantiza el voto universal, directo, igual, secreto, libre y obligatorio.

ARTICULO 40.- Son electores todos los bolivianos que hayan cumplico 21 años de edad o dieciocho siendo casados, cualquiera que sea su grado de instrucción, ocupación o renta, sin más requisito que su inscripción en el Registro Cívico, previa presentación de documentos de identificación personal.

En las elecciones municipales podrán votar los extranjeros en las condiciones que establezca la ley.

ARTICULO 41.- Son elegibles los ciudadanos que sepan leer y escribir y reúnan los requisitos establecidos por la Constitución y la ley.

ARTICULO 42.- Los partidos políticos son personas colectivas cuya forma de constitución y reconocimiento, derechos y obligaciones se regulan por la ley.

ARTICULO 43.- La representación popular se ejerce a través de los partidos políticos, frentes o coaliciones formadas por éstos.

TITULO QUINTO

FUNCIONARIOS PUBLICOS

ARTICULO 44.- Una ley especial establecerá el Estatuto del Funcionario Público sobre el principio fundamental de que los funcionarios y empleados públicos son servidores exclusivos de los intereses generales de la colectividad y no de parcialidad o partido político alguno.

ARTICULO 45.- El Estatuto del Funcionario Público establecerá los derechos y deberes de los funcionarios y empleados de la administración y contendrá las disposiciones que garanticen la carrera administrativa, así como la dignidad y eficacia de la función pública.

THE BOLIVIAN POWER PIDE QUE SEA ANULADA LA MULTA DE $us. 100.000

La empresa de electricidad, The Bolivian Power Co. se ha dirigido al Director Genéral de Seguridad Social para pedirle que sea suspendida la multa que esta oficina le impuso por no haber presentado planillas de pagos de su personal superior.

Considero que el monto de la multa -cien mil dólares- es excesivo. Explica para ello que, según la Ley, las multas deben sercalculadas tomando en cuenta sólo el monto de la última planilla no presentada. De ese monto, añade, se debe calcular el 10 por ciento, suma que corresponde a la multa.

La multa fue calculada tomando en cuenta todas las planillas no presentadas desde 1957 hasta agosto de 1966. Todo ello suma $us. 11.392.660.28; de ahí que la multa haya llegado a la suma de 100.000 dólares.

La Power se extraña también que sea después de tanto tiempo que se verifique esa irregularidad hecha "de buena fe". Al mencionar esto afirma que el Estado también tiene la misión de guiar a las empresas para el buen cumplimiento de las leyes, no sólo para imponer sanciones.

Expone también que la multa, a la que considera excesiva, podía haber sido graduada, con plena facultad, por las autoridades de Seguridad Social.

El último de los puntos expuestos en el documento de la Power se refiere a que la infracción que cometió al no presentar dichas planillas de pago no perjudica a nadie, menos a los empleados.

Finalmente hace notar algunas consecuencias que podría acarrear el hecho de que la multa sea mantenida. Afirma que ese pago es un "riesgo para la empresa, cuyo debilitamiento, agudizado en esta circunstancia, puede tener repercusiones incalculables". Agrega que podría ocasionar un estancamiento de fondos en la empresa.

La carta está acompañada de un cheque por el cincuenta por ciento de la multa, $b. 569.633.01.

INICIARONSE AYER JORNADAS DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Con una misa oficiada ayer, a horas 19, en el local del Instituto Boliviano de Estudios y Acción Social (IBEAS) se iniciaron las Jornadas Arquidiocesanas del Movimiento Familiar Cristiano.

La primera sesión se realizó a continuación de la misa, una de cuyas escenas se puede observar en la fotografía. A partir de hoy se debatirá el tema "La Familia y la Comunidad". Las sesiones diarias se iniciarán a horas 20;45.

Federación de Médicos Ferroviarios y Ramas Afines

COMUNICA

Que como es de conocimiento público, la Federación de Médicos Mineros se encuentra en huelga indefinida, a causa del trato injusto que recibe de parte de COMIBOL.

Que, es un deber moral de los médicos ferroviarios, en tales circunstancias prestar su colaboración efectiva.

FESMEFRA, en esta circunstancia declara su incondicional apoyo a las justas demandas de los colegas de COMIBOL, y resuelve acatar cualquier determinación emanada de COMSIB en este conflicto.

EL COMITE EJECUTIVO

Firmado, Sec. de Conflictos.- Sec. de Gobierno.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

DG

COMPRE CALIDAD..
COMPRE NATIONAL
Y RECIBA ¡GRATIS!
SERVICIO TECNICO POR UN AÑO

SU ARTEFACTO NATIONAL QUEDARA ASEGURADO ¡GRATIS! CON EL MEJOR SERVICIO TECNICO DEL PAIS

Servicentro NATIONAL

COCHABAMBA - BOLIVIA

OFICINA DE CONTROL Y SUPERVISION

Sr. Shiro Matsuda
Ing. RADIO Y TELEVISION
SUPERVISOR GENERAL

Sr. Carlos Saavedra
Tco. RADIOELECTRICIDAD
SUPERVISOR

TECNICOS DE LOS SERVICIOS AUTORIZADOS

Sr. Rolando Meneses
Tco RADIOELECTRONICO
SERVICIO LA PAZ

Sr. Waldemar Bejarano
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO POTOSI

Sr. Jorge Orellana
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO ORURO

Sr. Jorge Camacho
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO SUCRE

Sr. Jorge Rodriguez
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO TARIJA

Sr. Juan Arispe
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO STA. CRUZ

Sr. Oscar Méndez
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO TRINIDAD

Sr. Luís Cadima
Tco. RADIOELECTRONICO
SERVICIO COCHABAMBA

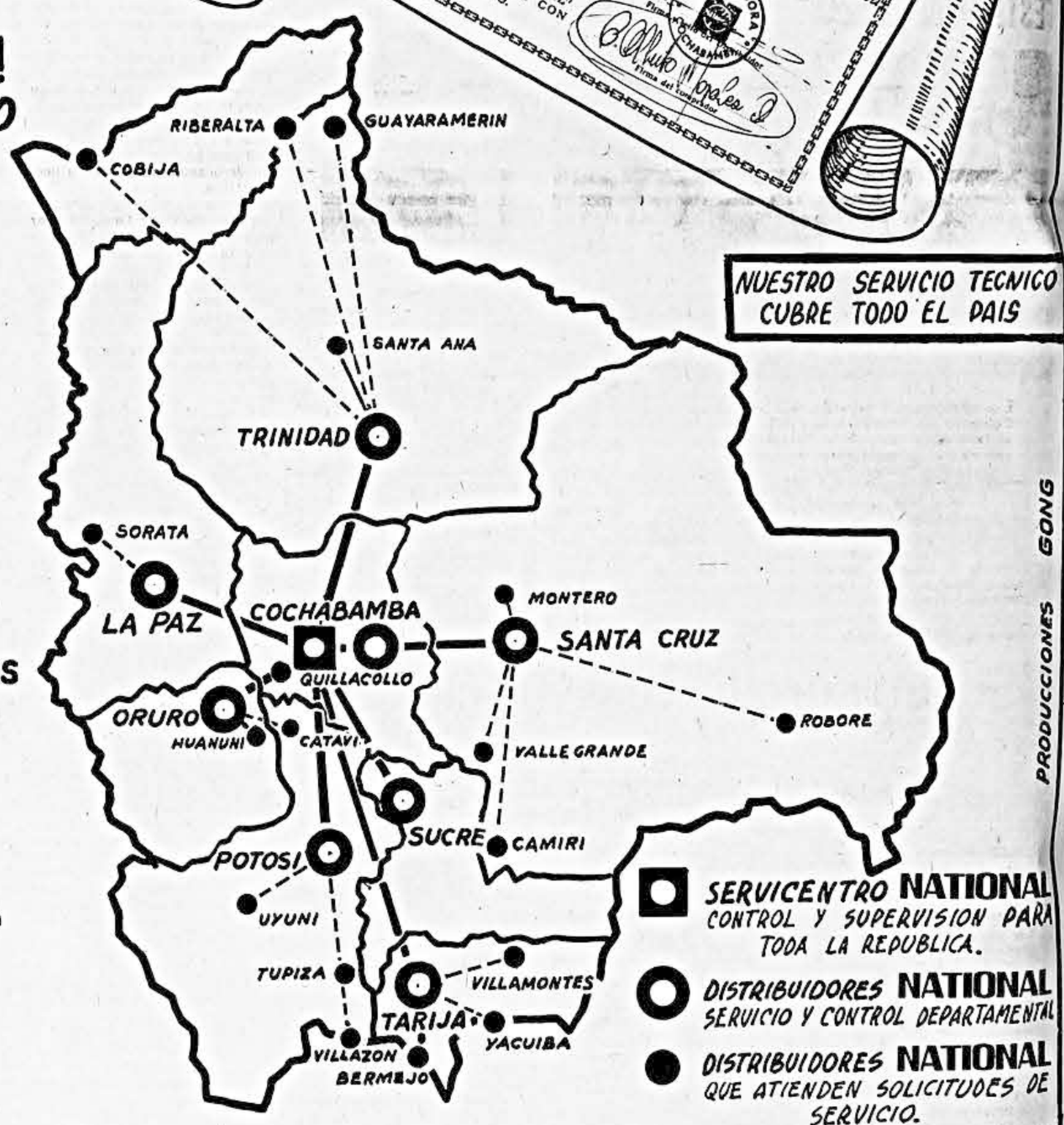

NUESTRO SERVICIO TECNICO CUBRE TODO EL PAIS

PRODUCCIONES GONG

SU CERTIFICADO "DG" SIGNIFICA: "DOBLE GARANTIA"

- GARANTIA DE SERVICIO ¡GRATIS! POR UN AÑO
- GARANTIA DE CALIDAD POR SIEMPRE

NATIONAL

MATSUSHITA ELECTRIC

distintivo mundial de calidad y servicio

COPA DE CHAMPAGNE EN HONOR DEL CANCILLER

El Presidente de la República, General René Barrientos ofreció ayer una copa de champagne en honor del Canciller de la República señor Alberto Crespo Gutiérrez que celebró su aniversario natal. Aparecen en la foto el General Barrientos con el agasajado y los Ministros de Gobierno, señor Antonio Arguedas; el Ministro de Trabajo, Dr. Vicente Mendoza; el Ministro de Salud Pública, Dr. Roque Aguilera; el Ministro de Obras Públicas, Coronel César Lora; el Ministro de Educación, señor Edgar Ortiz Lema, el Ministro de Asuntos Campesinos señor Florencio Alvarado y el Ministro Secretario General, señor Marcelo Galindo.

Sociales

RECEPCION EN HONOR DEL ALCALDE DE AREQUIPA

El Alcalde Municipal de La Paz General Armando Escobar Uría ofrecerá una recepción en el Club de La Paz, agasajando al Alcalde Provincial de Arequipa señor Ulrich Neisser.

DIPLOMATICAS

El Embajador de Alemania y la señora de Motz darán el jueves próximo un almuerzo en honor de los miembros del "Deutschen Kammerspiele".

Se ausentó a Río de Janeiro, el Embajador del Brasil señor Lauro Escorel de Moraes.

OFICIALES

El Canciller de la República señor Alberto Crespo Gutiérrez y su esposa señora Elvira Velasco de Crespo ofrecieron ayer un cocktail a las personas que acudieron a felicitar al señor Crespo por su cumpleaños.

Recuerda hoy su aniversario natal, el Prefecto del Departamento Coronel Roberto Pabón Valenzuela que será agasajado por el personal de la Prefectura, amigos y familiares.

Retornó de Tarija el Ministro de Salud Pública Dr. Roque Aguilera.

Después de una breve permanencia en Washington, ha retornado al país el Ministro de Economía señor Rolando Pardo.

REUNIONES

La señora Dorah Uría de Guachalla ofrecerá el viernes un té en honor de la Presidenta de la Asociación de Exalumnas del Colegio Inglés Católico, señora Betty Vidovic de Querejazu y de las personas que colaboraron en el festival de beneficio de dicha institución.

Un grupo de amigas de la señorita Ivonne Waismann San Martín le ofreció un té, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

La señora Irma Vélez de Vizcarra fue agasajada con un almuerzo, en ocasión de su viaje a Buenos Aires.

La señora María Luisa Vásquez de Lonsdale dará el lunes un té-canasta a sus relaciones sociales.

La señora Rosario Zalles de Vera ofrecerá el jueves un té-rummy a sus amigas.

Hoy, dará un té-bridge a un grupo de amigas, la señora Lily Cuenca de Ballivián.

La señora Sofía Ascarrunz Peláez ofrecerá hoy un té a un núcleo de sus amistades.

MATRIMONIOS

En los Angeles, California se realizó el matrimonio de la señorita Martha Bascopé Vargas con el señor Guido España. Los contrayentes pertenecen a familias bolivianas y se ausentaron a Europa en viaje de bodas.

INFANTILES

Cumple hoy su primer año de vida el niño Oswaldo Aliaga T. que dará un tê a sus amiguitos.

CONCIERTO DE PIANO

El lunes en el Club de La Paz se realizará un nuevo concierto de piano de la Escuela que dirige la señora Yolanda Pando Zalles.

ENFERMOS

Delicado de salud el señor Luis Emilio Werner.

Sigue delicado el señor Ismael Arguedas.

VIAJEROS

A Santa Cruz el señor José Luis Saravia.

A Buenos Aires la señora Irma Vélez de Vizcarra.

El señor Luis Eduardo Siles se ausentó a la misma ciudad.

De Sorata la señora Ninfa Omiste de Camacho.

CONCIERTO DE PIANO

Con la dirección de las señoras Yolanda Pando Zalles, Georgette C. de Camacho y Beatríz Haus de Mujía, en el Club de La Paz se realizó el Concierto de piano ofrecido por un grupo de alumnas que interpretaron composiciones clásicas, modernas y nacionales.

Desfile de modelos en la ciudad de Oruro

ORURO 14 (PRESENCIA).- El jueves, en los salones del Club Oruro, se realizó, en horas de la tarde, un interesante desfile de modelos con la participación de distinguidas damitas de la ciudad, auspiciado por la Asociación Cristiana Femenina, que últimamente ha estado dando evidentes muestras de actividad en beneficio de varias obras de asistencia social.

Los trajes fueron confeccionados por las alumnas del cursillo propiciado por la entidad y que estuvo bajo la dirección de la señora Emma Burgoa de Rocha, actual directora de la academia que lleva su nombre.

En esta ocasión, la Presidenta de la Asociación, anunció que la entidad matriz, con sede en La Paz, ha ofrecido becas para enfermeras y asistentas sociales, para cursos de especialización en el Vietnam.

FESTIVAL DE DANZAS

Las Academias de Baile Español que dirigen Carmen Pinto, Carmen Bravo, Marcos Lara y Olga Reyes Portal ofrecieron un festival de danzas en el Teatro Municipal. Una escena de esta actuación reproducimos en el grabado.

La Srta. Mirtha Gonzales Pozo, princesa embajadora de la República de España participará en el desfile de representantes de países y coronación de S.M. Marioly I, actos que se realizarán mañana jueves en los salones del Círculo Israelita. La reunión social está organizada por el Centro Pedagógico Cultural "Santos Altiplano" de Medellín.

Dr. CARLOS A. ARZE MURILLO

MEDICO GINECOLOGO ESPECIALISTA
Cirugía General - Ginecología - Obstetricia
Estudios de especialización en Europa
Atiende en su nuevo consultorio de Avenida Arce Nº 2316 2º piso of. 5 (frente al Sanatorio La Paz) de horas 16 a 20. Teléfono Nº 20837.

ORDENANZA MUNICIPAL No. "A" 55-66

Gral. Armando Escóbar Uría

H. Alcalde de La Paz

CONSIDERANDO:

Que, a invitación de la H. Comuna paceña, arribaron destacados miembros del H. Concejo Provincial de Arequipa;

Que, los tradicionales vínculos de hermandad que desde su origen ancestral han cultivado los pueblos de Bolivia y el Perú, se patentizan en mayor intensidad con la presencia de la Comitiva que preside el señor Ulrich Neisser, H. Alcalde de Arequipa.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Presentar cordial bienvenida a los distinguidos visitantes que integran la Comitiva presidida por el señor Ulrich Neisser, H. Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa, con grata permanencia en nuestra capital.

Artículo Segundo.- Declarar Huésped Ilustre de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, al señor Ulrich Neisser, H. Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa.

Artículo Tercero.- Declarar Huéspedes de Honor a los HH. Concejales señores Juan Gualberto Delgado Rojas, Benjamín Castillo de la Flor, Luis Valencia Flores, Dr. Alberto Corrales Nieves, Secretario señor Juan Salas Ocharan, Periodista de Diario Correo señor Simón Balbuena, Periodista de Diario El Pueblo señor Tirso Borja Vizcarra, Presidente Cámara Televisión y Radiodifusión.

Artículo Cuarto.- Hacer entrega de la copia autografiada de la presente disposición, en sesión solemne y con las formalidades de estilo, el día miércoles 19 del actual, a horas 18 y 45.

Queda encargado del cumplimiento de la presente Ordenanza, el señor Oficial Mayor de la H. Municipalidad.

Es dada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los diez y ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis años.

GRAL. ARMANDO ESCOBAR URIA,
H. ALCALDE MUNICIPAL

ES CONFORME:
Dr. JOSE LOPEZ CORDOVA
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal.

In memoriam

DON EDUARDO OCHOA URIBE

Transcurre un año, desde el día aciago aquél en que se troncho una vida pletórica de inquietudes y esperanza, que apenas oteaba la intensidad de la responsabilidad que le confirió su pueblo-Potosí- para enfrentar los múltiples problemas que tenía en mente, para resolverlos, desde su curul de parlamentario.

Hace un año que falleció el que en vida fue el Dr. don Eduardo Ochoa Uribe, oriundo de la ínclita Villa Imperial de Carlos V, a la que vino a representarla en el hemiciclo parlamentario, en su calidad de Senador. Y su labor, seguramente que hubiera sido fecunda, tanto por su juventud, cuanto por su actividad en el trabajo, puesto que él, como todo hombre sencillo, trabajaba y estudiaba siempre, por hábito, sin esfuerzo y dentro de su vivir diario, descansaba de ejecutar, pensando y por ello, los días que vivió fueron siempre dignos.

Quienes tuvimos la suerte de contar con su amistad, esperábamos de la labor del Dr. Ochoa valiosos frutos en bien de su campanario y, si bien, pudo resolver algunos problemas urgentes, su obra quedó trunca, por lo que creemos necesario rendir nuestro tributo de respeto, a la memoria del que otrora fuera dilecto amigo y conspícuo parlamentario potosino: Dr. Eduardo Ochoa Uribe.

Familia Ochoa.

La familia de la que en vida fue

✝ Sra. ADELA AREVALO DE TRUJILLO
(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amistades y personas piadosas, a la misa que en sufragio del alma de la extinta, se oficiará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (calle Illampu) el día jueves 20 del presente a hrs. 8 y 45 a.m. Será favor que agradecerá la familia doliente.

Elevad una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fue abnegada y ejemplar esposa e hija

✝ Doña CONCEPCION ROSSEL de SANCHEZ
(Q.E.P.D.)

la familia invita al Centro de Damas de Sopocachi Alto, Comité de Coordinación de Obras Sociales, Cruzada de Bien Social, Confederación Nacional de Instituciones Femeninas, Asociación Cristiana Femenina, Falange Socialista Boliviana, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma, recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy miércoles 19 del presente a horas 10.30 en el templo de San Juan de Dios.

La asistencia a este acto cristiano comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada madre y esposa, señora

✝ Doña MARIA VILLALBA de GUERRA
(Q.E.P.D.)

Manuel Guerra, esposo; Hortensia, Jorge, Yolanda (ausente), Fernando y Martha, hijos; hijos políticos, hermanas, primos, nietos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus amistades, personas piadosas, asistir a la misa que en sufragio de la extinta, recordando sus 9 días de su llorado fallecimiento, se oficiará el día de mañana jueves 20 del corriente a hs. 11,30 a.m. en el templo de "San Pedro".

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

El Gral. de Brig.

ARMANDO ESCOBAR URIA

H. Alcalde Municipal de La Paz, y Sra. NELLY UHRY DE ESCOBAR, tiene el agrado de invitar a Uds. al cóctel que ofrecen en Honor del Sr. ULRICH NEISSER, H. Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa, de su distinguida señora esposa y su distinguida Comitiva, el día miércoles 19 de Octubre a horas 19 en el Club de La Paz.

La Paz, octubre de 1966

Nuevo profesional

El Sr. César Galarza Cuéllar, natural de Camiri, optó el título de Ingeniero de Minas y Petróleo en mérito á su relevante examen de tesis en la Universidad Mayor de San Andrés.

Comunicado de la Embajada Británica

El régimen ilegal de Rodesia pretende mantener su economía mediante un préstamo solicitado por intermedio del Banco de Reservas de Salisbury por una suma total de 5 1/2 millones de libras esterlinas, a 3 años plazo y al 5% de interés, debiendo ser amortizada dicha deuda hasta septiembre, 1969.

Al respecto el Tesoro del Gobierno de Su Majestad Británica previene que:

1. No existe ninguna autorización legal para la extensión del plazo sobre préstamos y que el actual régimen ilegal de Rodesia no posee la solvencia suficiente para contraer este tipo de obligaciones.

2. Toda entidad o persona que otorgue préstamos al régimen ilegal tendrá que correr el consiguiente riesgo y someterse a cualquier tipo de sanción.

3. Que de acuerdo a la Ley de Control de Divisas del año 1947, ningún residente británico tiene autorización para aprovecharse del mencionado préstamo ya sea en efectivo, inversiones o conversión de acciones en Rodesia o la exportación de un certificado de títulos a Rodesia.

British Embassy, La Paz.

CEMENTO

COMUNICADO

El nuevo Directorio de la Fábrica de Cemento de Río Londo S.A. en reunión efectuada en el día de la fecha resuelve y comunica:

1.- Que este nombre obedeció a los estudios y análisis realizados en dicha zona por técnicos extranjeros y nacionales (Five Lille Cail, etc.) que en su debida oportunidad encontraron conveniente ésta área para la instalación de una Fábrica de Cemento (Río Londo, Charamoco, Departamento de Cochabamba).

2.- Cambiar su nombre actual por el de "INDUSTRIAS DE CEMENTO COCHABAMBA S.A." queriendo con ello rendir un sincero y merecido homenaje al pueblo de Cochabamba, que será la sede de nuestra futura Fábrica.

3.- En el entendido de que en la actualidad diferentes organismos del Estado están realizando estudios y análisis en varias zonas del Departamento de Cochabamba, el Directorio de nuestra Industria con un criterio amplio y definido ha resuelto instalar esta Industria de Cemento en la zona más aconsejable de dicho Departamento.

4.- Dejar constancia que tenemos asegurado el 20% de capital privado requerido en el Protocolo Francés y que da completa seguridad para la instalación de la Fábrica de Cemento dentro de los términos de "llave en mano" por parte de Five Lille Cail y COFASE.

5.- Sacrificar todo lo realizado a nombre de Cementos de Río Londo por más de 2 años (gastos, tiempo, trabajo, estudios, análisis, etc. etc.) a fin de facilitar el éxito de la instalación de la Fábrica de INDUSTRIAS DE CEMENTO COCHABAMBA S.A, como tenemos indicado en el punto tercero.

En consecuencia y tratando de cooperar en la forma más efectiva con el Plan de Desarrollo trazado por su Excelencia el Señor Presidente de la Nación y el Supremo Gobierno, nuestra Industria está y estará siempre dispuesta a allanar el camino para garantizar de esta manera el mejor fin de nuestro cometido.

Aprovechamos para agradecer la valiosa cooperación que permanentemente recibimos muy en especial del pueblo de Cochabamba, como también de diferentes puntos del país, desvirtuando a través de este comunicado todos los malos entendidos y más bien asegurando el normal desenvolvimiento de todas nuestras gestiones.

Atentamente.

INDUSTRIAS DE CEMENTO COCHABAMBA S.A.
Departamento de Relaciones Públicas.

La Paz, 18 de octubre de 1966

Universidad Mayor de San Andrés

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA

el miércoles 19 a las 18.30.

el crítico de la música **DON MANUEL YUSTA**

pronunciará

en el Paraninfo de la Universidad

una conferencia sobre el tema:

"APORTACION HISPANICA LA MUSICA INSTRUMENTAL EUROPEA EN EL RENACIMIENTO"

Caja Nacional de Seguridad Social

AVISO PARA CONTRATO DE PERSONAL DE SERVICIO

PARA SERVICIOS EN LOS CENTROS MEDICOS DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CIUDAD, CON CONTRATO A PRUEBA POR TIEMPO LIMITADO, SE REQUIERE:

UN ENCARGADO(A) DE COCINA
DOS COCINEROS(AS) DE DIETAS
DOS COCINEROS(AS) AYUDANTE DE COCINA DE DIETAS
DOS COCINEROS(AS) GENERALES DE SOPA
DOS COCINEROS(AS) GENERALES DE SEGUNDOS
DOS CAFETEROS(AS)
ONCE AYUDANTE DE COCINA.

LOS INTERESADOS DEBEN DEPOSITAR EN LA JEFATURA DE PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL (7o. PISO EDIFICIO CADEJA), HASTA EL DIA 26 DEL MES EN CURSO HRS. 18 SUS CERTIFICADOS EN LOS QUE CONSTEN SU IDONEIDAD, HONRADEZ Y ANTECEDENTES PERSONALES. NO SE ACEPTAN RECOMENDACIONES DE NINGUN GENERO.

LA PAZ, OCTUBRE 18 DE 1966.

JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL NACIONAL CNSS.

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

HABITACION

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético una habitación. Miraflores calle Argentina por 7.000.- derecho teléfono, baño.

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético dos habitaciones, cocina, machihembrada, por 13.000. Final Colón calle la Cruz.

LOCAL COMERCIAL

Céntrico, con oficinas y depósitos, alquilo. México 1485, solamente mañanas.

URGENTE NECESITO

En alquiler, departamento o casa junta, 3 dormitorios, escritorio, dependencias. Dirigirse telf. 11016.

HABITACIONES

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético tres habitaciones, cocina, servicio por 9.000. Calle Bolivar.

GRAN OPORTUNIDAD

En Santa Cruz en venta restaurante "Siviere" frente a la Catedral casilla 628 tel. 4309.

URGENTE EN ALQUILER

Matrimonio sin hijos precisa casa amoblada dos o tres dormitorios y dependencias con jardín, garaje, en Sopocachi, Obrajes o Calacoto sin intermediarios. Ref. telf. ----- 22424.

TIENDA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético tienda Plaza Alexander por 5.000 entrega inmediata.

NECESITASE

Departamento o habitaciones anticrético o alquiler. Bufete Urquizo, Yanacocha altos 428.

DOY ANTICRETICO

Departamento Av. Saavedra, 1er. pasaje Nº 9.

OFICINAS

Alquilo lugar céntrico, independiente. Referencias: Prado 1748, teléfono 24428.

ALMACEN

Ofrezco. Referencias: 16 de Julio 1647.

ANTICRETICO

Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético tres habitaciones $b. 9.000.

HABITACION

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético una habitación calle General Lanza por 2.000.

DEPARTAMENTOS

Necesitamos con urgencia cualquier punto ciudad, anticrético o alquiler, también habitaciones - sueltas, tiendas, colocación inmediata, ofrézcanos en: Socabaya Nº 340, primer piso, oficina 106, Teléfono 23964.

PROPIEDADES Y TERRENOS

TERRENOS

Tenemos órdenes de compra cualquier sitio ciudad, colocación inmediata, comisión mínima. Ofrecer en: Socabaya 340, primer piso, oficina 106, Telf. 23964.

NECESITASE

Terrenos, casas en venta. Bufete Urquizo, Yanacocha 428.

COMPRO TERRENOS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compro terrenos Calacoto, Obrajes, San Pedro, Sopocachi, Miraflores, Chijini, Pago al contado.

Cochabamba

EN COCHABAMBA

Vendo chalet flamante, estilo moderno, zona residencial, Reza-Tumusla. Puede servir sede representación diplomática. Ref: Teléfono 3057, Casilla 20.

EN COCHABAMBA

A cuadra y media plaza principal, vendo acreditado Bar Restaurante. Referencias: Teléfono 29234.

VENDO COCHABAMBA

Terreno 1.600 m2. Km. 0, carretera Sta. Cruz. Ref: Av. Manco Kapac 123, telf. 25666, Casilla 663.

SE VENDE

25 Hectáreas de terreno, en Cochabamba sobre la Avenida Blanco Galindo, especial para vivienda o Industria. Referencias: Víctor Eduardo 2301, Telf. 26577.

ANIMALES Y OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION

A la persona que devuelva los importantes documentos, que fueron extraviados en un maletín azul el día sábado 8 del presente mes. Llamar al señor Víctor Maldonado, teléfono 25496, Av. Perú No. 171.

REPUESTOS EN GENERAL

CAJAS DE CAMBIO VENDO

Una caja de cinco velocidades para "FARGO". Una de cuatro velocidades para "FORD", camión o camioneta. Una de tres velocidades para "CHEVROLET" 1 de tres velocidades para "BUICK", 1 de 3 velocidades para "HUDSON", un taxi "CHEVROLET", modelo 47, un camión "TOYOTA". Ref. Av. Busch 1994.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

MAQUINA VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende linda máquina fotográfica marca Yashica precio de ocasión, nueva.

RADIOS RADIOLAS PICK UPS

VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vendo dos pick-up nuevos, precio de regalo marca "Telefunken".

LIBROS Y REVISTAS

SECRETARIAS Y EMPLEOS

UNA SEÑORITA

Experta en máquina de tejer "SUPER SPEED", desea trabajar. Teléfono 24729.

HOTEL "SAN PEDRO"

Necesita cocinera, con certificado en contrato.

MUEBLES

VENDO

Escritorio, cómoda, baúl ropero, estufa. México 1485. Altos.

ESCRITORIO VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende escritorio, por sólo 250. Ganga.

MUEBLES DE RADIOLA

Juan de Vargas 58 (Miraflores). Telf. 23043.

MUEBLES COMPRO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra toda clase de muebles pago al contado recibo comisión.

VENDO JUEGOS DE LIVING

Francés de cuerina para oficina, y estilo americano 800. Tumusla 492, esquina Isaac Tamayo.

VENDO

Comercial Loayzu. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende juego de dormitorio, precio de regalo.

VENDO ROPEROS

Comedores, dormitorios, livings, facilidades. Almirante Grau 1306.

CAMBIO

Un juego de comedor, nuevo 16 piezas, con camioneta, aumento diferencia. Calle Illimani Nº 1439.

VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vende juego de living, cuero para oficina por 550 $b. Ganga.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

DINERO

Precisamos para buena hipotecas intereses garantizados, absoluta garantía y reserva. Socabaya 340, primer piso, oficina 106, teléfono 23964.

PELUQUERIA VENDO

Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende peluquería muy bien instalada para caballeros, precio de ocasión.- Alquiler del local $b. 500 mensuales.

DINERO PRESTO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Dinero préstamo cualquier cantidad, interés legal.

NECESITO DINERO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Necesita personas que deseen prestar dinero prima hipoteca, prendas trámite día.

MAQUINARIA

EN VENTA

Motor industrial Diesel Caterpillar D-311-50 HP, Sierra huincha Johsered avance automático. Ref. SACI, Sr. Granier, Telf. 25075.

CASAS Y CHALETS

COMPRO

Al contado casa amplia, con garaje y jardín. Teléfono 27988.

VENDO CASA

y terreno. Villa Copacabana, Illampu 754. Telf. 11756.

COMPRO CASAS

Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Compra casas. Miraflores, Sopocachi, San Pedro, Obrajes, Calacoto, pago al contado recibo comisión, antes de vender consulte nuestras oficinas.

NECESITO ALQUILER

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Necesito alquiler casas, departamentos, habitaciones, tiendas pago al contado.

COMPRO CASA

Mínimun 3 dormitorios, Sopocachi, Obrajes, Calacoto. Llamar 23049.

OFRECEMOS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético ofrecemos casas, departamentos, habitaciones, tiendas, antes de dar consulte nuestras oficinas.

CASAS

Necesitamos permanentemente para compra, cualquier zona ciudad, preferible sin inquilinos, colocación inmediata, ofrézcanos en: Socabaya 340, primer piso oficina Nº 106. Telf. 23964

VENDO

Casa y terreno, ref. 24498

ANTICRETICO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Anticrético necesito, casas, departamentos, habitaciones, tiendas, propietario no paga comisión.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

SEÑORA - SEÑORITA

No pierda tiempo, aprenda una profesión lucrativa, inscribiéndose hoy mismo en los cursos de alta confitería, pastillaje fuentes y decorados en general, que está dictando la Sra. Elena de Garafulic, en su domicilio de Pasaje Laja No. 50, entre Av. Armentia, horario para oficinistas, de 19 a 22, pida programas. Atienda pedidos de tortas artísticas y finas para todo acontecimiento.

BACHILLERES

Tramitamos títulos, tiempo mínimo, costo reducido. "LA NACIONAL" Colón 595.

MASAJES

Y terapia física, hidroterapia y naturismo, atención de reumáticos, artríticos, neuróticos, etc, etc. GIMNASIO "YORK". Comercio- Colón, altos, telf. 11351.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

VENDO MAQUINA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende máquina de coser casi nueva, precio de regalo.

VENDO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende lindo hornito eléctrico para panificación, especial para pastelería. Precio de regalo.

VENDO COCINA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende linda cocina, "Alemana", precio de regalo.

VENDO

Catre "SIMMONS", colchón de lana ambos dos plazas. Manzaneda 125, final Yanacocha.

TELEFONOS

VENDO TELEFONOS

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende teléfonos particular, comercial, precios convenientes.

NECESITO URGENTE

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Necesita comprar urgente teléfono comercial, particular, pago al contado.

VENDO

Aparato telefónico Ref. Telf. 21661.

VEHICULOS

VENDO

Taxi Chevrolet 1961. Excelente estado. Yanacocha 978.

VENDO

Camión "CHEVROLET" 58, excelentes condiciones. Kramer 187.

COMERCIAL-CONTABLE

Altos Cine "PARIS", oficina 29. Compra venta de vehículos, casas, terrenos, máquinas escribir, calcular, anticréticos, alquiler, préstamos hipotecarios, prendarios, consignaciones, contabilidades.

VENDO CAMION

"TOYOTA" 1962, Cap. 60 qq. Ref Av. Manco Kapac 123

RADIO AUTOMOVIL

Chevrolet, vendo 62-64, transistorizado. Yanacocha 978.

OCASION

Vendo camión Fargo 47, motor estándard 57, transinisión super-montaña, de 5 toneladas, especial para minas. Ver Av. Montes frente surtidor gasolina.

VEHICULOS

"STUDEBAKER" 1963, especial taxi, "VOLKSWAGEN" 1961, "CHEVROLET" camioneta 1951, "CHEVROLET" vagoneta 1957, "FORD FALCON" 1965, taxi "CHEVROLET" 1961, vendo excelentes condiciones. "BARVAL". Campero 25.

SE VENDE

una camioneta Inter. Ref. Alihuatá 1021, Telf. 112849

SE ALQUILAN

Autos nuevos, con o sin chófer. General Campero 25.

TECNICOS Y SERVICIO DOMESTICO

REFRIGERACION

Reparaciones - carga gas - rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº854. Teléfono 20507.

TINTORERIA "STELLA ILUSTRA"

Tiñe alfombras, cortinas y ropas en general, para luto en pocas horas. Ingavi 745.

REPARAMOS RADIOS

A domicilio. Teléfono 27149.

ARREGLO RADIOS

A domicilio. Teléfono 12955.

FOTOCOPIAS

Al minuto, cualquier tamaño y clase. Campero 25 "BARVAL".

VARIOS

COMPRO

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compro máquinas de escribir, coser, pago al contado, recibimos comisión.

VENDO MAQUINA

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vende máquinas de escribir portátil, escritorio, nuevas, precio de regalo.

COMPRO

Inodoro machihembrado bloque vidrio Ref. Telf. 21907.

AGENDA

PRESENCIA: Avenida Mariscal Santa Cruz 1295, esquina Colón. Teléfonos: 10460 y 11125.- Casilla de Correo 1451.

TELEFONOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA	22111
CUERPO DE BOMBEROS	26144
ESTACION CENTRAL	22510
HOSPITAL GENERAL	22820
HOSPITAL OBRERO	27131
POLICIA	261281
TRANSITO	26148 - 26145

LAS MISERIAS DEL TRATADO...

(Viene de la página 5)

culminar estas proposiciones con la transferencia total del territorio "a perpetuidad con todos los derechos, títulos e intereses" a Bolivia, procedimiento que nuestro país aceptó en principio el 4 de diciembre de 1926; que si todas estas soluciones que el Perú rechazó fueron aprobadas por Chile, demostraba en forma irredargüible que su posición plebiscitaria no fue jamás satisfactoria".

El senado chileno aprobó el tratado (¡cómo no lo había de aprobar!) por 27 votos contra 2 y 2 abstenciones y la cámara de diputados por 71 votos contra 8 y 1 abstención. ¡Cuatro senadores y nueve diputados de limpia conciencia internacional!

Treinta años después, en 19[illegible] el ex-canciller chileno Ríos Gallardo afirma que en la recepción y entrega de los territorios no se produjo "ningún grito hostil, ni que ningún acto destemplado empañó el ambiente de cordialidad que presidió el cambio de soberanía del departamento de Tacna", no había por qué esperar protestas en Tacna. Ese territorio quedaba en poder del Perú y escasos eran allí los chilenos. Mas en Arica, donde los peruanos sobrepasaban en número apreciable a los segundos, patentizóse irrefrenablemente el descontento. Muchos peruanos declararon, compungidos y a viva voz, que el tratado era nulo porque se había dispuesto de este territorio, sin su consentimiento por la voluntad omnímoda de un solo hombre.

Día a día, hora a hora y minuto a minuto cuajaba más el descontento popular. En agosto de 19[illegible] éste llegó a su clímax. Era entonces embajador de Chile en Lima el ex-canciller Ríos Gallardo, inspirador y autor principal de esas negociaciones.

Si bien la crisis económica mundial, con la baja en el precio de las materias primas, hacía [illegible] año "bambolear los sillones presidenciales americanos", no pasó otro tanto en el Perú. El propio ex-canciller expresa que precisamente en esa época "la balanza comercial arrojaba saldo favorable para el Perú con la exportación en gran escala de su azúcar y petróleo". Si esto era evidente no lo era menos que el desconcierto del pueblo peruano se enraizaba principalmente en el Tratado de Lima y no en una difícil e inexistente situación económica estatal.

El primer síntoma de la tormenta próxima a producirse, manifestóse en una función cinematográfica que el 14 de julio de dicho año fue ofrecida por el embajador francés en Lima, Conde Maximilien de Rousse de Sillac. Evocaba la película sucesos de la gran revolución, la caída del soberano, la toma de la Bastilla y la marcha al cadalso. Asistían a su exhibición el presidente Leguía, su canciller y el cuerpo diplomático. Aprovechando la obscuridad del recinto, prodújose un murmullo amenazante. Describe así tal escena Ríos Gallardo: "De pronto la concurrencia estalló con la fuerza de un volcán y los gritos a la libertad mezcláronse con los mueras al tirano".

(Continuará)

CACHORROS "PONTIER"

Vendo, Teléfono 26081

CACHORROS

Perro de raza Pastor "ALEMAN" vendo. Héroes del Acre 1559, horas 12 a 13:30, Sr. Salomón.

ADELGACE

Con masajeadores eléctricos. Ventas: "GIMNASIO YORK", Comercio-Colón, Teléfono 11351.

ADOBES

Vendo a pesos bolivianos 130 el mil. Ref: Telf. 28291.

MACHIHEMBRADOS

Mara de primera y otras especies, maderas aserradas, cortas y largas, de distintas especies y precios, existencias estacionadas, completamente secas. Ventas: Av América 415.

OCASION VENDO

Máquina escribir semi-portátil "OLIMPIA", último modelo, sin uso y acordeón "PAULO SOPRANI", 72 bajos, flamante. Ref: Telf. 20062, Sr. Alberto Díaz.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

(100% metálicas). Ofrecemos gran surtido, despachos al interior. Comercio 994, of. 6.

FARMACIAS-DROGUERIAS

Vendemos frascos de 10 - 30 - 60 gramos, precio de fábrica, cualquier cantidad, Ref: Landaeta 80, Telf. 29917.

CONFEDERACION MEDICA SINDICAL

Federación Sindical de Médicos de Empresas Mineras

BOLETIN INFORMATIVO No. 1 DEL COMITE DE HUELGA

Ponemos en conocimiento público que la huelga Médica Minera decretada por COMSIB y FESMEN en todos los distritos dependientes de COMIBOL se cumple en forma total y disciplinada y que el día de hoy se han plegado a esta huelga los profesionales que trabajan en la Clínica COMIBOL de esta ciudad.

Este conflicto ha sido planteado por la falta de interés y diligencia de COMIBOL que a lo largo de más de 6 meses no ha podido acordar medidas de reordenamiento técnico administrativo y racionalización de los servicios médicos que le permite bajar los altísimos costos en sus prestaciones de enfermedad y maternidad y así revisar con justicia y equidad las escalas salariales de médicos, dentistas y farmacéuticos que son actualmente los peor pagados del país. Solicitamos también importación directa de drogas y equipos, reacondicionamiento y equipamiento de hospitales, instauración de Vademecum terapeúticos, controles de asistencia y revisión de historiales clínicos etc.

Mediante el presente boletín felicitamos al cuerpo médico de todos los distritos mineros por su disciplina, su alto sentido de responsabilidad y la dignidad con la que ha enfrentado este conflicto.

El pueblo debe tener la certeza de que los servicios de emergencia serán mantenidos escrupulosamente durante toda la primera etapa de huelga.

La Paz, 18 de octubre de 1966.

COMITE DE HUELGA

Comunicado del POR

1. El día sábado, 15 del presente mes, han sido asaltados por efectivos armados del DIC, los piquetes de militantes que vendían en las calles el No. 326 de "MASAS". La oportuna reacción del público contra las huestes del Ministro de Gobierno impidió el apresamiento de quienes estaban dedicados a difundir el quincenario de su Partido. Sin embargo, los agentes lograron más tarde conducir a las celdas del DIC a dos miembros de la juventud porista: el universitario Germán Sanjinés y el estudiante Félix Vásquez.

2. La anterior denuncia demuestra que la represión viene destruyendo elementales garantías democráticas. El POR protesta enérgicamente por la abusiva detención de Sinforoso Cabrera, Daniel Saravia y de numerosos dirigentes y obreros mineros de base.

La Paz, 16 de octubre de 1966. POR LA DIRECCION NACIONAL DEL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO. Fdo. Alberto Sáenz, Sec. de Prensa.

Confederación Médica Sindical de Bolivia

Invita cordialmente al cuerpo médico a la conferencia del

DR. ALEJANDRO RIVAROLA

Médico argentino que después de varios años de estudios e investigación en E E.U U. se encuentra en La Paz.

Tema: IMPLANTACION DE ORGANOS Y TEJIDOS

Local: COMSIB, Ballivián Nº 1266.

Hora: 19 y 30 del día miércoles 19 de octubre de 1966.

La Paz, octubre de 1.966.

COMITE EJECUTIVO

Hoy Cines

SCALA

Matinée hs. 3.15 p.m., Tanda hs. 6.30 p.m., Noche 9.45 p.m. LA AGONIA Y EL EXTASIS con Charlton Heston y Rex Harrison. Además Noticioso No. 206 EL MUNDO AL INSTANTE. Precios Matinée 8.10 y 10.10. Tanda y Noche 8.30 y 10.30.

LA PAZ

Matinée, Tanda y Noche EXTASIS PROHIBIDO con Suzanne Pleshette (sólo para mayores de 18 años) Precios Matinée 3.10, Tanda y Noche 3.80.

MIRAFLORES

Matinée, Tanda y Noche TOPKAPI con Melina Mercouri y Peter Ustinov. Precios Matinée 2.0 Tanda y Noche 3.20.

MEXICO

Matinée doble EL CAPORAL con Antonio Aguilar y LOS JOVENES con Julio Alemán. Tanda y Noche doble LA BOINA BLANCA y la presentación de LA EMBAJADA ARTISTICA DE NIÑOS DE SALINAS DE GARCIMENDOZA. Precios Populares.

6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche estreno en tecnicolor IPCRESS ARCHIVO CONFIDENCIAL con Michael Caine y Nigel Green. Actualidades mundiales No. 41. Precios matinée 4.10 y 4.60. Tanda y noche 4.80 y 5.30

ABAROA

Matinée, tanda y noche AVENTURERO EN KENYA con Robert Mitchum y CAMINOS DE SANGRE con Mickey Rooney. Precios matinée 1.60 y 2.60. Tanda y noche 1.60 y 2.70

MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche últimas exhibiciones LINTERNAS ROJAS éxito griego con Jenny Karezi y George Foondas. Prohibida para menores de 21 años. Precios luneta matinée 3, alta 2.50 Tanda y noche 3.50 y 3.

PRINCESA

Matinée, tanda y noche LA MENTIROSA con Catherine Spaak. Prohibida para menores. Precios luneta matinée 3. Tanda y noche 3.50

EBRO

Matinée, tanda y noche dobles LUPE BALAZOS con Lucha Moreno y LOS HIJOS DEL CONDENADO con Fernando Casanova y Dacia González. Precios luneta matinée 2.60, alta 1.60 Tanda y noche 3.20 y 1.60

MURILLO

Matinée doble ROBINSON CRUSOE EN MARTE tecnicolor y EL INGENUO con Jerry Lewis. Tanda y noche EL REY PELE protagonizada por el mismo Pelé. Precios luneta 2.50, galería 1.50

UNIVERSO

Matinée, tanda y noche CURRITO DE LA CRUZ con EL PIREO y Francisco Rabal. Precios matinée platea 3.10 - Mezzanine 3.60 Tanda y noche platea 3.80- Mezzanine 4.30

TESLA

Matinée, tanda y noche en tecnicolor EL CAPITAN NEWMAN con Gregory Peck, Tony Curtis. Precios matinée platea 3- Mezzanine 3.50 Tanda y noche platea 3.50 Mezzanine 4.

MIGNON

Matinée y noche dobles funciones de gancho GITANO BLANCO y ABAJO EL TELON. Precios matinée y noche platea 2, galería 1.50

PARIS

Matinée, tanda y noche ESPUELAS NEGRAS con Rory Calhoun y Linda Darnell. Precios matinée 3.10 Tanda y noche 3.20

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche funciones dobles A CAZA DEL RINOCERONTE y URSUS EL GLADIADOR REBELDE con Dan Vadis. Precios matinée 2.20 Tanda y noche 2.70.

COLON

Matinée, tanda y noche dobles gancho SITIO DEL FUERTE BISMAK y además RIO DE LAS ANIMAS, alta 1.50

AMERICA

Matinée doble LA REBELION DE LOS GLADIADORES - SALARIO CRIMINAL Tanda y noche LA REBELION DE LOS GLADIADORES, LA BASURA. Entrada M.T.N. 1.50

VARIEDADES

Matinée, tanda y noche programas dobles SALVAJES INOCENTES con Anthony Quinn y Yoko Tani y además CAFE EUROPA con Elvis Presley en maravilloso tecnicolor. Entrada general 2.50

AVENIDA

Matinée, tanda y noche UN FULANO EN ESTAMBUL con Horst Bucholz en tecnicolor Precios matinée 2.50 - 2.00 T. y N. 3.00 2.00

BOLIVAR

Matinée, tanda y noche LA ERA DE ORO DE LAUREL Y HARDY. Precios matinée 2.70 - 2.20 T. y N. 3.20 - 2.20

IMPERIO

Matinée doble ATORAGON Y SONARON 4 BALAZOS. Tanda y noche dobles (sólo mayores) ATORAGON y DESEO SALVAJE. Precios 2.00 y 1.50

TRIANON

Desde las 14 horas funciones continuadas dobles REBELION DE LOS ADOLESCENTES y LOS HIJOS DEL DINERO

LUX

Matinée a hs. 15 programa doble HECHIZO HAWAIANO con Elvis Presley en tecnicolor y estreno del film terrorífico SADICO ASESINO Tanda a hs. 18 y 30 Noche a hs. 21 y 30 programas dobles SADICO ASESINO y HECHIZO HAWAIANO. Precios matinée 1.60 y 1.10 Tanda y noche 2.10 y 1.60

¡UN GRITO DE ALERTA A HOMBRES Y MUJERES!

¡PELIGROS DEL AMOR JOVEN!

MOSTRANDO POR PRIMERA VEZ, SIN FALSOS PUDORES, LOS TREMENDOS PROBLEMAS DE LOCA JUVENTUD...

HAY QUE APRENDER A NO CERRAR LOS OJOS ANTE LAS VERDADES QUE DESPUES TRAEN TRAGEDIAS!

PUEDEN VERLA LOS MAYORES DE 16 AÑOS: HAY RESPECTIVA AUTORIZACION FUNCIONES SEPARADAS PARA HOMBRES Y MUJERES, HORARIO ESPECIAL

En estreno absoluto: MAÑANA En pantalla gigante! CINE MEXICO

Presentación de Consorcio Cinematográfico de Bolivia

DESLUMBRAMIENTO PARA SUS OJOS, FIESTA PARA SUS OIDOS, EN EL MAS SENSACIONAL ESPECTACULO MUSICAL ARGENTINO...!!!

Buenas noches, Buenos AIRES!

en maravilloso EASTMANCOLOR

Belleza, color, alegría con los ídolos del canto y la música de todos los tiempos...!!!

¡Tango - candombe - folklore - nueva ola!!!

MAGISTRAL ESTRENO: ¡A PRECIOS CORRIENTES!!!

MAÑANA: Monje Campero

Presente: Dist. Cinemat: "Copacabana" SRL

VIENDOLA, SOLO ASI PODRA CREER...!

Mortales rituales... Sacrificios humanos...

Maldad nunca antes vistos por el hombre...

Dingaka

COLOR

Stanley Baker Juliet Prowse

QUIERE DECIR: ¡PELIGRO! TERROR... AVENTURA!

DONCELLAS PARA LA MUERTE - DANZA DE LA SERPIENTE HUMANA - LA MONTAÑA DE LA MUERTE - EL RITO DE LAS LANZAS...

Un drama apasionante Y a la vez colosal

MAÑANA: CINE MURILLO

Presentado por "Consorcio Cinematográfico de Bolivia"

JOHNSON Y LOS...

(Viene de la página 5)

co perfecto, no tenía pretensiones intelectuales, y fue un gran Presidente.

John F. Kennedy, el predecesor de Lyndon B. Johnson, situado en la zona intermedia entre el político profesional y el intelectual, supo rodearse de un grupo de intelectuales jóvenes y brillantes -Schlesinger, Salinger, etc.- que le escribían los discursos y le proporcionaban ideas. Eso fue de gran efecto. Parecía que la Universidad de Harvard había conquistado la Casa Blanca.

Las conferencias de prensa, televisadas, proporcionaron a Kennedy en la época electrónica que vivimos, un aura espectacular que encandilaba a periodistas e intelectuales.

Kennedy ha sido el Presidente más teatral -con buenas artes- que ha habido en Estados Unidos. La teatralidad de JFK se parecía, aunque más sofisticada, a la de su contemporáneo y, en cierto modo, rival político, Nikita S. Kruschev.

Lyndon B. Johnson no es fotogénico, ni teatral, como no lo son tampoco Brezhnev y Kosyguin, los sucesores de Kruschev.

Quizá una actitud sobria -que es la característica de Johnson- sea la que mejor corresponda a nuestro tiempo.

En el fondo, si las dos terceras partes de la intelectualidad detestan a LBJ se debe, principalmente a dos razones, una subjetiva y otra objetiva:

Subjetiva: Johnson no se ha rodeado de una corte de intelectuales brillantes, sino de técnicos. No cultiva la capillita, ni lisonjea a editorialistas y columnistas. En su anzuelo no hay cebo: el que quiera picar que pique.

Objetiva: la guerra de Vietnam. La intelectualidad anti-Johnson es contraria a la intervención norteamericana en Vietnam. Cree ella -como Pekín, como el Kremlin y como De Gaulle -que Estados Unidos debiera abandonar Vietnam...

En primer lugar, Johnson no creó el avispero de Vietnam. Quien lo creó fue Francia. Estados Unidos, en la época de Eisenhower, se vio obligado a ocupar el vacío que dejaba Francia, derrotada. Cuando Johnson ascendió a la Presidencia, se encontró con la guerra de Vietnam. No ha hecho más que continuar lo que estaba ya en marcha desde los tiempos de Eisenhower y Kennedy.

La retirada de Vietnam realizada por LBJ hubiese sido su suicidio político y quizá incluso el de Estados Unidos en tanto que potencia mundial.

¿Es eso lo que quería y quiere la intelectualidad?

LBJ y con él la enorme mayoría del pueblo americano piensan de otro modo, como se verá en las elecciones que se celebrarán el 8 de noviembre -(ALA)

LA PRENSA MUNDIAL LO DICE BIEN CLARO...

"EN ARCHIVO CONFIDENCIAL" ENCONTRAMOS EL AGENTE SAGAZ INTELECTUAL EN UNA HISTORIA MAS ABSORBENTE QUE CUALQUIER OTRO FILM DE JAMES BOND" NEWSWEEK

TECHNICOLOR TECHNISCOPE

HARRY SALTZMAN Presenta: Andina S.A.

IPCRESS "ARCHIVO CONFIDENCIAL"

("The Ipcress File")

Basada en la novela de LEN DEIGHTON MICHAEL CAINE

Coprotagonizada por NIGEL GREEN · GUY DOLEMAN · SUE LLOYD.

Producida por HARRY SALTZMAN · Dirigida por SIDNEY J. FURIE

HOY EXTRAORDINARIO ESTRENO!

"CINE 6 DE AGOSTO"

SALUDANDO AL HONORABLE ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA QUE VISITA NUESTRA CIUDAD: EL CINE "LA PAZ" Y "FILM INTERNACIONAL", SE COMPLACE EN PRESENTAR

¡OTRO IMPACTO DEL CINE INDIGENA!

¡FILMADO EN LOS FASCINANTES ESCENARIOS DEL LAGO TITICACA!

"JARAWI"

TECNICOLOR

HABLADA EN QUECHUA SUBTITULOS EN CASTELLANO

MAÑANA FORMIDABLE ESTRENO - CINE "LA PAZ"

RODAMIENTOS
ZKL
Representante para Bolivia
SKOBOL S. A.

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, Miércoles 19 de Octubre de 1966.

FOCOS
TESLA
Representante para Bolivia
SKOBOL S. A.

La Paz pedirá a Federación que continúe el Torneo Nal.

FERROVIARIOS ENFRENTARA MAÑANA A 31 DE OCTUBRE A LAS 20 HS.

AURINEGROS.- El domingo se volverá a jugar el clásico entre aurinegros y celestes, a beneficio de las dos entidades. Strongest se presentará con cuatro refuerzos: Staukas, Villa-te, Adolfo Flores y Germán López.

El Consejo Central de la Asociación de Fútbol, determinó en su reunión de anoche, hacer conocer a la Federación Boliviana su determinación en sentido de que el campeonato profesional boliviano continúe hasta su finalización.

La determinación se la adoptó en virtud de que existe el criterio de suspender dicho certamen el 30 de este mes para dar margen a la preparación del seleccionado boliviano que asistirá al sudamericano de fútbol a jugarse en Montevideo.

La moción surgió del delegado de Bolívar, Lauro Ocampo, quien dijo que los clubes locales participantes en el nacional, se verían seriamente perjudicados y que solo les quedaría dos caminos:"Disolver los equipos o tenerlos inactivos durante 3 ó 4 meses y seguirles pagando sueldos", lo que es atentatorio para la economía de los clubs.

El delegado de Maestranza, Eduardo Cano, reforzó el criterio anterior indicando que, "es oportuno hacer sentir nuestra voz en el seno de la Federación. Que nuestros delegados vayan a esa entidad a luchar precautelando por los intereses de la Asociación de La Paz".

Enrique Balderrama, delegado de 31 de Octubre manifestó tácitamente que, "debe ser planteamiento de la Asociación Local que no se suspenda el campeonato profesional boliviano".

Finalmente, el Ingeniero Murguía dijo que "No podemos admitir desde ningún punto de vista que se suspenda el campeonato nacional, por cuanto los clubs han hecho y siguen haciendo erogaciones fuertes de dinero para participar en él".

The Strongest y Bolívar jugarán el próximo domingo en partido amistoso. El preliminar de este encuentro estará a cargo de Ferroviarios de Oruro y Maestranza de muestra ciudad, en encuentro correspondiente al torneo profesional boliviano.

El jueves a las 20 horas, se jugará el encuentro por ese mismo torneo, entre 31 de Octubre y Ferroviarios de Oruro. El precio será de 5 pesos bolivianos para general y preferencia y 10 pesos para butacas.

En la misma reunión se decidió, hacer la adquisición de seis molinetes brasileños para el mejor control de ingreso en el estadio Siles. Para tal efecto se realizarán las gestiones correspondientes. La adquisición se la realizará con fondos del 5% que corresponden a CODEPORTES para mantenimiento del estadio.

La comisión encargada de investigar las denuncias de "manejos dolosos" en el control del estadio, indicó que el Dr. Oporto dio a conocer hechos que necesiten confirmación. Al mismo sugiere la suspensión temporal de los encargados del control de puertas en ese escenario deportivo, hasta culminar la investigación.

Circuito Santa Cruz se correrá 20 de Novbre

Hubner desistió de viajar al Perú

ASES.- Crespo, Rodríguez Vera y Bendek, tres ases de nuestro automovilismo, se aprestan a actuar primero en el Gran Premio, y luego en Santa Cruz.

Ayer, llegó una carta de la filial de Santa Cruz anunciando para 20 de noviembre la realización del Circuito "Santa Cruz" con categorías. Previamente a esta prueba se disputará una carrera Wolswagen en el mismo recorrido.

Belizario Benzi, presidente de la Comisión Deportiva Nacional ACB contestó la nota de la filial de Santa Cruz pero solicitó que le conocer cuanto antes la lista de premios y la convocatoria de la tradicional prueba.

Dieter Hubner canceló su viaje a la ciudad de Lima donde iba tomar parte en el Gremio Premio Peruano que se disputará desde 31 del presente mes con la participación de destacados pilotos Argentina, Chile, Ecuador y Perú.

Ayer, llegó la nota de aceptación para que la máquina de Hubner intervenga en una de las categorías del Gran Premio, pero pese a sus deseos de tomar parte, desistió a último momento por razones personales.

Dieter Hubner decidió por otra parte preparar su coche en buenas condiciones para cumplir una buena performance en el Gran Premio Nacional que se disputará del 1o. al 4 de noviembre.

Torneo mixto selección de atletismo se disputa Dgo.

El Directorio de la Asociación Atlética de La Paz, CONVOCA AL "TORNEO MIXTO DE SELECCION", inter-clubs, el mismo que se realizará el Domingo 23 (primera fecha) y Domingo 30 de Octubre del presente año (segunda fecha), sujeto al siguiente programa:

100 metros llanos; 200 metros llanos; 400 metros llanos; 800 metros llanos; 1,500 metros llanos; 5,000 metros llanos; Lanzamiento de la Bala; Lanzamiento del Disco; Salto Alto; Salto Largo; Salto Largo; Posta 4 x 100; Posta 4 x 100 metros.

CONDICIONES:

1.- Todos los Clubs afiliados a la Asociación Atlética de La Paz y las nuevas entidades que quieran tomar parte, están en la obligación de presentar sus equipos constituidos de acuerdo con las pruebas atléticas anteriores.

2.- Para el Torneo de Selección, solamente la inscripción será por equipos, no pudiendo participar ningún atleta en forma individual.

3.- Los Atletas deberán presentarse debidamente uniformados, con los colores de sus respectivos clubs.

4.- Establecidas las normas, es necesario presentar ficha médica de los atletas participantes, otorgada por el Gabinete Médico del Comité Nacional de Deportes, que es de caracter gratuito para lo cual se fijará fecha a cada club, para la revisión médica.

5.- Las inscripciones se hallan abiertas desde la fecha, en la Secretaría del Departamento de Deportes de la Universidad Mayor de San Andrés, en horas de oficina todos los días hábiles hasta el 22 de Octubre de 1966. Una vez cerradas las inscripciones no se aceptan modificaciones ni agregados.

6.- Las inscripciones son totalmente GRATUITAS.

ALVARO MEJIA GANO EN CIUDAD MEXICO

México, 18 (AFP).- El colombiano Alvaro Mejía ganó hoy la prueba de 5,000 metros de la semana pre-olímpica de México. Segundo el tunecino Mohamed Gamoud.

BOXEADORES H. AYALA Y H. LEDEZMA FUERON EXAMINADOS POR MEDICOS

Hugo Ayala y Hugo Ledezma, los dos pretendientes a las coronas sudamericanas de los pesos plumas y liviano, fueron examinados ayer detenidamente por el cuerpo de médicos de la Federación Boliviana de Boxeo para apreciar el estado en que se encuentran antes de viajar a la ciudad de Buenos Aires.

En horas de la mañana de ayer Ayala y Ledezma fueron examinados por el Dr. A. Flores que realizó un examen completo de la vista a ambos púgiles. Por la noche visitaron el consultorio del Dr. Hernán Criales para pasar el chequeo de Cardiología. Hoy, serán examinados por el Neurologo Hugo Rodríguez Serrano quien les hará una minuciosa revisión. Ayala y Ledezma deberán pasar también el examen de Electrocardiograma. En los próximos días los médicos harán conocer sus informes a la Federación Boliviana para que se tome nota al respecto.

En estos días la FBB conseguirá los servicios de un médico dietista para que tome a su cargo a ambos boxeadores. En la Federación Boliviana y en los dos púgiles hay mucho entusiasmo y optimismo en cumplir una buena actuación en Buenos Aires en oportunidad de disputar dos títulos sudamericanos.

Ortiz-Ramos por título mundial

México, D.F. 18 (AP) - El campeón mundial de peso ligero Carlos Ortiz, reanudó su preparación para su segunda defensa del título en el año, después de tomarse la tarde del domingo para ver las corridas de toros.

Ortiz enfrentará a Ultiminio (Sugar) Ramos, ex campeón mundial pluma, en la plaza el Toreo de esta capital, el próximo sábado.

Ayer presenció las corridas en otra plaza, la México. Robert Ryan, un matador norteamericano que ha hecho varias presentaciones en éste ruedo durante este verano, le dedicó su primer toro de la tarde.

BOX POR TORNEO OFICIAL, MAÑANA

Por el torneo oficial de box, mañana se cumplirán en el ring de la Pérez Velasco los siguientes combates:

Primera Pelea Peso Mínimo Novicios 3 Rounds 2x1.

Luis Larico (San Gabriel vs. Juan Galarza (Charese). Segunda Pelea Peso Mosca Novicios 3 Rounds 2 x 1. Raúl Murguí (San Gabriel) vs. Faustino Rojas (Tigres). Tercera Pelea Peso Pluma Novicios 3 Rounds 2 x 1 Justino Saavedra (Charcas) vs. René Rodríguez (B.C.L.P.). Cuarta Pelea Peso Gallo Veteranos 3 Rounds 3 x 1, José Gutiérrez (Junín) vs. Ramón Careaga (Strongest). Quinta Pelea Peso Mosca Veteranos 3 Rounds 3 x 1, Cecilio Copa (San Gabriel) vs. Jorge Fernández (Junín). Sexta Pelea Peso Pluma Novicios 3 Rounds 2 x 1, Emeterio Mamani (San Gabriel) vs. Valentín Valencia (Strongest) Séptima Pelea Peso Mosca Novicios 3 Rounds 2 x 1 Claudio Galarza (Charcas) vs. Eduardo Cori (Junín).

Viernes fenece plazo de inscripción para motos

El viernes 21 fenecerá el plazo de inscripción para la carrera de Motocicletas que se disputará el domingo 23 en el Parque Nacional de Mallasa bajo los auspicios del Moto Club Boliviano.

Simultáneamente a la realización del evento, el público apreciará la Feria Exposición de los productos que exhibirán las casa importadores de motocicletas.

Anoche debió realizarse la reunión semanal de los personeros del Moto Club para ultimar los detalles del próximo domingo. Hasta el momento han asegurado su participación más de 15 corredores. Entre los valores más destacados podemos citar a Freddy Vargas, Burgoa, Paravicini, Edgar Trigo y los hermanos Jáuregui, que durante esta semana han estado entrenando en forma intensa en Mallasa para tratar de cumplir el domingo una buena actuación.

EN MALLASA.- El próximo domingo, el circuito de Mallasa volverá a ser escenario de una competencia motociclística, con la presencia de las mejores figuras.

3 atigrados viajaron de retorno a B. Aires

Vía aérea, viajaron ayer los jugadores argentinos Roberto Bonanno, Héctor Virgilio Mentasti y Héctor Marchetti que permanecerán en Buenos Aires hasta los primeros meses del próximo año. Hay muchas posibilidades que vuelvan a nuestro medio, Mentasti y Marchetti para seguir en el equipo "gualdinegro" o de lo contrario vestir las camisetas de Bolívar y Universitario, que también están interesados en contar con sus servicios.

Strongest no adelantó nada con sus jugadores y habrá un compás de espera hasta fin de año.

Con cuatro refuerzos jugará el conjunto de The Strongest el domingo con Bolívar, en una nueva versión del tradicional "clásico". La comisión técnica del equipo "atigrado" ha visto por conveniente solicitar la colaboración de dos jugadores. Blas Nicolás Villa, Staukas de Always Ready, Adolfo Flores y Germán López de Chaco Petrolero.

Hoy, se iniciará la fase de preparación con una sesión de gimnasia por espacio de 60 minutos en el estadio "Obrero". Mañana jugarán un encuentro de prácticas en el estadio "Hernando Siles" para culminar la preparación el viernes con una sesión de gimnasia.

El domingo finalizará el torneo oficial de volley

El domingo finalizará el torneo oficial de Volibol con una jornada de mucha importancia. Gimnasia y "Víctor Agustín Ugarte" jugarán un encuentro decisivo por el descanso de categoría en la primera división de damas.

Anoche el Consejo Central aprobó los programas del viernes y el domingo.

Entre los asuntos de vital importancia que consideró la Asociación Local de Volibol se informó sobre la suspensión de un partido al jugador Roberto Zegarra de Promoción 50 por haber insultado el pasado domingo al Juez M. A. Balboa.

EL FIXTURE

Viernes 21 de Octubre.- Cancha No. 2 Coliseo Cerrado. Hs. 19.15 Primera Honor Varones: CIMA - UNIVERSITARIO; Hs. 20.- Primera Honor damas: CID LA PAZ - J.E.C.; Hs. 20,45 Primera Honor Varones: PROMOCION 50 - IND. ALAS

Apuntador: Víctor Carpio; Fiscal: Freddy Michel.

Domingo 23.- Cancha No. 2 Coliseo Cerrado.- Hs. 9.00 Primera Honor Varones: J.E.C. - LITORAL Hs. 9.45 Primera Honor Damas: SIMON BOLIVAR - OLYMPIC; Hs. 10.30 Primera Honor Damas: GIMNASIA Y ESGRIMA - V.A. UNITE; Hs. 11.15 Primera Honor Varones: OLYMPIC - Sportsmen.

EL NORTEAMERICANO JOHNSON COMBATIRA CON OSCAR BONAVENA

BUENOS AIRES, 18 (AP).- El peso pesado norteamericano Andy Johnson llegó para combatir el sábado a diez rounds con el argentino Oscar Bonavena en el estadio Luna Park.

Johnson ocupa el séptimo lugar en el escalafón mundial. Bonavena viene de perder por puntos con el norteamericano Frazier en New York el 21 de septiembre.

LEEDS UNITED GANO A DWS DE AMSTERDAM

Amsterdam, 18 (AP).- Leeds United de Inglaterra venció esta noche a Dws Amsterdam por 3 a 1 en su primer partido de la segunda rueda del torneo europeo de fútbol entre ciudades de

Caja Nacional de Seguridad Social

AVISO IMPORTANTE

SE COMUNICA A LOS SEÑORES MEDICOS, DENTISTAS, FARMACEUTICOS Y LABORATORISTAS INSCRITOS EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR LOS CARGOS VACANTES EN LOS CENTROS SANITARIOS DE LA C.N.S.S. DE LA CIUDAD DE LA PAZ, QUE EL EXAMEN ESCRITO (CUESTIONARIO) SOBRE "NATURALEZA Y FINES DE LA SEGURIDAD SOCIAL", SE LLEVARA A CABO EL DIA LUNES 24 DE OCTUBRE A HORAS 9 y 30 A.M. EN LAS AULAS LIBRES DE LA UNIVERSIDAD "TUPAJ KATARI", CALLE YANACOCHA ESQUINA POTOSI.

EL EXAMEN SE EFECTUARA A LA HORA EXACTA.

LA PAZ, OCTUBRE 19 DE 1966.

LA DIRECCION MEDICA

LIQUIDACION

Sopas suizas en sobre: seis sabores diferentes. Precio por mayor $b. 2.50 el sobre al por menor $b. 2.70.

Apresúrese en su compra ya queda reducida existencia.

Frigorífico Comercial Boliviano

Juan de la Riva 1405 (interior).

Federación Médica Sindical de Salud Pública (FESMESA)

COMUNICADO

Interpretando el sentir de todos sus afiliados frente a los problemas sanitarios del país, consecuencia de la deficiente atención que merece su solución por parte de los organismos encargados de promover la adecuada aplicación de los programas de Medicina Preventiva y Curativa, y en conocimiento de que los presupuestos destinados a cubrir los gastos de los Centros Sanitarios han sido disminuidos en la presente gestión y van ha ser aún más reducidos en el presupuesto de la gestión del año próximo; cree un deber imperativo el pedir a los gobernantes atender en debida forma la salud del pueblo, ya que este es el capital fundamental para el progreso de una nación.

Por estas razones, declara su apoyo incondicional al movimiento que han iniciado los colegas afiliados a la Federación de Médicos de COMIBOL, en procura de racionalizar el presupuesto destinado a la atención de la Salud del sector laboral sobre cuyo trabajo descansa la economía del país. Esperamos las instrucciones de nuestra institución máxima COMSIB para materializar nuestro apoyo.

La Paz, 18 de octubre de 1966.

COMITE EJECUTIVO FESMESA.